Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, sábado 10 de abril de 1920

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
Un mes 1. Tres meses 3. Seis meses [illegible] Un año [illegible]
PROVINCIAS
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días y serán de 0.05 el ejemplar.

[illegible] EDICION

[illegible] DE ABRIL DE 1920

[Con]ceptos de gobierno

[illegible] permitir V. E. [illegible] (Del telegrama dirigido por el ministro del interior al gobernador de Córdoba).

[illegible] notable por su contenido [illegible] el elevado concepto que lo inspira es el telegrama [illegible] al gobernador de [Córdoba] por el ministerio del interior [illegible] comunicación en [illegible] vigorosos y precisos los fundamentos morales de la política republicana del ejecutivo federal y los principios de derecho político, positivo que legitiman su actitud dentro del régimen constitucional argentino. [illegible] con la dignidad de lenguaje [illegible] de tono propias de un [illegible] que se expresa en forma [illegible] a la elevación de su investidura [illegible] contrasta favorablemente con [illegible] nerviosa e irascible [illegible] del gobernador de Córdoba [illegible] provocara la respuesta ministerial. [illegible]

[illegible] vándolo hacia un sistema nuevo de confederación que desnaturalizaría en su esencia la forma de organización política adoptada por la constitución. De ahí, entonces, que la interpretación recta del artículo 110 sea la de una limitación al principio exorbitante de una autonomía política ilimitada. Y es en ejercicio de las facultades conferidas por ese artículo, que el poder federal vigila la conducta de sus agentes naturales, en el sentido de "estimular su acción — como lo expresa la comunicación ministerial — en el afianzamiento de las libertades públicas, en el amparo de los derechos, y en la efectividad de las garantías que consagra la constitución".

Como puede verse la posición constitucional que ocupa el ejecutivo en la emergencia resulta indestructible desde el punto de vista jurídico. La legitimidad de las facultades que ejerce, puede demostrarla de manera incontestable.

No menos sólidos son los fundamentos de la conducta del ejecutivo observada a la luz de la moral política y como realización de las intenciones contenidas en la constitución.

El párrafo que transcribimos como acápite resume enérgicamente esa tesis informada por un elevadísimo concepto del principio democrático que rige nuestro régimen político. Las autonomías no son para los pueblos sino para los gobiernos. Este luminoso distingo destruye el artificioso sistema defensivo en que se amparasen tradicionalmente las oligarquías provinciales para esquivar las consecuencias punitivas de sus malas acciones. La autonomía, invocada como un derecho de impunidad, ha servido siempre a los malos gobernantes para sustraerse al contralor del gobierno federal. En nombre de esa autonomía, como en el de la libertad en el sabido apóstrofe, se han cometido entre nosotros grandes crímenes políticos. Fué utilizada siempre como pantalla de todo atentado contra las libertades públicas. Lo que no era obstáculo para que, cuando fuera provechoso, se le cotizara como un valor cambiable en el mercado político del "régimen".

Por eso, la tesis del gobierno actual, expuesta en el despacho que comentamos, discrimina conceptos fundados en una confusión peligrosa para los derechos políticos de los ciudadanos [illegible] del poder central [illegible] administra al hacer [illegible] constitución y las leyes nacionales [illegible] es una teoría peligrosa, [que] tiende a destruir la articulación del régimen federal argentino, deri- [illegible] cordobeses. Y por otra parte, expone una vez más con toda amplitud el amplísimo concepto de la política reparadora que desenvuelve el presidente de la república. Es un documento digno de un gran gobierno democrático.

8.827

La cifra con que encabezamos estas líneas, dice mejor [illegible] la horfandad que acompaña al gobernante de Buenos Aires en los momentos de dura prueba, en medio del desbarajuste de claudicaciones y errores lo han llevado. Ya no puede tener [illegible] sobre el camino a seguir, si quiere salvar, aunque más no sea, [el] respeto a los atributos de dignidad que debe acompañar la vestidura de mandatario de la primera provincia argentina.

Las autoridades representativas de la Unión Cívica Radical lo descalificaron, radiándolo de su seno, por haberse apartado de los principios e ideales que al través de una larga brega sus instituciones y la moral administrativa sostuviera contra el "régimen", y esas sanciones de justicia, que pudieron ser [sin] duda como la resultante de desidencias apasionadas o tendenciosas han tenido su ratificación plena en el electorado de Buenos Aires, que en dos grandes pruebas comiciales, acaba de expresar su perfecta conformidad con el fallo de los comités y convenciones [que] declararon que el ciudadano que ejerce el gobierno, se [había apar]tado de las normas invariables que distinguieron la acción [illegible] de la fuerza política que lo exaltara a la primera magistratura del estado.

Pocas veces, recayó una sanción más contundente y [illegible] consciente y meditada, que la que el electorado ha decretado al depositar su voto en las urnas.

Los comicios cuyos resultados comentamos entrañan [una pro]funda filosofía y exteriorizan el concepto democrático y [illegible] cuencia que ha movido a los ciudadanos, dando una lección a los que olvidando lo que nunca debiera ser olvidado, [illegible] un pasado honroso, descendiendo de un plano superior [a] la más indigna politiquería que los llevara hasta la [illegible] por dañar a los correligionarios.

La cifra ridícula de 8.827, compuesta por empleados [illegible] a votar, demuestra como el pueblo, a quien no es posible [engañar] con falsos mirajes, ni con mentidas defensas de autonomías amenazadas, sabe discernir entre lo noble y lo digno y [lo ruin] y deleznable.

En un electorado en el que han ejercido el voto más [illegible] ciudadanos en la elección nacional y cerca de 100.000 [en la pro]vincial, la cifra menesterosa que ha presentado la aventura [illegible] está diciendo a gritos la monstruosa claudicación cometida.

Contra las tentativas derrotistas, contra los personajes [ex]traviados, contra las amenazas y las presiones, los ciudadanos han respondido con dignidad al agravio que se les pretendía [hacer a] su conciencia y en su independencia y todo lo que se ha [logra]do, es arrastrar unos pocos empleados y sustraer [a los co]micios, los votos de muchos pusilánimes en una abstención [illegible] ta con el torniquete oficial.

En la elección nacional, el oficialismo de Buenos Aires [empleó] todo los recursos más reprobables para restar votos a la [Unión Cí]vica Radical, y en contubernio con el "régimen" la [illegible] los medios, para que triunfara sobre ella, predicando la abstención y otras dando los votos de que podía disponer a la lista conservadora. En la elección provincial, se han [illegible] fluencias, presiones, atropellos policiales, amenazas a [illegible] y solo ha obtenido el oficialismo, una minúscula representación.

La lección ha sido terminante y el gobernador de [Buenos Aires] ya sabe a qué atenerse y la Unión Cívica Radical, [illegible] ingrata prueba, ha salido más fuerte y más grande [illegible] y nada podrá detener su marcha triunfal y reparadora.

[La] ABSTENCIÓN

[La] abstención resuelta por los opositores de Tucumán, encuentra una [illegible] defensa en las columnas de "La Nación". Parte de principios falsos, se basa en una información donde la verdad resplandece por su ausencia. Allí, adonde invoca la lógica [para] probar su tesis, resalta el dislate. Afirma el diario mitrista que en las anteriores elecciones, la oposición triunfó sobre el [partido] radical dividido, obtuvo más votos que las dos fracciones radicales juntas. Bien: sólo haciendo la política desleal que tiene por hábito ese diario, puede apelarse a tan deleznables argumentos. Ignora, o finge ignorar, que el radicalismo, fué aquella vez a la lucha, no sólo en condiciones desventajosas por concurrir dividido en dos fracciones, sino que a la desventaja de la división, se agregaba el enorme número de abstenidos. En cada cisma que se opera en un partido se produce naturalmente, el surgimiento de un tercer núcleo de resistencia, que no embanderado en ninguna de las dos tendencias que riñen, se abstiene. Es su única forma de expresarse, ya que no juega ningún interés en el pleito divisionista. ¿Quién ignora, que esto resta proselitismo y fuerza atractiva al partido? Nadie. Ni aún "La Nación" que simula ignorarlo porque así conviene a su insidiosa propaganda. El fenómeno es bien conocido y se repite en cada caso.

Recientemente ha ocurrido en el partido conservador de Buenos Aires. En las elecciones nacionales [illegible] unido y es vencido por el radicalismo por 4.000 votos. Ocho días [illegible] llano en sus bases, y compacto y unido, antes de los comicios ya, la oposición tuvo conciencia de su derrota. Ni hubo fraude, ni siquiera el menor amago a la libertad de nadie. Bien se sabe el espíritu derrotista de los opositores, cuando sintiéndose impotentes para la lucha, quirieron y repartieron, y que estados, con ruidos de armas que se adquirieran y repartieron, y que estaban destinadas a alcanzar en la revuelta lo que era imposible conquistar en las urnas con el derecho. Una investigación sobre este asunto, sigue su curso: llegará al final y aclarará de un modo definitivo la verdad de las cosas. No hay, sofisma periodístico que valga, para pretender sombrear una victoria que se obtiene por más de ocho mil votos, como la reciente victoria del radicalismo tucumano y, es de compadecer una vez más al diario mitrista por su inútil empeño.

Ironía desp[ectiva]

Un diario de la [illegible] caracteriza por su [illegible] al gobierno y a su [illegible] ya hoy una crítica [illegible] la enseñanza en la [illegible] como argumento que [illegible] Paraná hay 14 cát[edras] [illegible] Tal dato, como [illegible] chados por el re[illegible] quiere atacar al [illegible] to está a despecho [illegible]

Solo con mala fe y falsedades del tamaño de las aclaradas, puede el vocero del "régimen" alimentar sus críticas a los actos del ejecutivo echando mano de una ironía que en el fondo no es más que el despecho de los fracasados.

La intervención en San Luis

En otro lugar del diario, publicamos el conceptuoso documento con que el doctor Ernesto H. Celesia, pone fin al conflicto de San Luis. Más que un comentario, vale su lectura; pues en él, encontrará el lector sesudo, la respuesta más concluyente a los sueltos con que "La Nación" y "La Prensa" han comentado la actuación del delegado federal en aquella provincia.

Su única misión fué, estudiar una situación legislativa falsa, que aspiraba a introducir en el senado nacional dos diplomas espureos. Ahora solo resta la convocatoria a elecciones de dos legisladores que han hecho abandono de sus puestos, negándose a concurrir y dejando sus bancas en asefalía.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república, trabajando con los ministros en el estudio y despacho de asuntos de sus carteras.

El ministro de hacienda de la nación

Mañana llegará a Buenos Aires

Según nos comunican telegráficamente de Montevideo, esta tarde debe entrar a ese puerto el vapor "Vauban", a cuyo bordo regresa a Buenos Aires el ministro de hacienda, doctor Domingo E. Salaverry.

Aunque nada se sabe hasta el momento en que escribimos, de cierto, es muy probable que dicho secretario de estado se embarque en el vapor de la carrera para estar mañana a primera hora en Buenos Aires.

RENTA ADUANERA

Su constante aumento

En este trimestre la renta aduanera ha de marcar totales por los menos tan halagadores como en el próximo pasado, dada la gran cantidad de mercadería fina que llega del exterior para surtir a los comercios de la plaza. En los depósitos de aduana existen valiosos cargamentos de artículos de importación, que el comercio retira paulatinamente y que son los que más contribuyen, por sus altos derechos, a acrecentar la renta.

Se tiene la seguridad de que la recaudación aduanera de este año excederá en varios millones a la suma calculada por el P. E., primero, y luego por el congreso al fijar su importe para la ley de recursos de la Nación.

Lo que es digno de hacer notar es que, a pesar del intenso movimiento portuario que ha contribuído a producir tantos aumentos en la renta, las operaciones se han realizado y se realizan sin el menor inconveniente, tanto en lo que se refiere a la exportación como a las importaciones.

Crítica obtusa

Encuentra "La Prensa" que la contestación del ministro del interior al gobernador de Córdoba, acusa un progreso en el estilo literario de los funcionarios del gobierno actual.

Sino apreciáramos en todo el valor que tiene ese documento como concepto y forma, sino guardara perfecta armonía con todos los producidos bajo la actual presidencia, cuando se trata de los asuntos que afectan los intereses fundamentales del país y sobre todo cuando tienden a grabar en la conciencia de los gobernantes y del pueblo, los ineludibles deberes de la hora presente, que es de reparación, tal vez nuestras convicciones flaquearían, ante el elogio de "La Prensa", que resulta siempre una contradicción con la verdad. Pero a poco que se penetre en su juicio, se ve la intención y sobre todo la suprema ignorancia del diario mercantil, cuando discute la interpretación que da el ministro del interior a la disposición constitucional que hace de los gobernadores de provincia los agentes naturales del gobierno de la nación.

Si los gobernadores de provincia, son los agentes de que se vale el poder federal, para hacer cumplir la constitución nacional, ¿cómo puede sostenerse, que el presidente de la república, por intermedio del ministro del interior, no pueda estimular a esos funcionarios a que cumpliendo con su deber, garanticen a los ciudadanos en sus derechos primordiales, como son los que tienen atingencia con la libertad del sufragio?

Ni menos puede sostener "La Prensa" que el ministro del interior no sea el órgano por el cual el presidente, se comunica con los gobiernos de los estados, si es precisamente una de las funciones principales del secretario de estado en ese departamento.

El presidente de la república, sólo se comunica directamente como poder ejecutivo con el congreso; pero en sus relaciones constitucionales con los gobernadores debe hacerlo por intermedio del ministro del interior, como en las relaciones exteriores, lo hace por el ministro del ramo.

No tiene, pues, ni pie, ni cabeza toda la crítica del diario mercantil, que no pudiendo disminuir la trascendental importancia del documento aludido, busca empeñosamente artificios para conseguirlo...

Y así va la literatura y el fondo del diario mercantil.

[C]ARNET DEL VIAJERO

BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo de Historia Natural. — [illegible] Lunes y jueves, de 10 a. m. [illegible]

Museo de Bellas Artes. — Arenales [illegible] Abierto todos los días, de 9 a [illegible] p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible] todos los jueves, domingos [illegible] de 1 a 5 p. m.

[illegible] San Martín 355. Abierto [illegible] de 12 a 5 p. m.

[illegible] Santa Fe 4200.

[illegible] Mineralogía y Geología. — [illegible] Abierto al público los días [illegible] de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de [illegible] a. m.)

[Museo] Naval. — Florida 801. — Jueves [illegible] de 1 a 5 p. m.

[Museo] Etnográfico. — Viamonte 430. — [illegible] viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

[Biblioteca] Nacional. — México 564. — Todos los días, menos los de fiesta, [illegible] p. m. y de 9 a 11 p. m.

[Biblioteca] Popular del Municipio. — [illegible] — Abierta todos los días, [illegible] p. m. y de 3 a 11 p. m.

[Jardín] Zoológico. — Las Heras esquina Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de [illegible] a. m. a 5 p. m.

[illegible] — Santa Fe 3954. (Plaza [illegible]) — Abierto todos los días, de [illegible] p. m.

[Biblioteca] de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta los días hábiles de 8 a 11.30 a. m. [illegible] de 8 a 11 p. m.

[illegible] de Policía. — Moreno esquina [illegible] días hábiles, de 12 a 10 p. m.

[Biblioteca] del Colegio de Abogados. — En [el Palacio de] Justicia. Abierta todos los días, de 1 p. m. a 5 p. m.

[Biblioteca] Nacional de Maestros. — [illegible] — Abierta al público días hábiles, de 8 a. m. a 10 [illegible] sábados de 8 a. m. a 12 m.

[Biblioteca] Nacional de Marina. — Flori[da] [illegible] Abierta de 9 a 12 m. y de 3 [illegible] Los sábados de 9 a. m. a 12.

ESPECTÁCULOS

Teatros

[illegible] Temporada 1920. — Compañía [illegible] María Guerrero-[Díaz] de Mendoza. Compañía dramática [illegible] Félix Huguenet. Primera [illegible] Vera Sergine. Conciertos de [illegible] Rubinstein. Abono a 35 funciones [illegible] conciertos. — Palcos bajos [illegible] sin entradas, 2.470 $; palcos altos [illegible] entradas, 1.069; tertulia de platea, con entrada 698; tertulias [illegible] 222; Abono a 15 matinées [illegible] palcos bajos y balcón, sin entradas, [illegible] de platea y orquesta, 50; tertulia primera fila, 64. — Nota: A los abonados de la temporada anterior se les reservan sus localidades hasta el [illegible] de marzo próximo. Otra: El impuesto [illegible] estará a cargo del abonado la [illegible] otra mitad a cargo de la empresa.

[illegible] MARTIN. — Compañía de comedias [illegible] Membrives-Iabert. — Hoy, a las [illegible] Rosas de antaño; [illegible] por Lola Membrives.

[illegible] ARGENTINO. — Compañía [illegible] de comedias Roberto Casaux. [illegible] de Pepita; El vasco de Olavarría.

[illegible] — Compañía de comedia [illegible] Gioia. — Hoy, a las 8.45: [illegible] y un tío; [illegible]

[illegible] — Compañía nacional de come[dias] [illegible] días Ortilia Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: La bohemia loca; El bronce.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con las mujeres; Mi prima está local.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 9: Las luces del centro; Los espejos de la casa; Las luces del centro.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: Pronósticos para 1920; El diablo con polleras; Pronósticos para 1920.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — La revista del mundo; Las hijas del capitán; Bajo el yugo de un tirano.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: La España de pandereta; Trianerías; El chico de la portera.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Hoy, a las 9.15: La bella Frine; Productos españoles; La bella Frine.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9.15: El doctor Khon.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias, Camila Quiroga. — Hoy: El santo milagroso; ¡Dios te salve!

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A El campo de los girasoles; Marina; El campo de los girasoles.

VARIEDADES. — Compañía nacional Dalio-Gialdroni. — La historia del año; El cabaret Montmartre; La historia del año.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vitta y Bono. — Hoy, a las 8.45: Acquaforte; Barra provinciana; Los hijos del timo.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — A las 9: La carreta de Salinas; Pecado de amar; Marcas de fuego.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Los novios de Genoveva; Noche de Carnaval; Criollos y gringos.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45: Variado programa tomando parte toda la notable compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Clavelito, Los Navarrine, hermanos Rubio, The Richardi, Rosario Pacheco, Los Cardell.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Rink, teatro, cine y una atracción, 1 $.

[illegible] — Gran Circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 3 gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, éxito de todos los artistas, Burt Shepard: El rey de los látigos.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará mañana, a las 3 de la tarde, en el Parque Chacabuco.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La actitud de la Gran Bretaña ante el avance de las tropas francesas en la zona neutral

M. Millerand expresa al jefe del gabinete belga el agradecimiento de Francia

Las cuestiones obreras en Norte América

La ocupación de ciudades alemanas por los franceses

ROMA, abril 10 (United Press). — "Corriere d'Italia" dice, al comentar el comunicado británico referente al Ruhr, que es grave el paso dado por esa nación.

Agrega que coincide con el punto de vista italiano y que la reservada actitud del gobierno norteamericano, supone cierta gravedad. La cuestión fué esencialmente de carácter europeo, y por ello, agrega el mencionado órgano, debe ser arreglada por los aliados, colectivamente. Francia, al obrar como lo hizo, asumió toda la responsabilidad, dando trascendencia a una simple cuestión del tratado.

"Idea Nazionale" dice que la nota explicativa que acompaña al comunicado británico es más grave que si hubiera contenido una reserva judicial acerca de las interpretaciones francesas de las sanciones del tratado. El punto de vista británico, deja entrever que aun en la interpretación jurídica del tratado, los aliados han de estar en desacuerdo con Francia y que los aliados nunca establecerán un precedente peligroso por medio de una sanción de hechos que ya se han producido. El paso tomado por Francia, implicando acaso una recriminación para Italia, es vano, y solamente ha servido para demostrar el valor de Italia en Europa.

El diario "Epoca" aconseja a Francia volver atrás en la política recientemente inaugurada y concluye aprobando la nota de la Gran Bretaña.

PARIS, abril 10 (Agencia Havas). — Los diarios se regocijan unánimemente por la decisión de Bélgica de cooperar a la acción de Francia, expresando su admiración hacia ese pueblo fiel, que prueba con brillo su solidaridad y amistad hacia [illegible]

Los diarios ponen de relieve la viva sensación que ha producido esa decisión en Inglaterra y acogen con satisfacción la actitud de la prensa inglesa, poniendo de relieve especialmente el comentario de "The Times" protestando contra la actitud del gobierno británico que califica de locura inconcebible, y también el de "Morning Post" reprobando al gobierno británico haber proclamado ante el mundo que existía una divergencia en la "entente" y expresando la esperanza de que la cámara de los comunes no permitirá se libre a su suerte a una aliada en momentos críticos.

Finalmente citan el comentario del "Daily Mail" que afirma que la opinión inglesa no permitirá jamás que el gobierno británico sacrifique la amistad francesa, y acusa a Mr. Lloyd George de versatilidad.

PARIS, abril 10 (Agencia Havas). — El jefe del gabinete M. Millerand, recibió a cuatro delegados de la prensa belga, que se trasladaron desde Bruselas a esta capital en aeroplano, que han venido en nombre de la prensa belga y de todos los partidos, para traer sus felicitaciones entusiastas con motivo de la decisión del gobierno belga de apoyar a Francia en la ocupación de ciudades alemanas por las tropas francesas.

Aseguraron a M. Millerand que la decisión tomada por su gobierno traducía fielmente la opinión unánime de Bélgica.

PARIS, abril 10. (Agencia Havas). — Después de haber recibido al embajador de Bélgica, que le comunicó la decisión del gobierno belga de asociarse a la acción francesa en la zona ocupada recientemente, M. Millerand envió un telegrama al jefe del gabinete belga, M. Delacroix, expresándole el agradecimiento de la nación francesa.

Los conflictos obreros en Estados Unidos

NUEVA YORK, abril 10 (United Press) — El derrocamiento de todas las fraternidades ferroviarias y el establecimiento de una "gran unión", es el propósito de los extremistas con su huelga ilegal, después de una preparación suficientemente larga.

Los "leaders" de las uniones neoyorquinas han declarado que la huelga ferroviaria se conectará con la huelga del puerto y agregan que se convino en la reunión efectuada el viernes a la noche, cuando William Maher, presidente de la Marine Workers Afiliation dió lectura a un telegrama de John Grunau "leader" de la huelga de Chicago, en el cual pedía a los obreros paralizaran el transporte de mercancías que llegaran a Nueva York por la vía férrea.

En Dusseldorff reina tranquilidad

BERLIN, abril 10 (Agencia Havas) — Un telegrama precedente de Dusseldorff anuncia que en vista de que reina allí tranquilidad, las fuerzas de la "Reichswehr" no ocuparán esa localidad.

Una interesante proposición

LONDRES, abril 10 (U. Press) — Se ha promovido una interesante controversia sobre la proposición de la comisión "Bradford Education" para la compra de un barco, en lugar de edificar un colegio, con la intención de usarlo principalmente para clases de geografía y de idiomas. Se sugiere que el aludido barco será utilizado en viaje de doce meses a Roma, Atenas y otros puntos.

El nuevo ministro de relaciones exteriores de Alemania

BERLIN, abril 10 (United Press) — Adolf Koester, que acaba de ser nombrado ministro de relaciones exteriores, es hombre de 35 años de edad, es novelista y ha sido corresponsal de guerra del "Tageblatt" y del "Sketch", donde hizo su reputación.

Su carrera política ha sido muy breve. Ultimamente estuvo asociado con la cancillería y poco después fué comisionado civil.

El "Tageblatt" critica su nombramiento, arguyendo que es socialista y agregando que probablemente por esa razón, fué preferido a Haniel, que es demócrata.

La situación en Italia

ROMA, abril 10 (United Press) — Un comunicado oficial niega las informaciones exageradas que circularon en el exterior sobre la situación interna de Italia, como consecuencia de las huelgas. La situación es mucho mejor que en otros países.

Las huelgas en España

MADRID, abril 10 (U. Press — Un "quebranta-huelgas" fué muerto en una lucha habida esta mañana entre huelguistas de una fábrica de muñecas y algunos obreros opuestos a ellos. Se cambiaron algunos disparos.

Venta de ganado

CHESTER, abril 10 (U. Press) — En la venta de ganados de Grancliffe se obtuvieron 28.205 libras esterlinas por sesenta y tres animales. Lord Raleigh pagó 4.500 guineas por el toro campeón "Dunninald".

(Continúa en la 2a. página)

Bochornoso espectáculo

EL CREDO DE LA OPOSICIÓN

Como observamos hace pocos días, la reacción cívica debe empezar por la devolución a la oposición del nervio distintivo del carácter. La enseña es nobilísima. La inmensa mayoría del país la confiesa como propia. El adversario se ha hecho odioso. El grito de guerra sin cuartel se impone, al cual responderá el pueblo de la república. La fulminación de la componenda es el punto inexcusable de partida. Los ciudadanos y grupos que no tengan voluntad para dar ese grito y suscribir una fulminación, no tienen alma reaccionaria: deben tomar su puesto en las filas de la oligarquía.

Hay un ejemplo notable que comprueba hasta el grado [illegible] que han pagado con su desprestigio irrevocable su desvío de la senda marcada por el credo cívico.

El Partido Radical ha sufrido desmembraciones parciales y personales, pero ha sabido conservar íntegra su personalidad política, y su bandera de hoy es la que flameó hace quince años contra el régimen de la época, el mismo de hoy, en su esencia, en sus medios, con menos escrúpulos que antes.

Ese partido se mostró en todos los momentos rigurosamente lógico con su credo jurado, superior a los halagos, a las perversiones, a las torturas de los ostracismos sin término visible. Hay en el alma del pueblo argentino, savia para alimentar esa clase de esfuerzos cívicos. Por eso es que el partido Radical es una fuerza efectiva, un factor vivo en la política nacional, el único elemento adverso, realmente temido por la oligarquía. Es admirable la abnegación con que los creyentes de esa comunión partidaria mantienen su integridad moral y política en las provincias, bajo las incitaciones del sensualismo desbordante y el rigor de las exclusiones injuriosas y oprimentes.

Si todas las agrupaciones que levantan bandera de oposición se afinasen en ese diapasón, las camarillas utilitarias y logreras desaparecerían de la escena, como despojos de una repugnante descomposición extinguida, y la opinión sana, con sus hombres genuinamente representativos, devolvería al gobierno general y local la austeridad que ha perdido.

(De "La Prensa", del 26 de noviembre de 1905).

Esto decía "La Prensa" hace quince años. Difícilmente se habrá escrito en las columnas del colega otro artículo en forma tan elogiosa para un partido político ni con tan alta visión de los fenómenos que interesan a los espíritus patriotas. No se necesita ahondar mucho la observación para adivinar de qué cerebro son producto esos conceptos altamente inspirados y los anhelos que traducen con un vigor sorprendente una firmeza absoluta en las convicciones que revela. Hace tiempo que ya no aparecen en las columnas del colega artículos como este que reproducimos y que el colega, ya con otra psicología, ha de repudiar llamándolo como a otros con el despectivo nombre de "recortes". Serán recortes de crónicas para "La Prensa", serán recortes de diarios para el colega que los lanzó a los vientos de la publicidad y que ahora los mira con desprecio; pero para nosotros, si admitiéramos por un momento el calificativo, tendríamos que decir con la más sentida sinceridad que son recortes del alma cívica de la nación, traduciendo en sus frases lapidarias verdades reconocidas. Estamos seguros que no existe, hoy por hoy, en el diario de referencia una sola persona que pueda suscribir ese artículo; son palabras de otros hombres y hasta la forma misma del escrito, más cuidadosa de la esencia que de la gala, es otra muy distinta de la que ahora está en uso en el monstruo, que llega en su preciosismo cursi hasta la versificación inconsciente.

¿Qué piensa el colega, después de haberles hecho el tren a los opositores del radicalismo, batiendo el bombo para todo aquello que oliese dulcemente en sus narices a alianza demócrata-progresista-conservadora y funeraria, de esa frase tan radical que estampara en sus columnas: "La fulminación de la componenda es el punto inexcusable de partida...?" ¿Estamos nosotros o está "La Prensa" en las antípodas donde estuviera? ¿No es ella la que dijo eso? ¿No es ella la que ahora aconseja la amalgama o lo que sea de los partidos, en contra del radicalismo? ¿Dónde quedó aquello de la "fulminación" de las componendas?

"La Prensa" ya no fulmina a nadie... y como no ha tenido voluntad para dar ese grito y suscribir esa fulminación no tiene tampoco alma reaccionaria; por eso ocupa su puesto en las filas del "régimen".

La prueba de que el país estaba templado para derrocar al "régimen", estaba, según "La Prensa", en la vitalidad del partido radical. Eso pensaba "La Prensa" en 1905, cuando vivía el doctor Adolfo E. Dávila y él guiaba la prédica del colega. Quince años después, prueba el partido radical que "La Prensa" había hecho un certero vaticinio, triunfando en toda la línea y llenando la cámara con sus representantes, que lo son del "pueblo de la nación", y en esa hora "La Prensa" ha entrado en la categoría de los "evolucionistas"... El doctor Dávila ya no existe y los redactores del colega escriben en verso sin querer. ¡Hermoso espectáculo!

"Ese partido se mostró rigurosamente lógico con su credo privado, superior a los halagos, a las persecuciones, a las torturas de los ostracismos sin término visible..." Ahora ese partido radical, es, según "La Prensa", la expresión de todas las conculcaciones. Pero, nos preguntamos nosotros, ¿es posible admitir que "La Prensa", que se lo debe todo a los hombres que la dirigieran antes, se atreva a decir cosas tales, que hacen pensar que aquellos hombres a quienes llena de elogios en todos los aniversarios de su muerte o de su nacimiento, no han hecho más que equivocarse y que eso que ellos vieron en el partido radical no eran otra cosa que fantaseos de cerebros anormales?...

Hace algunos meses, con motivo de las elecciones de Catamarca, "La Prensa" hacía consideraciones sobre las mismas con este título, sugerente: "Bochornoso espectáculo". No otro título, y por cierto, con justicia, y no para impresionar, correspondería a un estudio comparativo de lo que "La Prensa" dijera hace algunos años con lo que dice ahora. Esto sí que es, en verdad, un espectáculo bochornoso y vergonzante.

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES", original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, marrón y gris obscuro. Los enviamos con cajas, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago. Catálogo gratis. Pedidos y giros al fabricante.

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. Aveling P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1a. página)

La ocupación francesa en Alemania

PARIS, abril 10 (Agencia Havas) — Un telegrama de Berlín anuncia que una nota oficial alemana contesta materialmente a la nota de M. Millerand declarando que la entrada de fuerzas de la "Reichswehr" en la zona del Ruhr, no se ha producido bajo el régimen de von Kapp.

Se invoca en apoyo de ello la lectura de las instrucciones del 17 de marzo último, enviadas por von Haniel al encargado de negocios de Alemania en Francia, von Mayer, pidiéndole precisar que el envío de tropas de la "Reichswehr" a la cuenca del Ruhr, emanaba del gobierno constitucional.

De manera, concluye la nota, que las operaciones que se han llevado a cabo en el Ruhr no son una herencia dejada por von Kapp. Antes del 5 de abril 43.000 soldados alemanes y no 160.000 se hallaban en el Ruhr.

La nota de referencia declara que los revoltosos del Ruhr opusieron una seria resistencia, pero la "Reichswehr" hizo un uso moderado de su fuerza.

BERLIN, abril 10 (U. Press) — La protesta de Inglaterra con respecto a la acción de Francia, ha causado alivio en Alemania y al mismo tiempo ha reafirmado la creencia de que Francia es responsable de los perjuicios ocasionados en Francfort y de que debido a los cuales sentimientos, Francia, seguramente no ha de prolongar su estada en dicha ciudad.

Se informa que Francia se opone a un extensión del acuerdo a que se llegara en el mes de agosto, aún cuando se espera poder llegar a un nuevo arreglo amistoso con referencia a la cuestión del Ruhr.

LONDRES, abril 10 (U. Press) — Del hecho de que Lloyd George se ausentara esta mañana para un viaje de tres días desde Tilbury hasta Marsella, en camino a San Remo, la prensa conjetura que no se esperan mayores acontecimientos en la cuestión del Ruhr.

[illegible] se informa que [illegible]

[illegible] comunicado, agregando el aludido diario que él nada hizo personalmente para apoyar a Francia ni tampoco hizo objeción alguna a la actitud del primer ministro.

PARIS, abril 10. (Agencia Havas) — La nota del jefe del gabinete británico Mr. Lloyd George, y la decisión del gobierno belga de cooperar a las medidas de ocupación francesa, son objeto de comentarios por parte de los diarios, los cuales se manifiestan unánimes en glorificar el gesto de Bélgica, digno del que efectuó en 1914.

No solo, dice "Le Temps", Bélgica sigue a Francia, sino que dá a su resolución todo el brillo necesario. Si los belgas han demostrado que eran los más valerosos de los hombres, demostraron hoy que son también los más fieles.

"Le Temps" constata por otra parte, que el gobierno de Londres ha tomado la iniciativa de desaprobar a Francia, mientras que el público y la prensa británica la aprobaban en una gran mayoría.

Cámara de comercio anglo-colombiana

LONDRES, abril 10 (United Press) — La cámara de comercio anglo-colombiana acaba de formarse en ésta, bajo la presidencia del mayor general sir Newton Moore. Este aludió al deseo de Inglaterra de explotar las riquezas naturales de Colombia y declaró que como país ganadero, Colombia no tenía igual en todo el mundo.

Sir Maurice de Bunsen, apoyándole, declaró que cuando fué ministro en aquel país, quedó grandemente impresionado de la capacidad de esa nación y de la potencialidad de su pueblo.

LONDRES, abril 10 (Agencia Havas) — Una reunión celebrada por hombres de negocio, decidió formar una cámara de comercio anglo-colombiana.

Sir Newton Moore, que presidía dicha reunión anunció que las fuentes de recursos de Colombia eran inagotables, pues, éstas comprenden: oro, platino, algodón, café, carbón y bananas.

El señor Cunninghame Graham dijo que Colombia era un excelente país para la cría de animales debido a sus abundantes praderas. A continuación la reunión nombró a sir Mauricio de Bunsen presidente de dicha cámara.

En honor del señor Levillier

MADRID, abril 10. — (Agencia Havas). — Festejando la creación de la "Junta de Aproximación Artística Hispanoamericana", el encargado de negocios de la República Argentina, señor Levillier, fué obsequiado con un banquete por el ministro de instrucción pública, asistiendo a dicho acto el subsecretario de la embajada argentina en ésta, todos los ministros y cónsules de Centro y Sud América, así como las personalidades del mundo artístico y literario, entre los que se notaban los pintores argentinos señores Ricardo y Grano.

El elenco del teatro Colón

NOTA DE LA EMPRESA

La empresa del teatro Colón ha remitido la nota que transcribimos al administrador del mismo, referente al elenco de ese teatro en la próxima temporada que se iniciará en breve.

Dice así:

En mi nota del 22 de marzo hice presente a usted que esta empresa incluía en su elenco al tenor Gigli porque, contratado por el señor Bonetti, no había manifestado hasta esa fecha que no cumpliría su compromiso. Así se hizo saber al público en los avisos para la temporada.

Como, posteriormente, se han hecho publicaciones sobre actitudes del mencionado señor, debo comunicar a usted que, según telegrama del señor Bonetti, de las 3.30 de hoy, Gigli no le ha manifestado que rescindía su contrato ni, mucho menos, ha querido pagarle la multa convenida.

Por consiguiente, la situación no ha cambiado y cualquiera que sea el pensamiento del tenor Gigli y su futura actitud, cumpliendo o no sus compromisos, debo dejar constancia de que esta empresa ha dicho hasta ahora la completa verdad a su respecto.

Debo también hacer presente que, como pudiera suceder que todas las publicaciones referentes al tenor Gigli constituyeran un sistema de propaganda, que no está en las costumbres de esta empresa, ella prescindirá en lo sucesivo de todo lo que se diga sobre aquel.

El presupuesto en el senado

Los totales de los anexos

Sin tiempo a extendernos en mayores detalles por lo avanzado de la hora en que recibimos la información, nos limitamos a publicar a continuación los totales del presupuesto que se fijan en el despacho de la comisión, del senado:

	$
A. Congreso	5.211.980.—
B. Interior	58.813.226.52
C. R. Exteriores y Culto	5.017.074.55
D. Hacienda	18.197.240.—
Deuda pública	124.306.484.94
E. Justicia e I. Pública	87.630.800.48
F. Guerra	44.139.497.56
G. Marina	36.402.587.42
H. Agricultura	10.307.680.—
I. O. Públicas	14.380.915.—
J. Pensiones, jubilac. y retiros	17.641.284.72
L. Trabajos públicos	45.077.712.24
Subsidios y beneficencia	13.646.368.08
Total	480.772.851.51

en efectivo y títulos.

Incitación a la huelga

[illegible]

[illegible] la frecuencia de los atentados cometidos en las líneas del Estado. En la noche del 8 al 9 del corriente descarriló una máquina exploradora que precedía a un tren de pasajeros que iba a Tucumán por la vía del Central Norte. El descarrilamiento se debió a que la línea había sido levantada.

Esa es una consecuencia fatal de la prédica de que hemos hablado. Lo malo es que los "grandes" diarios ya no se contentan con esa propaganda. Ahora se dedican a incitar a la huelga. Así vemos que "La Nación", en un despacho de un corresponsal, anuncia que los obreros del ferrocarril de Santa Fe, presas de profunda agitación, presentarán un pedido de mejoras, habiendo resuelto declararse en huelga en caso de que no se les conceda lo que piden.

Nuestras informaciones — aunque nuestros medios informativos no son tan "poderosos" como los de la frase proverbial — nos permiten afirmar que entre los obreros del ferrocarril mencionado no existe la agitación de que se habla. Lo que se quiere, al decir lo contrario, es sugerir la idea de la huelga en la mente de los trabajadores, fácilmente impresionable. Es, como se ve, una franca incitación al paro.

"La Nación" continúa así la labor perniciosa en que se ha empeñado. Dicho diario sabe que con eso crea un estado de intranquilidad que amenaza seriamente los intereses generales. Eso no le importa. Lo esencial para el órgano mitrista es crear dificultades, aunque ellas perjudiquen al país. Cumple así su conocida misión antipatriótica.

La tarifa de los tranvías

Aplicación de su aumento a 12 centavos

Facilidades que ofrece al público

Como es sabido ha entrado en vigor esta mañana la nueva tarifa en los viajes directos de tranvías, aumentada a 12 centavos. La falta de una moneda de ese valor y el aumento en sí, suponían que podía presentarse algunas dificultades en su aplicación.

A fin de prevenirse contra ello, las empresas colocaron desde hace algunos días carteles anunciadores en sus coches, así como advertencias para juntar monedas de cobre de dos centavos o admitir en el vuelto las estampillas de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Se proveyeron además de un gran stock de cobre que les fué facilitado por la Caja de Conversión, el que sería distribuído gradualmente entre los guardas en servicio. Por último se pusieron a la venta cupones por separado, con lo cual el pasajero podía proveerse del número necesario de boletos para sus viajes, sin el inconveniente del cambio.

El ensayo parecía que iba a provocar inconvenientes, como lo decimos. Además se anunciaban movimientos de protesta de parte de ciertas personas no conformes con aceptar ese aumento, lo que hizo tomar a la jefatura de policía las disposiciones necesarias tendientes a mantener y asegurar el orden, en las estaciones y en los coches en circulación. Fué reforzada convenientemente la vigilancia y los comisarios a cargo de las seccionales se mantuvieron en sus despachos, dispuestos a atender cualquier llamado, desde las primeras horas de la mañana.

Por noticias que recogimos a mediodía de las gerencias de las empresas tranviarias, se deduce, sin embargo, que ninguna dificultad digna de mención se ha producido. El público ha contribuído a facilitar, si así puede decirse, la aplicación de la nueva tarifa adquiriendo cupones o bien llevando consigo las monedas de cobre necesarias para pagar el pasaje. El caso se nota, especialmente entre las señoras, señoritas y niñas que viajan, las que van provistas ya de los dos centavos para integrar el precio de los doce centavos del boleto.

Con estas previsiones tomadas por el público ha resultado innecesaria la distribución en mayor cantidad del stock de piezas de cobre que por valor de más de tres millones de pesos, tiene reservado la empresa del Anglo Argentina, que es la que tiene mayor número de líneas que servir.

Puede asegurarse, pues, que todo se regularizará sin tropiezos, dado que ellos no se han presentado ni siquiera en el primer momento, en que por la falta de práctica y hábito se hubieran podido producir.

El futuro gobierno de Santiago del Estero

Reunión del colegio electoral

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 10. — Ayer reunióse la legislatura procediendo a aprobar los diplomas de los electos, designando luego presidente, al doctor Alejandro Avila, vice 1.o, al ingeniero Tristán Argañarás y vice 2.o, al doctor Benjamín Zavalía, dejando así constituída la cámara.

Hoy a las tres reunióse el colegio electoral con asistencia de los dos tercios de sus miembros y procedió a constituirse designando presidente al doctor Manuel S. Ruiz y secretarios al doctor Carlos Rosso Picot e ingeniero Santiago Beltrán Neirot. Luego se designó la sesión de mañana a las nueve a. m., para elegir gobernador. El comercio y la industria prepara un gran banquete con el que obsequiará al gobernador electo doctor Cáceres.

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 10 (10.25 a. m.)—En este momento acaba de celebrarse la sesión del colegio electoral, con la asistencia de dos tercios de sus miembros. Por unanimidad de votos de los presentes, fué elegido gobernador de la provincia el doctor Manuel C. Cáceres, haciéndose inmediatamente la proclamación pública del acto.

No asistieron los electores de la fracción disidente, ni los conservadores.

Renovación de la legislatura bonaerense

Proclamación de los candidatos electos

Esta mañana, a las 10.30 tuvo lugar en el hemiciclo de la cámara de Senadores el acto de la proclamación de los candidatos electos para integrar la representación popular en la legislatura de la provincia.

Concurrieron los miembros de la junta, muchos legisladores de ambas cámaras, y numeroso público.

La proclamación se verificó en menos de una hora, pasándose después a los patios de la casa, donde fueron [illegible]

[illegible] la legislatura de la provincia.

Durante la realización del escrutinio han trabajado fiscalizando las diferentes operaciones los siguientes correligionarios: D. Héctor C. Bandan como fiscal general y los señores Juan Angel Penacchi, Jerónimo Sureda, Servando Petit y Enrique Adriani.

En el senado

A la hora de cerrar nuestra edición no había conseguido "quorum" todavía para sesionar el senado. El libro de asistencia continuaba abierto y se contaba con 14 senadores en antesala.

Según informes de la secretaría, hay número exacto en la capital.

La ocupación francesa en Alemania

Protesta del gobierno alemán

La legación de Alemania nos envía el siguiente telegrama que ha recibido del ministerio de relaciones exteriores de aquel país.

BERLIN, abril 9. — Noticias alarmantes y solicitudes de auxilio dirigidas al gobierno alemán por miembros de todos los partidos políticos y de todas las clases de la población del distrito del Ruhr obligaron al gobierno a ordenar inmediatamente una acción policial para restablecer el orden. Esta acción no podía ejecutarse con éxito, sino exclusivamente por tropas regulares.

La situación era grave. Los comunistas y el poblacho aterrorizaron a los habitantes, forzaron requisitiones, saquearon los pueblos y paralizaron de este modo todo trabajo industrial, especialmente la explotación de carbón.

Tales actos de violencia cohibían no solamente el mantenimiento de la vida industrial sino también la alimentación regular de la población de aquellas regiones y en toda Alemania.

El gobierno mandó a la zona neutral 17.000 (diez y siete mil) soldados bajo el mando de un comisario civil que lograron pacificar la zona industrial.

A pesar de que el gobierno alemán justificó esa acción policial frente al gobierno francés fundadamente y no obstante que el número de tropas excedió del número concedido por la entente solamente de 3000, Francia tomó esta actitud por pretexto para invadir el territorio alemán y ocupar las ciudades de Francfort, Darmstadt y otras más.

La afirmación del gobierno francés: que la acción policial de Alemania ha sido provocada por los militaristas, carece absolutamente de fondo; pues éstos, después de la supresión del golpe de estado de Kapp, no cuentan con ninguna influencia respecto a la política y las acciones del gobierno.

El gobierno alemán protesta muy enérgicamente contra el proceder de Francia que tendrá graves consecuencias políticas y económicas. La acción policial habrá concluído pronto con éxito, así que las tropas se retirarán de la zona neutral y según las declaraciones francesas habrá, entonces, también terminada la ocupación francesa de Francfort. Pero con esto no se han salvado las consecuencias del proceder francés. Es imposible por cualquier gobierno alemán mantener la tranquilidad y el orden en su país tan gravemente excitado, si constantemente está expuesto a grandes perturbaciones por la ocupación de sus principales ciudades. Alemania necesita la tranquilidad para poder aumentar las energías de su trabajo y cumplir con las pesadas obligaciones del tratado de paz.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Partida de la "Sarmiento"

ALMUERZO DE DESPEDIDA

Concurrencia del ministro Moreno

Según hemos anunciado, mañana zarpa de esta capital la fragata escuela "Presidente Sarmiento", conduciendo a su bordo a los alumnos de último año de la escuela naval.

Los aspirantes realizarán en esta nave la primera parte del viaje final de instrucción, en cuyo itinerario se comprenden los puertos de Ushuaia, Gallegos, Santa Cruz, Comodoro Rivadavia, Camarones, Puerto Madryn, San José San Blas y Puerto Militar.

Despidiendo a la Sarmiento mañana almorzará a su bordo el ministro interino de marina, doctor Julio Moreno.

Acompañarán al ministro: director general de material, contraalmirante Martín; de personal, contraalmirante Zurueta; secretario general del ministerio, capitán de navío Galíndez; director de administrativa, capitán de navío Hermelo; director de la escuela naval, capitán de navío Cros; prefecto general de puerto, capitán de fragata Camino; jefe de la zona militar de la dársena Norte, capitán de fragata Scutari; comandante del buque, capitán de fragata Joaquín Arnaut; 2.o comandante, teniente de navío Vago.

He aquí la nómina de los aspirantes que realizan el viaje:

Carlos E. Constantino, Roberto Ametti, Felipe Bosch y Zubielqui, Julio Quiroga Furque, Juan José Feilberg, Lorenzo López Naguil, Espartaco Gemignani, Alfredo Bourre, Baltasar Faudiño, Santiago Mugli, Walter von Rentzail, Carlos Suárez del Solar, Guillermo Oscar Wallbrecher, Alfredo Salvadores, Francisco Aguirre Urreta, Roberto Vaini, José J. Almagro, Pablo Artundo, Victorio Malatesta, Ricardo M. Puente Defferrari, Juan C. Garofano, Alberto Lonardi, Miguel Benvenuto, Gerardo Fernández Rubio, Eliseo Vila y Pedro Otero Lacoste.

Alumbrado público

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la instalación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las calles siguientes:

Pavón entre Maza y Boedo; Saavedra entre Estados Unidos e Independencia; Famatina entre Atuel e Iguazú; Av. Sáenz esquina Aguapey; Avenida Sáenz esquina Río Negro; Zabaleta entre Caseros y Patagones; Santa María entre Alvarado y Caliza; [illegible] entre Lacroze y T. [illegible]

[illegible] entre Wa[illegible] Mellán; Guanacache entre Conde y Freyre; Terrada entre Páez y Neuquén; Bolivia, entre Morón y Canalejas; Páez entre Bolivia y Sud América; Canalejas entre Bolivia y Sud América; Convención entre Hortiguera y San Martín; V. Martínez entre P. Goyena y Convención; Thompson entre Convención y Directorio; Convención entre Thompson y Picheuta; Gallo entre V. López y Av. Alvear; Catamarca entre 15 de Noviembre y Rondeau; 24 de Noviembre entre Caseros y Rondeau; y Matheu entre Garay e Inclán.

Independencia de Siria

Será celebrada mañana por el partido patriótico árabe

Mañana, bajo los auspicios del comité central del Partido Patriótico Arabe, se celebrará en el salón teatro, Sarmiento 1374, un gran acto público en homenaje a la independencia de Siria y coronación de su majestad Faisal I.

Comenzará el acto con la interpretación del himno nacional argentino y a continuación el himno árabe. Delegaciones especiales de sociedades sirias adheridas al Partido Patriótico Arabe y subcomités del mismo, de diversas partes de la república, harán acto de presencia en este homenaje.

La junta ejecutiva, ha solicitado del ministerio del interior, el permiso respectivo para enarbolar el día 11 del corriente la bandera árabe.

Profilaxis del tifus exantemático

La acción del Departamento N. de Higiene

Al primer aviso de las autoridades sanitarias de Salta sobre aparición de tifus exantemático y pedido de auxilio al departamento nacional de higiene el presidente de esta repartición, doctor Lecour, ha resuelto el envío de una comisión presidida por el director de bacteriología, doctor Kraus, para que se traslade a aquella provincia y efectúe la profilaxis que sea necesaria. A este efecto se prepara la referida comisión y el plan sanitario que deberá desarrollarse, lo que se ha encomendado al mismo doctor Kraus, con toda la premura que exigen las circunstancias.

Esta comisión, de la que forman parte bacteriólogos, tres médicos, guardas sanitarios, auxiliares y demás personal inferior, llevará los elementos y material sanitario de que carece la provincia y si fuere preciso instalará en lugar adecuado una barraca sanitaria para el aislamiento y curación de los enfermos.

No se sabe las medidas que haya adoptado hasta este momento el consejo de higiene de Salta, a cuya jurisdicción corresponde esta campaña sanitaria.

Según nos informan en el departamento nacional de higiene, no se ha recibido más noticia oficial al respecto que el telegrama del consejo de higiene de la provincia, de fecha 6 del corriente, contestando inmediatamente, en el que solicitaba la intervención y ayuda de la autoridad nacional.

El paraje donde se ha desarrollado el foco de tifus exantemático, es en la región de los valles calchaquíes, distante dos o tres días de viaje a lomo de mula, desde la capital de Salta, sin comodidad alguna en cuanto a medios de comunicación, con malos caminos, careciendo de todo tráfico e intercambio comercial ni de viajeros, lo que ha facilitado el aislamiento de esa región, donde se han producido casos de esta enfermedad desde hace muchos años.

La población está constituída principalmente por gente muy pobre que vive en ranchos y sin las condiciones de higiene más rudimentarias.

Profilaxis de la peste en Córdoba. — De acuerdo con el consejo provincial de higiene de Córdoba y a su pedido, el departamento nacional de higiene ha tomado a su cargo los departamentos del Sud de aquella provincia, para hacer los trabajos de profilaxis de la peste con carácter permanente y la desratización intensiva aún cuando no se produzcan casos de esta afección entre los habitantes de las localidades sometidas a su cuidado, para poder así extinguir de un modo definitivo los focos esporádicos que se produjeron.

Los departamentos confiados a la vigilancia sanitaria nacional son: San Justo, Marcos Juárez, Juárez Celman, General Roca y Río Cuarto, estableciéndose zonas a cargo de un médico-delegado en cada una; con asiento en San Francisco, La Carlota y Río Cuarto, que tiene a sus órdenes, cada uno un personal compuesto por tres guardas sanitarios, cuatro capataces y el número de peones que facilita la autoridad provincial para formar las diversas cuadrillas de desratización y desinfección que actúan en cada localidad.

El administrador de los FF. CC. del Estado

Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Jorge Muñoz administrador de los ferrocarriles del Estado.

La casa del distinguido enfermo ha estado todos estos días, muy visitada por personas que concurrían a informarse sobre la salud del señor Muñoz.

Semillas de algodón "tanguis" y de acebuche

La dirección de enseñanza agrícola, ha recibido una partida de semillas de algodón tanguis, del Perú y otra de acebuche, para injertos de patrones de olivos.

Estas semillas se han repartido entre las estaciones experimentales, y viveros, dependientes de esa dirección y donde la clase de suelo se presta para su propagación.

Las personas que deseen cultivar este oleaginoso, pueden solicitar semillas en la dirección general de enseñanza agrícola.

La criminalidad en Corrientes

Un bárbaro asesinato en Monte Caseros

Un nuevo asesinato, más bárbaro aún que el perpetrado en la persona de los esposos Navarro, de Curuzú-Cuatiá, acaba de ocurrir en Monte Caseros, localidad importante en la provincia de Corrientes. A propósito de este crimen, nuestro corresponsal nos telegrafía lo siguiente:

Corrientes, abril 10. — Llegan noticias detalladas de un nuevo horrible asesinato acaecido en Monte Caseros, donde en plena plaza de Mayo, la que queda frente a la comisaría, fué muerto el ciudadano radical Ernesto Quintana Vera, de 9 puñaladas, dos balazos y un hachazo en el cráneo. Los brazos de la víctima aparecen destrozados a machetazos. El hecho ocurrió a las [illegible]

[illegible] Caseros.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 8a.

En honor del señor Lorenzo Caino se realizará mañana un almuerzo criollo en la calle 24 de Noviembre 1217.

Dados los prestigios que goza el señor Caino esta demostración ha de adquirir grandes proporciones.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

El banquete de esta noche

Celebrando la actitución en la última campaña electoral de los señores José Luis Alvarez y Alberto Golco, presidente y vicepresidente, respectivamente, del comité radical de la sección 12a., un numeroso grupo de amigos y correligionarios ha organizado en honor de los nombrados un banquete que se servirá en el restaurant Aue's Keller, esta noche a las 8.30.

La invitación al mismo está suscripta por las siguientes firmas:

Doctor Eduardo Giufra, doctor Blas Calcagno, José Lamberti, Juan Benvenuto, doctor Alfredo Scarano, José Alciatore, Pablo Maza, doctor Enrique Capurro, Alfredo Calvo, José Burghi, doctor Miguel Eugenio Sciammarella, doctor Juan Carlos Sciammarella, ingeniero Ariosto Fabiani, Nicolás Marticorena, Pedro B. Alcuaz, Nicolás J. Lerca, Manuel Calvo, Antonio Calvo, Rodolfo Costa, Manuel Pestaña, Alfredo Ayos, Jaime Fernández, Celso Figüeira, Domingo Lo Duca, José M. Lencinas, J. S. Onagoity, Juan M. Pedemonte, Antonio Danelli, Alberto Danet, Federico Fascetto, Miguel A. Martínez Alfonsín, J. R. Uriz, Carlos Dubini, Felipe Sorrondegui.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Un núcleo de correligionarios afiliados al comité de la sección 9a., ha resuelto organizar un banquete, en celebración del triunfo radical en las últimas elecciones nacionales realizadas en esta capital. Esta fiesta tendrá lugar en el hotel Mayo, el 17 del corriente, a las 8.30 p. m.

La tarjeta invitación está firmada por los doctores Luis J. Roca, Tomás Scanavino, José A. Raices y los señores José Minutto, Leonardo Colombo, Alfredo Magnasco, Luis Bazzuro, Adolfo J. Rossi, doctores Nicolás Tagliavacche, Miguel A. Aimo, señores Teófilo Lescurat, Miguel Zazpio, Leopoldo Scanavino, Guillermo Cadenazzi, José Julio Martínez, Blas Piccardi, Miguel Laxague, Carlos E. Sanna, Juan Albónico, Egidio Colombo, Eugenio Beltrame, Tomás Mascardi, Ricardo Aimo, Antonio Castagnino, Luis J. Cevini, Prudencio Fernández, Pedro Addeo, Aurelio Scanavino, Santiago Arata, Augusto Durante, Antonio Vetromile, Adolfo Grosso, Manuel Granelli, Julián Ymizcoz, José Masnatta, Antonio Suárez, Jerónimo Buquet, Argentino L. Vagni, Joaquín Alexander.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité "Club Alem"

La comisión directiva de este subcomité, de acuerdo con el reglamento de la Unión Cívica Radical, ha fijado el día sábado, a las 9 p. m., para sesionar.

Se invita a los miembros de la C. D. y se ruega puntual asistencia.

La secretaría, sita Mariano Acosta 972, permanecerá abierta todos los días hábiles de 8.30 a 10 p. m.

CENTRO RIOJANO RADICAL

El Centro Riojano Radical invita a sus asociados al local, Santiago del Estero 453; el día 10 del corriente a as 8.30 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día: Rumbos; Acción del centro; Elección de un secretario.

CIRCUNSCRIPCION 20

Inauguración de un centro cultural

Digna de aplauso es la iniciativa de un núcleo de distinguidos correligionarios de la parroquia del Socorro, que informa la fundación de un centro cultural y biblioteca con el nombre de "Leandro N. Alem".

Las comisiones directiva y honoraria han sido integradas en la siguiente forma:

Comisión directiva — Presidente, Albino Lenti Bianchi; vicepresidente, Esteban Arengo; secretario general, doctor Camilo Stanchina; secretario 1o., Silvio Juan J. Groppo; secretario 2o., Juan Cantarell Dart; tesorero, Humberto Visconti; protesorero, Juan Francklin Wilson; director bibliotecario, Octavio Lenti Bianchi; sub 1o., Máximo Garay; sub 2o., Armando Solivella; sub 3o., Enrique Werbauwn; ayudante, Juan Pérez Padilla; revisadores de cuentas: Norberto Cué, Humberto Rossi, Victorino Rodríguez.

Comisión honoraria — Presidente, señor Martín Cires Irigoyen, señor Pío Zaldúa; vice 1o., Adolfo Calvete; vice 2o., Pedro Podestá; vice 3o., Rodolfo Roballes; vice 4o., Daniel Williams; vice 5o., Lorenzo Caino.

CIRCUNSCRIPCION 10

Fallecimiento del señor Fernando Senepart

El señor Senepart, era un prestigioso correligionario de esta sección, habiéndose destacado por la labor fecunda e inteligente que realizó desde hace varios años en los distintos cargos que ocupó en la comisión directiva de la circunscripción; por ello y por la forma trágica de su muerte ha sido hondamente sentido su fallecimiento.

El comité ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Enviar una nota de pésame a la familia.

2o. Designar a los señores doctor Juan B. Boftinelli, Benito Stefanelli, Antonio Cichetti, Vicente Stella, José Giannastasio, Dino Dellatana, Ramón Fariña, para que acompañen los restos del extinto.

LOTERIA DE TUCUMAN

SORTEO DE HOY

CON $ 25.000

[illegible]

CON 1.000
12583
CON 500
22770 2945
Con 250 $
11917 27124 9665 14048
Con 100 $
8704 26927 2281 24709 2747 8629 13686 3442 18638 24598 14687 y 16437.

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA

Esta mañana se hizo cargo de su puesto el juez de instrucción de la primera división de ejército, teniente coronel Juan Cruz Salvadores.

TENIENTE CORONEL PILOTTO

Ha partido para San Luis el comandante del regimiento 4 de caballería, teniente coronel Enrique Pilotto.

REGIMIENTO 2 DE CABALLERIA

Ha llegado de Mar del Plata, para donde partirá esta noche el capitán Carmelo S. Miguel, del regimiento 2 de caballería.

El citado oficial ha venido a recoger el resto de los útiles y caballada de la unidad. Lo acompañan también algunos soldados de la misma unidad.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El petrolero Aristóbulo del Valle ha salido de Puerto Militar con destino a la dársena sur de esta capital.

—Zarpó de Deseado para Cabo Blanco el transporte 1.o de Mayo.

Ha hecho escala en Isla Penguin.

PRIMER GRUPO DE ARTILLERIA

Ha pasado a prestar servicio a este cuerpo el subteniente asimilado César Bustriazo.

Vencimiento de suscripcion[es]

Comunicamos a nuestros subscriptores [que] el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo [para la] renovación de las subscripciones por el [segun]do trimestre del corriente año. Los pagos [pue]den hacerse por giro postal, bancario o letra [de] fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GEN[ERAL]

Abril de 1920.

Dr. DOMINGO Z[illegible]
Médico de la Asistencia [illegible]
INTERNAS Y SECRETA[illegible]
5 p. m. Sgo. del Estero [illegible]
U. T. 4883 [illegible]

La venta de alimentos [illegible]

La Intendencia pasa los antecedentes [illegible]

Notas enviadas a la Intendencia [illegible]

A raíz de las noticias [illegible] dominio público sobre la [illegible] hacen ciertos comerciantes [illegible] der productos adulterados [illegible] en el que ha tomado [illegible] ya la justicia, el juez doctor [illegible] no solicitó que la intendencia [muni]cipal remitiese todos los [antecedentes] relacionados con [illegible] pues el magistrado aludido [es]taba que se iba a avocar al [conocimiento] del proceso.

El señor Cantilo ordenó [que se] hiciese lugar al pedido, [illegible] todos los antecedentes que [illegible] la municipalidad, lo que se [hizo] el día de hoy.

La justicia prosigue la [instruc]ción del sumario, habiendo [tomado] declaraciones a un [illegible] personas, entre las que se [encon]tran varios redactores [illegible] rios de la tarde, entre ellos [el] dactor de LA EPOCA, quien [fué ci]tado para tal objeto en el [día de] hoy.

Respecto a este mismo [asunto, publica]mos a continuación las [notas que] han pasado a la intendencia [muni]cipal el inspector general [illegible] con y el director del jardín [zoológi]co señor Onelli.

Dice el ingeniero Chacón:

Señor secretario: En con[testación] a la nota núm. 1639 y 16[illegible] nadas a su vez con la [illegible] contestado esta última por [illegible] esta repartición núm. 5[illegible] el suscripto manifestar que [illegible] dado estricto cumplimiento a [illegible] ellas dispuesto, prestando el [perso]nal de esta dependencia la [aten]ción ordenada a la dirección [tribu]taria, con el resultado que [illegible] en los partes que corres[illegible] y en los que los empleados [illegible] dos a tales efectos detallan el [resul]tado obtenido en cada caso.

Es un deber del suscripto [poner] en conocimiento de la superioridad que desde que me encuentro [al frente] de la inspección general, he [presta]do especial atención, a los [locales en] que se fabrican, expenden o [consu]man substancias alimenticias [verifi]cando personalmente diversas [ins]pecciones a dichos locales, [a fin] de constatar si ellos reunen [las con]diciones reglamentarias [illegible]

[illegible] ciones mencionadas.

Esto ha hecho que dedique [espe]cial atención a las reglamentaciones sobre procedimientos [illegible] de dicho estudio, he llegado [a la] conclusión que ellas ponen trabas a la misión ejecutiva [illegible] da a esta inspección general, [illegible] que impiden que ésta sea [illegible] rápida y eficiente, que debe [ser] cuando se trata como en el [pre]sente, de locales donde se [illegible] expenden o consumen substancias alimenticias.

El suscripto tiene proyectado [que] los inspectores circunscripcionales [le]vanten un padrón donde [cons]ten los locales de la [illegible] sada, ubicados en sus respectivas cunscripciones, indicando [si tie]nen o no expedientes relacionados [con la] introducción de mejoras en [los ci]tados locales. Esto es, a [fin de] que los que no tengan [expedientes] iniciados, se pase una nota [al] local en la que deberán [los em]pleados establecer la [illegible] pediente donde se ha [illegible] habilitación, nombre [illegible] obras necesarias para [que] reuna en un todo las [disposiciones re]glamentarias exigidas en [las disposi]ciones en vigor y los [que se] consideran indispensables [para su] ejecución.

Hecho esto, se solicitará la [inter]vención de la administración [tributa]ria, a fin de que se [illegible] dusca el informe que [illegible] a efectos de que esa superioridad [au]torice a esta repartición [el] correspondiente procedimiento.

Cree el infrascripto que [illegible] barse el temperamento propuesto llegaría en un plazo, más [illegible] breve, a conseguir que todos [los lo]cales, sin excepción alguna, [illegible] se de los que se trata, reunieran [illegible]

Provincia de Mendoz[a]

Oficina de provisiones

Llámase a licitación por el término [de] quince días para la provisión de doscient[as] monturas completas para el servicio del pers[onal] de tropa de las comisarías seccionales y [jefatu]ras políticas de la provincia, y cuarenta mon[tu]ras completas para el servicio del personal [de] tropa de la guardia de seguridad de la po[licía] de la capital.

Para el concurso de la presente licitación [la] oficina de provisiones ha confeccionado el p[lie]go de condiciones respectivo al cual deber[án] atenerse los señores proponentes, pudiendo [con]sultar en la misma oficina o solicitarlo po[r co]rreo. Las propuestas se aceptarán hasta el 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y h[ora en que] se procederá a su apertura en acto público en presencia de los interesados que concur[ran]. — Mendoza, 9 de abril de 1920.

Jefe de provisiones
RICARDO VILLE[illegible]

GARRAPATICIDA
"KILTIK"
PRIMER REMEDIO
ESPECIFICO APROBADO
por el SUPERIOR GOBIERNO de la NACION, de acuerdo con la NUEVA REGLAMENTACION

QUE SIGNIFICA LA NUEVA REGLAMENTACION

[illegible] al exigir su FORMULA [illegible] que comerciantes poco [illegible] sometan a la aproba[ción ofi]cial un producto de una [com]posición química que res[ponda] a las exigencias sanitarias [y lue]go substituyan los principios [activ]os al expenderlo al público.

FORMULA QUIMICA	
Arsenito de soda	28.3 %
Sales de sodio de vegetales y ácidos grasos de resina	12.9 %
Sales de sodio de alquitrán	9.1 %
Agua	48.3 %
Glicerina y materias no saponizantes	1.4 %

Aprobado por decreto del P. E. de la Nación de marzo 31 de 1919 y aprobado también por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América

THE SHERWIN - WILLIAMS Co.
[illegible] CLEVELAND, CHICAGO, MONTREAL, LONDON, ENG.
Oficinas de venta y depósitos en las principales ciudades
Unicos depositarios en la República Argentina y Uruguay:

NEWBERY, GULDMAN & RODRIGUEZ
Bmé. Mitre 760 — Buenos Aires
Departamento de Agricultura y Veterinaria

[...] condiciones de higiene y por [...] de ordenanza.

[...] y en razón de las observa[ciones] formuladas al procedimiento [...] que es el establecido y regla[menta]do por decreto de fecha abril [...] 1910 se hace indispensable, ba[sán]dome, si bien son muy atendi[bles] los intereses de los comerciantes [e ind]ustriales, éstos, en manera al[guna] pueden primar sobre los inte[reses] colectivos, máxime cuando se [trata] de productos alimenticios; y [...] muchos de primera necesi[dad] [...] derogar la citada reglamenta[ción] disponiendo que ella no rige [para] estos locales, y que previo infor[me de] la inspección general y admi[nist]ración sanitaria, una vez autori[zada] por esa superioridad los pro[cedi]mientos a iniciarse, éstos debe[rán] ajustarse, con todo rigor, a lo [esta]blecido en las ordenanzas vigen[tes] y a las reglamentaciones respec[tivas].

[Da]da la importancia del asunto [trat]ado y siendo indispensable que [...] resolución para dar princi[pio a]l procedimiento que correspon[de, u]na vez que él depende de la [...] o no del temperamento [prop]uesto, encarezco a esa superio[ridad] su pronto despacho.

[La] nota del señor Oneill dice lo si[guiente]: [...]

Desde el año 1904 la dirección no admite ofrecimiento de animales muertos, cualesquiera que sean, pues no conviene por razones de higiene y de la salud, alimentar a los carnívoros con carnes de animales muertos por enfermedades desconocidas, ni acepta aquellos que se le ofrecen vivos y siempre febricientes por fractura de huesos.

Cuando alguna que otra vez la inspección veterinaria envía carnes secuestradas se envían a la fábrica de abonos que retira los cueros y los desperdicios, estos bien saturados de fuertes y aromáticos desinfectantes que impiden su utilización.

Cuando en el año 1909 el elefante macho de cinco mil kilos de peso y muerto de una peligrosa septicemia, se presentaron muchos individuos en competencia de precios para adquirir la carne; sospechando el objeto de este interés, di orden de que esos inmensos trozos fueran tajeados y yo mismo contribuí a saturarlos de bleck y kerosene, lo que trajo como consecuencia la desaparición de tantos competidores. Debido a eso, después de esa muerte que enlutó al Jardín Zoológico la población de Buenos Aires no comió mortadelas y otros fiambres de "elefante contagioso".

Las lenguas de última fecha, llegaron al Jardín Zoológico ya entrada la noche.

A la mañana siguiente desde el portón de la administración a donde habían sido dejadas, a las 6.30 pasaron a un depósito de la carneada; venía con ellas un trozo de carne que fué también arrojada al mismo sitio; las lenguas parecían de caballo por su forma y saladas, aun cuando para garantizar este último debería haber probado la salazón con mis labios. Ese día el carrito de despojos salió mucho más cargado.

Más tarde en algún diario leí que el decomiso era propiedad de "La Unica" la que desde su fundación me produjo siempre malos pensamientos alimenticios; ese mismo día ante mi indignación, me relató un testigo ocular que hacía tiempo que en el barrio Bollini cercano a Palermo se murió un caballo; avisada "La Unica" contestó rápida al llamado y antes de remolcar el cuerpo hacia el furgón el carrero tanteó el animal, bajó del pescante una damajuana y con una diestra puñalada en la carótida extrajo la sangre que recibió el recipiente y murmuró complacido "Esta buena para Berrodi" (especie de morcilla italiana con sangre, leche y piñones).

Quizás el carrero en su ignorancia haya confeccionado esos berrodi para su consumo.

Pero cuando supe que las lenguas eran de caballo y refrigeradas por esa necrófila empresa "La Unica", ya sólo podía encontrar como medio de defensa o la sabiduría leguleya de los propietarios que saben la falta de una ley severa sobre tales infamias o quizás la supina ignorancia que supongo en los accionistas, la que los hace capaces de engullir ellos mismos una lengua de caballo muerto de carbunclo y nosotros repetir con las palabras de Cristo: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen".

Consulado en el Havre

Ha sido nombrado canciller de segunda clase para el consulado argentino en El Havre, el señor Federico Tessi.

Ministro argentino en Colombia

Ha sido firmado el decreto por el que se promueve al rango de enviado extraordinario de la Argentina en Colombia al actual primer secretario de legación, señor Carlos Zavalía.

El senado prestó acuerdo a este nombramiento con fecha 23 de marzo próximo pasado.

Reconocimiento de cónsules

Se ha concedido el exequátur a las patentes que acreditan: al señor Roso Hazeltine, como cónsul de Estados Unidos en Bahía Blanca; al señor Del Rossi del Lión Neso, como cónsul de Italia en Córdoba; al señor Pedro Estradé Mora como vicecónsul de España en Villa María (Córdoba); al señor Manuel Pernas, vicecónsul del Uruguay en San Fernando (Bs. Aires); al señor Severino Cabrera Martínez, como cónsul del Uruguay en Mendoza y al señor José del Valle, como vicecónsul de España en Carhué (Bs. Aires).

COMITE NACIONAL

La renuncia del doctor Araya

Damos a continuación la renuncia del doctor Araya a la presidencia del comité nacional de la Unión Cívica Radical:

Buenos Aires, abril 4 de 1920. — Señor vicepresidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Francisco Beiró. — Distinguido correligionario: Deseando dedicarme por entero a mis tareas profesionales vengo a presentar por su intermedio mi renuncia indeclinable de presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical. Ruégole agradezca en mi nombre a ese alto cuerpo las consideraciones personales con que siempre me honró.

Lo saluda con su mejor consideración, S. S. S. — Fdo.: Rogelio Araya.

De acuerdo con la carta orgánica del partido, el vicepresidente 1.o, doctor Francisco Beiró, se ha hecho cargo de la presidencia del comité nacional hasta su próxima reorganización.

Las policías bonaerenses

En pleno reinado del terror

Un incalificable atentado en Avellaneda

Las policías bonaerenses, que dentro del más pleno desquicio, se han dedicado a cometer toda clase de atropellos contra la vida y los intereses de los habitantes de la primera provincia argentina, continúan siendo una verdadera amenaza para los pacíficos pobladores, no sólo de las localidades alejadas de la capital federal, sino que hasta de las que se encuentran a las puertas de esta ciudad.

Así, en Avellaneda, los atentados se repiten con pasmosa frecuencia sin que el gobierno bonaerense quiera reprimirlos, a pesar del constante clamor que en tal sentido se eleva.

Ayer no más a las 6.30 p. m. ocurrió en la Avenida Mitre 1463 el siguiente hecho, que no puede ser más digno de condenación y castigo.

Encontrábase a esa hora allí el vecino don Ricardo L. Lazzati, acompañado de sus hijos, entre los que había algunas criaturas, cuando vieron venir a caballo hacia ellos, por la misma acera, un agente del escuadrón de seguridad, que naturalmente con tal actitud perjudicaba los intereses de los que ahí viven, desde el momento que el paso del animal tenía que destruir la vereda. Con toda cortesía se le observó que la cabalgadura estaba deteriorándola y que al ocurrir esto los vecinos tenían que, de conformidad con lo que obliga la intendencia, reparar los daños causados con su peculio.

Tal observación pareció exasperar al representante de la autoridad, quien desenvainó el sable y empezó a tirar golpes a diestra y siniestra, provocando el hecho un gran escándalo ante la protesta de los pacíficos ciudadanos que no volvían de su asombro al contemplar tal conducta.

En ese hecho vandálico, el hijo de 15 años del señor Lazzati, recibió un sablazo en el hombro que, al no mediar su padre, hubiese sido un golpe de funestas consecuencias.

Como se ve, este atropello es uno de los más incalificables y habla elocuentemente de la forma brutal como proceden las policías bonaerenses, debido a la impunidad a sus delitos que les otorgan las autoridades policiales.

Huelga al respecto todo comentario que se quisiese hacer.

Dirección de Inmigración

Reglamentación para el pago de servicios extraordinarios

El ministro de agricultura, ha aprobado el proyecto de reglamentación presentado por la dirección de inmigración, estableciendo la forma en que el personal de la repartición, deberá prestar sus servicios extraordinarios, por cuenta de los empresas de navegación, así como el arancel fijado.

La misma resolución, establece que la contaduría de la nación, abrirá una cuenta especial, para acreditar los pagos, hechos por las empresas, para remunerar los servicios extraordinarios, de los médicos, practicantes, visitadores y ayudantes, de la dirección de inmigración.

La inspección de productos alimenticios

La secretaría de hacienda de la municipalidad, nos hace saber que el exámen que efectúan los empleados de la comuna para cerciorarse sobre el buen estado de los productos alimenticios, es completamente gratis, siendo inverosímil que se cobre honorario alguno por ese trabajo, como lo hacen saber voces que alguien propala sin motivo justificado alguno.

Sociedad Laurak-Bat

43 aniversario de su fundación

El acto de esta noche

Cumple hoy la Sociedad Laurak-Bat, el 43 aniversario de su fundación. Y encuentra la histórica fecha a la institución dentro de un pleno período de prosperidad, en todo sentido digno de regocijo.

A través de sus cuarenta y tres años de existencia la Sociedad Laurak-Bat ha cumplido plenamente el programa de acción que le fijaran sus fundadores. Y, senda arriba, ha desarrollado una obra benéfica para la colectividad vascongada que sabe que en ella no solamente encuentra un centro cultural y de expansión social, sino que también una institución que sabe preocuparse de la suerte de los vascos en la Argentina.

No sería del caso señalar cuáles son los hombres que más tesoneramente han servido el desenvolvimiento de la institución. Pero cabe apuntar que el esfuerzo común de los asociados ha llevado por el camino de la realización de los ideales a la sociedad que tan prestigiosamente figura hoy en el número de las asociaciones extranjeras de Buenos Aires.

Para celebrar, pues, tan plausible acontecimiento se ha organizado una velada musical, seguida de baile, que empezará después de las diez de la noche.

He aquí el programa de los números del concierto:

[...] niños María Esther y Roberto Emparan, acompañado al piano por el maestro Luis Samperio.

2. Al Roble, zortziko por Arzadun, cantado por el socio don Antonio A. Arteta.

3. Chanton Piperri, escena del primer acto de Chanton y Lazcano, cantada por el renombrado artista señor C. Carreras y don Roque Galarraga, acompañados al piano por Muxika'tar Joseba.

4. a) Campanella, de Litz, b) Balada, de Chopin; por la concertista señorita Dora Elmann.

5. El Cristo le Lezo, de S. S. Arrate, zortziko por el tenor don Juan Iregui.

6. Varias Canciones de cuna, del P. Donosti; por la señorita Pepita Sanz, acompañada al piano por la señora Guadalupe G. de Lecea.

Notas policiales

ESTAFADORES DETENIDOS

En la comisaría de la sección 26a. se encuentran detenidos dos individuos, a pedido de Manuel Piñeiro, acusados de haberle estafado la suma de $ 1620, por medio del cuento del legado.

El hecho, dice que ocurrió el 19 de mayo del año pasado, en la esquina de Suárez y Vieytes.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

María Teresa A. de Garrido, domiciliada en Libertad 1208, denunció en la comisaría de la sección 15a. que le hurtaron ropas por valor de $ 1.500.

En la comisaría 13a., Pedro M. Jazza denunció que autores desconocidos le hurtaron alhajas y ropas por [...]

Cía. de Tranvías Anglo - Argentina Ltda.

Al Público

TARIFA de 12 Cts.

El día 10 de abril de 1920 entrará en vigor la tarifa de 12 centavos para los viajes directos quedando sin modificación la tarifa de 5 centavos para obreros y la de 15 centavos para los viajes en combinación con el subterráneo.

Con este motivo la compañía ha tomado todas las disposiciones a su alcance para facilitar el pago de los pasajes y cuenta como siempre con la decidida cooperación del público a fin de que los servicios se desenvuelvan con la mayor rapidez posible y con el mínimo de molestia para todos.

La compañía emitirá tiras de 5 cupones de 12 centavos cada una que los pasajeros podrán adquirir de los guardas para ser utilizados en el pago de los boletos ordinarios correspondientes a cada viaje tanto en el subterráneo como en las líneas a nivel.

El pasajero también podrá exigir su vuelto, si así lo quisiera, en estampillas de 1 y 2 centavos de la Caja Nacional de Ahorro Postal que los guardas llevarán siempre consigo a pedido especial de las autoridades de la citada repartición nacional y con el objeto de estimular el pequeño ahorro del cual el país tiene tantos beneficios que esperar. Pero esto es sólo una facilidad más que la compañía brinda al pasajero que podrá o no recibir estas estampillas, según convenga a sus intereses.

La compañía no recibirá de vuelta estas estampillas que en ningún caso servirán para el pago del pasaje.

La compañía ruega encarecidamente a los señores pasajeros quieran ir muniéndose de las muchas monedas de cobre que hay en circulación y que por sí solas bastarían para resolver el problema del cambio con enormes ventajas para la buena marcha del servicio.

LA ADMINISTRACION

[...] del gobierno de los Estados Unidos, sólo puede ser controlado (examinado, verificado, como el contralor verifica y examina la exactitud y validez de una cuenta), por el poder que lo creó." La suprema corte de la nación, ha reconocido también el mismo principio, y así en la causa CCLXXVII, de septiembre de 1893, que se registra en el tomo III de la cuarta serie de sus fallos, ha establecido que: "La intervención nacional en las provincias, en todos los casos que la Constitución la permite o prescribe, es, como queda dicho, un acto político por su naturaleza, cuya verificación corresponde exclusivamente a los poderes políticos de la nación; y así está reconocido en nuestros numerosos precedentes al respecto, sin contestación ni oposición de ningún género. Y más adelante: "Es una regla elemental de nuestro derecho público que cada uno de los tres altos poderes que forman el gobierno de la nación, aplica o interpreta la Constitución por sí mismo, cuando ejercita las facultades que ella les confiere respectivamente."

Sarmiento, en 1873, en las instrucciones dadas al interventor de San Juan, que lo era el ministro del interior doctor Uladislao Frías, refiriéndose a la legislatura decía: "es de temer que animados, sus miembros del espíritu del partido, quieran proceder adelante, sin embargo de la limitación puesta por el decreto, de no tratar asunto que no le esté sometido por el poder nacional, que se substituye a los poderes de la provincia en los casos de la intervención."

En las instrucciones dadas al interventor, doctor Benjamín Figueroa, en 1893, como interventor de Catamarca, se dice: [...]

El ministro Dr. Salinas en Santa Fe

Agasajos en su honor

[R]OSARIO, abril 10 — Ayer por la [mañana] el ministro y su comitiva visi[taron] la escuela industrial de la nación [reco]rriendo las distintas dependen[cias de] la misma acompañado por el [direc]tor señor Laporte quien explicó [el fu]ncionamiento de los diversos ta[lleres]. [...]

[...] tuvo lugar a las 7 p. m. un lunch, asistiendo las autoridades, socios y numerosas personas especialmente invitadas por la comisión directiva.

En la universidad popular, que visitó por la noche, el ministro se interesó por los detalles de su funcio[...]

En la [...] municipal tendrá lugar [...] 6 p. m. una recepción [...] del ministro doctor Salinas [...] [...] tro por una artística tela denominada "Amor patrio".

[El m]inistro visitando la escuela industrial de la nación de Rosario — En el taller de escultura

Visita del ministro doctor Salinas a la escuela normal de profesoras número 2 de Rosario

[...] luego la escuela normal de [...] 2 donde tuvo lugar [...] escolar. [...] del Jockey Club su[...]namiento; hizo una visita a todos los cursos, deferentemente atendido por el presidente de la institución doctor Agustín Araya. Pasó luego a la escuela de comercio que será la base de la facultad de ciencias económicas.

En la mañana de hoy visitó la escuela normal de profesores.

Numerosas delegaciones visitan continuamente al doctor Salinas en su alojamiento; ayer fué acompañado en sus distintas giras por el diputado nacional doctor Ferrarotti.

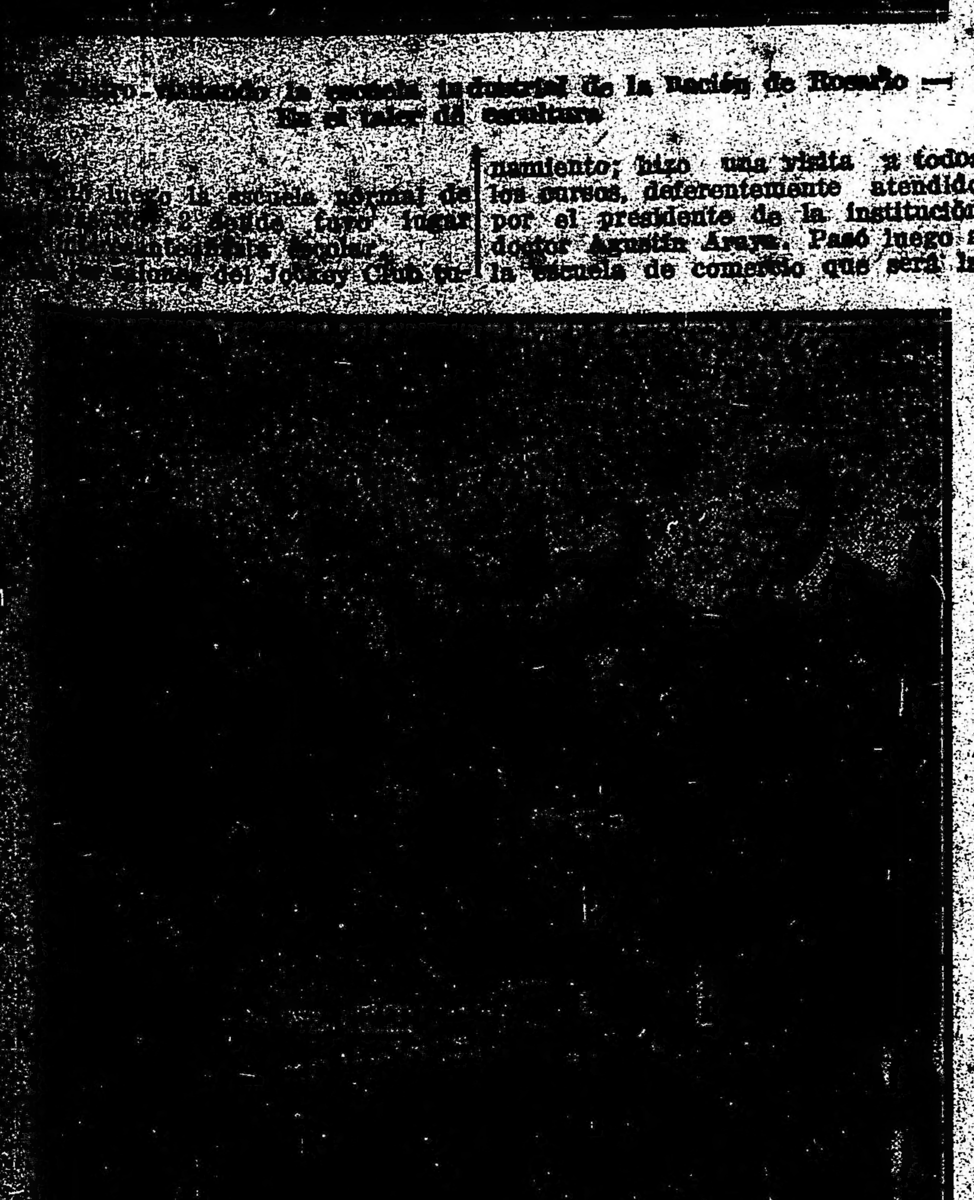

[El] presidente del consejo directivo de las obras del Hospital Centenario, firmando el acta de entrega del edificio para la facultad de medicina de Rosario, al gobierno nacional.

El ministro de instrucción pública doctor Salinas, firmando el acta de posesión del edificio de la facultad de medicina de Rosario

Resolución del Interventor Dr. Celesia

La verdad en su lugar

Texto íntegro del documento

Publicamos en seguida el fallo del interventor en San Luis, Dr. Ernesto H. Celesia, que dice así:

Vista la actitud asumida por los diputados electos, señores Federico Giménez y Vicente T. Blanch, al negarse reiteradamente a prestar el juramento exigido por la constitución y reglamento de la H. cámara, entorpeciendo con ello, la constitución de la misma y su funcionamiento, desde que la incorporación de uno de ellos, por lo menos, es indispensable para formar "quorum", pues son necesarios once diputados para ello, habiendo sólo diez en ejercicio.

Teniendo, esta intervención, como fin principal el de reconstituir la H. cámara, debe hacer uso de todos los medios indicados por los principios y reglas constitucionales, para remover todo obstáculo que se oponga o impida la constitución de la legislatura, y considerando:

Que la actitud de los diputados nombrados, miembros del partido Unión Popular es evidentemente inspirada en un propósito de obstrucción, como resulta de la forma en que han planteado la cuestión y el procedimiento seguido para ello.

Que las razones que se han aducido para no prestar el juramento, que el único juez de las elecciones es la misma cámara, y que el señor interventor no tiene facultad para juzgarlas, implica en definitiva, pretender que la legislatura o que el poder provincial, puedan reveer, revocar, las resoluciones del comisionado federal, y esto, que pudo decirse en las épocas ya lejanas, inmediatas a la sanción de la constitución, cuando las pasiones exaltadas de los caudillos, pretendían encastillarse en un falso concepto de autonomía, para convertir las provincias en feudos sometidos a sus caprichos, sin control ni límite de ninguna especie, hoy, a más de sesenta años de la organización definitiva de la nación, es realmente penoso que se pretenda discutir nuevamente las facultades del poder federal en los casos de intervención.

Que en diciembre de 1867, es intervenida la provincia de Santa Fe y el comisionado nacional, ministro del interior doctor Eduardo Costa, en nota de marzo 7 de 1868, dirigida al gobernador interino, don Camilo Aldao, le decía: "El hecho de ser llamado a intervenir, confiere al gobierno de la nación, el derecho de tomar en los asuntos internos de la provincia, aquella participación indispensable para asegurar los altos fines de la intervención y muy especialmente, para garantir la forma republicana de gobierno, que es, entre nosotros, uno de sus principales objetos del artículo 6.o de la constitución nacional".

Que en 1869, en San Juan, el gobernador Zavalla, desconoció la resolución del interventor nacional en esa provincia, doctor Luis Vélez, entre otros fundamentos, por el siguiente:

"3.o Que en este caso (de procedimientos arbitrario y anticonstitucionales) se encuentra la clasificada reinstalación de la legislatura y los procedimientos y apreciación del señor comisionado, sobre sus autoridades, legitimidad de sus miembros y convocatoria extraordinaria que la reinstalación envuelve; falseándose así las leyes del Estado".

Sarmiento, que era el presidente de la república, con su ministro Vélez Sársfield, dicta el decreto en marzo 4 de 1869, en uno de cuyos considerandos, el cuarto, establece: "Que los gobiernos de provincia, electos por sus comprovincianos para objetos puramente provinciales, no son parte del gobierno nacional, que en caso de error o violación de la Constitución, sólo es responsable ante el congreso, donde se halla representado el pueblo y las provincias de toda la república, por sus diputados y senadores, lo que importa decir, que en ningún caso, los gobernadores de provincia, pueden entrar a discutir la constitucionalidad de los actos del gobierno nacional, pues de lo contrario, se establecería el hecho monstruoso de una discusión prévia para cumplirlos y la guerra civil como único juez de los disidentes".

El presidente no se conforma con el golpe de maza que significa el decreto, que califica de rebelde al gobernador de San Juan y dirige un manifiesto a sus conciudadanos de San Juan, en el que dice: "En cuanto a la ejecución de la garantía por quien, cuando y como pudieron suscitarse dudas en el gobierno nacional, pero no fuera de él. Entre un decreto de provincia, en virtud de su constitución o leyes provinciales y un decreto nacional, en virtud de la constitución y leyes nacionales, el decreto nacional prevalece, por cuanto esta constitución, los tratados y leyes conforme a ellas, son la ley suprema de la nación y las autoridades de cada provincia, están obligadas a conformarse con ellas, no obstante cualquiera disposición en contrario que tenga las leyes o constituciones provinciales. Ni nuestras leyes, ni nuestra constitución han inventado nada a este respecto, pues tales disposiciones son la base esencial de todo gobierno y la regla de todos los gobiernos federales en particular. El juez Story, cuyo comentario es autoridad en materia de constitución federal, dice: "Es una disposición implícita de la Constitución que un estado (provincia federal), no pueda controlar (examinar) restringir o anular los actos o mezclarse en el ejercicio de cualquiera autoridad dependiente del gobierno nacional." El jurisconsulto Kent, en su comentario de la ley americana (la Constitución), bajo el epígrafe: "ningún estado puede controlar el ejercicio de autoridad alguna del gobierno federal, dice, citando varias decisiones de la corte suprema: "El principio declarado por la corte suprema, fué que la conducta oficial de un empleado (officer)

[...] poder [...]

En 1903, el interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, en un decreto en julio 27 de 1903, entre otros por estas consideraciones: "4.o Que esto es un derecho indiscutible, pues el comisionado nacional, encargado de llevar a una provincia la intervención, se substituye a la autoridad local y en representación de la soberanía de la nación, asume toda la autoridad conducente a llenar por sí sólo los fines de la intervención; 5o. Que si bien es cierto, que el art. 82 de la constitución de la provincia establece que cada cámara es juez exclusivo de las elecciones de sus miembros y de la validez de sus títulos, ello debe entenderse que es sólo con relación a los otros poderes de la provincia, pero no con respecto al gobierno federal, pues no podría sostenerse que éste carece de las facultades necesarias para cumplir eficazmente los mandatos de la constitución o de las leyes nacionales, cuando disponen la intervención federal en una provincia".

En este decreto se declaran nulas las elecciones realizadas en la sexta sección y se ordena se practique otra, en momento oportuno.

Verificada la nueva elección, el interventor por decreto de noviembre 9 de 1903, se avoca el escrutinio, — lo realiza el día 12, lo aprueba el día 14, — y el 16 practica el sorteo de los diputados de cada lista, para determinar los electos.

Era interventor el doctor Luis B. Molina, secretario de la intervención, el doctor Carlos A. Estrada, y ministro del interior, el doctor Joaquín V. González.

Otro antecedente, digno de tenerse en cuenta, tan sólo porque afecta directamente y es concluyente con referencia a los diputados que han protestado y el partido que representan, en cuanto ahora quieren aparentar que al no querer incorporarse a la cámara, lo hacen por desconocer el derecho a la intervención para hacer juicio de las elecciones de diputados.

En 1909, fué intervenida la provincia de San Luis y el interventor doctor Botet, destituyó al gobernador doctor Adaro, declarando caducados los poderes ejecutivo y legislativo, llamando al pueblo a elegir nuevos mandatarios.

Realizada la elección, el interventor hizo el juicio de las elecciones, anuló las de General Pedernera y aprobó las demás, entre ellas las del departamento de Junín, por el cual resultó electo, el señor Salustiano Aguilera, quien aceptó el procedimiento sin protesta alguna y es precisamente el mismo que ahora encuentra, que el procedimiento es violatorio de la autonomía provincial e inconstitucional.

La legislatura constituída en esa forma, fué la que eligió senadores nacionales a los señores don Eriberto Mendoza y doctor Víctor S. Guiñazú, este último dirigente del partido Unión Popular, que entonces aceptó como muy buena y muy legítima la senaturía nacional, y que hoy protesta contra la actitud de la intervención nacional que ha [...] juicio y dado el fallo sobre las elecciones de diputados provinciales.

¿Para qué mencionar [...] dentes? Basta decir que [...]

...práctica constitucional que se ha mantenido constantemente hasta hoy y que simulan desconocer, los que [illegible] en el caso presente, quieren [illegible] el antiguo, natural e indudable privilegio, de que las cámaras sean los únicos jueces de la elección de sus miembros y que las provincias elijan sus propios gobernadores y legisladores, sin intervención del gobierno federal, olvidando que estos principios rigen en los tiempos normales y no cuando las provincias se encuentran intervenidas por el poder nacional.

Evidenciada la sinrazón del argumento, hecho tan sólo para entorpecer la constitución de la H. cámara, — este propósito, queda en plena transparencia al través de los siguientes hechos: A la citación del interventor concurrieron todos los diputados electos y los en ejercicio, que son doce, pues existen ocho vacantes y los diputados Jiménez y Blanch, han formado "quorum" para que cuatro diputados prestasen juramento, es decir, que con su presencia, contribuyeron a que se consumara el hecho que luego reputan de ilegal, cuando su actitud de presencia, implica precisamente solidarizarse con el acto mismo.

Si se trataba de defender un derecho o privilegio de la cámara, la lógica imponía a esos diputados electos, haber protestado antes de entrar a la sesión o en el preciso momento de iniciarse ésta pero, formar "quorum", contribuyendo así a que los demás diputados presten juramento, es demostrar falta de lógica coordinación en las actitudes asumidas, demostrando los propósitos que los han guiado en su doble actitud.

Otro hecho que consta en el acta, demuestra más aún, que no se ha hecho una cuestión de principios. El diputado electo señor Salustiano C. Aguilera, conjuntamente con los señores Jiménez y Blanch, son los tres representantes del partido Unión Popular en la H. cámara. Los tres en las mismas condiciones de diputados electos: el señor Aguilera Salustiano C., por Chacabuco; el señor Jiménez, por la capital y el señor Blanch, por Junín; y sin embargo, adoptan actitudes distintas: el primero, presta juramento y los otros dos, no, y lo que es peor aún, el señor Aguilera Salustiano C., después de prestar juramento se convierte en paladín de los otros y defiende con entusiasmo su negativa a prestarlo, siendo falsa de afirmación que se ha hecho, de que el interventor le impuso la obligación de jurar para poder hablar, falsedad que se comprueba con la actitud misma de los diputados electos Blanch y Jiménez, que dieron las razones de su negativa a jurar, sin que el interventor les impusiera tal obligación.

¿Dónde está la lógica, la sinceridad en la defensa de los principios, que lleva hasta afrontar el sacrificio de dos bancas, pero que salva una de la catástrofe?

Los demás argumentos que se han hecho con posterioridad a la sesión, no pueden ser tenidos en cuenta, por estar desprovistos de toda seriedad y ser tan falsos como la afirmación que se hace de que el interventor dió orden a cerrar las puertas del local de la legislatura, lo que no es exacto, pues no hubo tal orden, ni nadie pensó en ella, ni nadie cerró las puertas, que permanecieron abiertas hasta mucho después de terminada la sesión.

Ahora bien, — cuando el diputado electo se niega a prestar juramento, ¿en qué situación queda? El juramento se exige para que el diputado entre en funciones y es para ello un requisito indispensable, de modo que el diputado que se niega a prestarlo, en la forma categórica, que lo han hecho los electos Blanch y Giménez, a pesar del pedido reiterado por cuatro veces del señor interventor que presidía la H. cámara, manifiestan con ello, en forma bien expresa, que no quieren ejercer el mandato que el pueblo les ha conferido.

Luther S. Cushing, en su conocida obra "Ley Parlamentaria Americana", trata el punto en el tomo I, número 467, diciendo: "Un miembro electo puede rehusarse a prestar juramento, en cuyo caso debe ser dimitido de su puesto; pero en tal caso, puede quedar sujeto al castigo por menosprecio, o ser exonerados del cargo con cierto grado de tacha, según sus motivos y su conducta". En una nota cita los casos en los cuales la resolución fué llamar a nueva elección.

En el caso actual, la negativa a prestar juramento, es con la circunstancia agravante, de que tiene por fin, impedir la formación del "quorum" necesario, para que pueda funcionar la H. cámara.

Esta razón hace más imperiosa la necesidad de resolver de inmediato, esta cuestión, removiendo el obstáculo, que se opone al cumplimiento de las disposiciones legales y principios ya citados, impidiendo además, el funcionamiento de la H. cámara.

El interventor nacional, en uso de las facultades que inviste, resuelve:

1.o Declarar vacantes las diputaciones por Junín y la capital para cuyo ejercicio habían sido electos los ciudadanos señores Vicente T. Blanch y Federico Giménez, debiendo convocarse a nuevas elecciones por quien corresponda, en momento oportuno.

2.o Comuníquese, publíquese, etc.

LO QUE DICEN LAS EMINENCIAS MÉDICAS

acerca de las bondades del exquisito Aceite de Olivas

"CONDAL"

Dr. ELISEO CANTON
A los fines que se desean:
Certifico haber usado con muy buenos resultados el aceite marca CONDAL, tanto como substancia alimenticia cuanto por su acción favorable en el tratamiento de determinados procesos hepáticos.
Firmado: E. CANTON.
Noviembre 5 de 1919.

Dr. LOPEZ BANCALARI
Director del hospital Durand.
Certifico que el aceite CONDAL es un excelente depurativo para las afecciones del hígado, siendo su uso recomendable para los constipados.
Noviembre 5 de 1919.

Dr. ARTURO AMUCHASTEGUI.
Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los enfermos del estómago e hígado.
Octubre 30 de 1919.

Dr. ANTONIO MARE
Jefe de servicio del Hospital Muñiz.
Certifico que el aceite CONDAL es sumamente agradable al paladar y de resultados maravillosos para las personas que lo toman con fines curativos.
Octubre 30 de 1919.

Dr. ERGILIO RODRIGUEZ
El aceite CONDAL es un alimento de primer orden, particularmente recomendable por su pureza y fácil digestión a los enfermos del aparato digestivo.

Dr. MARIO FUSCHINI
del Hospital Muñiz.
La refinación extraordinaria del aceite de Oliva CONDAL es beneficiosa por su agradable paladar a todas aquellas personas que lo usan para fines intestinales.

Dr. DAMASO MOREIRA
Certifico que de todos los aceites que encontré en plaza para usar en inyecciones hipérmicas en asociaciones de sueros, una vez lavados, decolorados y esterilizados, el que ha merecido y sigue mereciendo mi predilección, por su pureza, es el de la marca CONDAL.
Octubre 25 de 1919.

AGUSTIN C. REBUFO
Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos en los enfermos hepáticos.

Dr. F. MARCOVECCHIO
El aceite CONDAL es perfectamente tolerado en todos los padecimientos gastro-intestinales, crónicos y de inestimable valor en las afecciones del hígado, de origen calculoso.
Octubre 27 de 1919.

Dr. ARTURO SCHOWEDER
Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los que sufren afecciones estomacales.
Octubre 30 de 1919.

Dr. HORACIO GONZALEZ DEL SOLAR.
"Director de la Asistencia Pública y Jefe del servicio de enfermedades de los ojos del Hospital de Niños".
El aceite CONDAL, por la pureza de su composición, es perfectamente apto para los usos medicinales, a la vez que por su agradable sabor es muy recomendable como alimento.
Firmado: H. GONZALEZ DEL SOLAR.
Noviembre 20 de 1919.

Dr. D. L. Ferrari.
Certifico haber ensayado y prescripto a mi clientela el aceite CONDAL, habiendo dado un resultado sorprendente en las enfermedades intestinales, anemia, dispepsia. Hipodérmicamente combinado contra las afecciones pulmonares.
Firmado: D. L. FERRARI.
Buenos Aires, 8 de enero de 1920.

UNICO IMPORTADOR:

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000 **Buenos Aires**
Unión Telef., 4862, Lib. Coop. 230, Central

Dr. LUIS DORRUCCI
Médico de la Asistencia Pública y Departamento de Policía.
El médico que subscribe certifica que el aceite de Oliva CONDAL, indicado a su clientela particular, le ha dado siempre óptimos resultados en enfermos del estómago, debido a su perfecta tolerancia.

Dr. ANTONIO F. VALDIVIESO.
Hospital Tornú.
El aceite de Oliva CONDAL, es de un sabor exquisito y con tal refinación, que lo hace sumamente agradable al paladar y fácil de tomar a toda persona enferma del estómago e hígado.

Dr. PABLO PIRATE
(Médico de Policía)
El médico que subscribe certifica haber prescripto el aceite CONDAL en ciertas afecciones hepáticas con resultado satisfactorio. Además usa con el mismo resultado particularmente.
Marzo 16 de 1919.

Dr. LUIS U. RABUFETTI
Del servicio de Clínica [illegible] del Hospital Alvear.
El aceite Oliva CONDAL no [illegible]rra, según su análisis químico, [illegible]ductos nocivos, y es un producto [illegible] en la dietética de diversas afecciones.
Octubre 23 de 1919.

Dr. M. SOBRE CASAS
Certifico que el aceite CONDAL no contiene substancias nocivas [illegible]gún resultado de su análisis [illegible] puede ser empleado en la alimentación.
Octubre 24 de 1919.

Dr. LUIS O. FIRPO
Certifico que el aceite CONDAL puro de Oliva, prescripto a los pacientes de afecciones al hígado y gastro-intestinales, en su alimento ha dado excelentes resultados.
Noviembre de 1919.

Dr. MOISES PORCEL ITURRALDE
Prosector del Hospital Alvear.
Certifico haber usado con fin terapéutico el aceite CONDAL, que por su análisis químico intachable y delicado sabor lo han hecho un eficaz coadyuvante en el tratamiento de varias afecciones internas, especialmente hepáticas e intestinales.

Dr. JUAN BOTTINELLI
El médico que subscribe certifica que receta a sus enfermos afectados de litiasis biliar y colitis el aceite de Oliva CONDAL, con buen resultado, y que por su gusto agradable y su pureza lo toman sin repugnancia.
Noviembre 15 de 1919.

Dr. RAFAEL F. GRIGERA
Me es grato manifestarle que el aceite de Oliva CONDAL, del cual es usted introductor, por su pureza y agradable sabor está perfectamente indicado en las personas que sufren de constipaciones crónicas y pereza funcional del hígado.

Dr. FELIPE F. CARRANZA
Cirujano de los Hospitales Rawson y Alvear.
Certifico que el aceite CONDAL reúne altas cualidades nutritivas y [illegible]lo siempre en aquéllas curas que este producto está indicado.
Octubre 24 de 1919.

Dr. ERNESTO A. LOMBARDI
Médico del Hospital Alvear.
Certifico que el aceite CONDAL me ha dado resultados satisfactorios en los enfermos que padecen de estreñimiento.
Octubre 27 de 1919.

En honor del doctor Juan José Frugoni

EL BANQUETE DE ANOCHE

Digno de los prestigios que de su larga y consecuente actuación en el seno del radicalismo, ha sabido granjearse el obsequiado, por el número de comensales y el hondo sentimiento de confraternidad que se advertía en todos ellos, resultó la demostración tributada anoche al doctor Juan José Frugoni, con motivo de haber sido elegido diputado nacional. El amplio salón del Augusteo, resultó pequeño para albergar a la gran cantidad de ciudadanos de la metrópoli, que en un movimiento espontáneo de simpatía, quisieron significar su aplauso y su estímulo al dignísimo compañero de lucha, que por gravitación de sus propios méritos, va a ocupar un cargo de honor y responsabilidad en el parlamento. Más de trescientas personas participaron del banquete, que transcurrió en un ambiente agradable de entusiasmo. Poco después de las 8 de la noche, el doctor Frugoni llegó al salón del Augusteo, siendo saludado por los aplausos de sus amigos allí congregados. Un núcleo importante y distinguido de familias, desde los palcos, se adhirió amablemente al homenaje, obsequiando al doctor Frugoni, con hermosos ramos de flores.

La amplia mesa, en forma de herradura, había sido adornada con profusión de flores naturales, y resultó insuficiente para el gran número de personas que se habían adherido al banquete. Hubieron de resignarse muchas de ellas a retirarse, para hacer luego acto de presencia en el momento de los discursos.

El doctor Frugoni, tenía a su derecha al doctor Armando V. Mohando, y a su izquierda al director de nuestro colega "La República", don Adolfo Calvete, ocupando los otros sitios de la cabecera, los diputados José Víctor Noriega, doctor José León Rodeyro, Mario Cima, doctor Julio del C. Moreno, etc.

Durante el banquete un conjunto de violines, con acompañamiento de piano, perteneciente al Conservatorio Musical Argentino ejecutó varios trozos musicales.

Al descorcharse el champaña ofreció el homenaje, en un oportuno discurso, el doctor Armando V. Mohando, quien fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los comensales.

Dijo el doctor Mohando:

Señor doctor Juan José Frugoni. — Señores:

Honrar las virtudes de los ciudadanos, ha sido siempre un deber de la conciencia moral, en cualquiera sociedad política, no solo porque tiene su raíz, en el sentimiento de gratitud, inherente a la naturaleza del hombre, sino también porque alumbra como idea o palpita como espíritu, en la esencia de los principios y normas de convivencia, que los constantes progresos de la cultura general han ido sentando, como bases de organización de los pueblos.

El carácter incipiente de nuestra democracia explica que se desenvuelva en una atmósfera saturada de odios y de rencores, provenientes de la honda transformación política a que asistimos, por lo que es inevitable que mientras el ardor de las pasiones no se acalle y el sentimiento de la justicia no recupere el dominio de los ánimos, no es posible esperar que surja y se establezca en forma permanente, con los caracteres y austeridades de un culto, el otorgamiento de los honores y la concesión de las recompensas, a los que en una u otra esfera de la actividad social, trabajan, se sacrifican y desvelan por los intereses del bien público.

La ceremonia de esta noche, tiene, pues, un profundo significado moral, porque tiende a consagrar de manera brillante, el establecimiento de esas nobles sanciones colectivas, tanto más urgentes, cuanto la escasez de hombres representativos que se registra en nuestro ambiente, se debe quizás por igual al falseamiento del régimen republicano por obra de una minoría desalojada felizmente de la vida pública, como a la falta de estímulos y al desaliento consiguiente producido por la indiferencia o apatía con que se corresponde a los más fecundos empeños por el bienestar general.

El doctor Juan José Frugoni, en cuyo honor, deshojamos hoy, las mejores rosas de nuestros más puros sentimientos, conoce bien todas las desazones de la soledad, como las inquietudes de la acción, porque ha forjado su robusta personalidad en las más rudas y dolorosas contiendas.

A pesar de su juventud, ha nevado más de una vez en su camino, de acuerdo, sin duda, con aquel hado inexorable, que no permite a los humanos consagrar la vida al triunfo de un ideal, sin haber agotado antes, todas las fuentes del infortunio. No hay tristeza que no haya nublado alguna vez la luz de sus horas, ni angustia que no haya hecho nido algún instante en su corazón; pero la firmeza de su carácter, puesta al servicio de sus más nobles convencimientos, le ha permitido sobrellevar su destino, como aquellos soldados de la antigua Esparta, que, lanzados al torbellino del combate, no sentían los golpes del adversario, hasta después de haberse proclamado su victoria.

La Unión Cívica Radical lo contó en la vanguardia de sus filas cuando apenas dejaba la adolescencia y su espíritu, ávido de ensueños y desbordante de entusiasmos, poblaba de seductoras visiones, todas las sendas del porvenir.

Pertrechado con todas las ilusiones que pueden llenar de afanes una existencia; poseído por una fe irreductible en el triunfo de la justicia entre los hombres; abierto a todos los amores que dignifican; rebelde a todas las esclavitudes que envilecen; dispuesto a los mayores holocaustos y ajeno a los menores egoísmos, halló en el seno del Partido Radical, el ambiente más propicio para desenvolver su temperamento y se consagró a la defensa de sus principios, con la misma religiosidad del más sagrado de los cultos.

Orador de fuste, la tribuna popular le ofreció un amplio escenario para lucir sus más preciados dones, y durante quince años su palabra vibrante no ha cesado un momento de fustigar con acentos de rebelión, los sistemas, los vicios y corrupciones de los hombres encargados de los intereses públicos. En sus arengas y discursos, así como en los escritos de su pluma, se descubre al político avisor de nuevos horizontes, al implacable demoledor de prejuicios y arcaicas construcciones sociales y al romántico soñador que forja y vive las más brillantes quimeras, antes de que esa eterna evolución de los seres y de las cosas, logre corporizarlas en realidades fecundas.

El libro, la revista, el periódico y el teatro, revelaron nuevas facetas de su compleja personalidad y permitieron apreciar las múltiples condiciones de su espíritu en los diversos campos de la actividad intelectual, ya sea como escritor ameno, de frase pomposa y brillante; ya como periodista ilustrado, de estilo ágil y conceptuoso; ya como dramaturgo político, de firmes y originales relieves; pero dónde quizá adquiere mayor trascendencia, y su figura se destaca con rasgos más particulares y propios, es en el plan de organización del teatro infantil de la capital, porque en él se descubren sus cualidades de psicólogo y moralista, en la acertada orientación, impresa a esa noble institución cultural, destinada a morigerar las costumbres del niño de nuestro pueblo, en la forma amable y sonriente, aconsejada por el precepto latino.

Una inteligencia de aspectos tan variados, tenía que tener un principio regulador que los resumiera y compendiase en alguna de sus afecciones habituales y ese vínculo invisible de unión, lo constituye su vocación por la enseñanza; su afán por sembrar ideas, su interés por inculcar verdades, con el entusiasmo y la fe, con la paciencia y el amor que satifica las tareas del orfebre o del artista que trabajan en la confección de su obra, y aguarda con íntimo deleite, el instante feliz en que verá surgir del bloque informe, las formas y contornos de la soñada escultura.

Pero el doctor Frugoni, es sobre todas sus cualidades un hombre de partido, un político cuya vida, se ha identificado con su espíritu hasta ser un exponente de sus austeridades y un fiel trasunto de su historia; un genuino representante de sus principios y un paladín de su credo, que ha combatido por el triunfo de su enseña con la palabra y con la pluma, lo mismo en las épocas aciagas de la revolución y del destierro, como en las horas serenas del comicio libre.

La convención de la capital, lo proclamó candidato a diputado de la Nación, como un tributo de justicia a sus elevados merecimientos, y el sufragio de los ciudadanos ha ratificado esa sanción, en una de las elecciones más puras que registra nuestra democracia.

Tan espléndida victoria, consolida la obra de restauración constitucional iniciada por el partido, desde las esferas del gobierno; dispersa la concentración de fuerzas regresivas organizada para anularla y confirma que, la renovación de los hombres, de conformidad con sus valores morales, es ya una conquista definitiva en la vida cívica del país.

Doctor Frugoni:

En esta hora de íntimos regocijos, vuestros amigos y correligionarios, han organizado en vuestro honor este homenaje, y han querido que sea yo, — por la amistad que nos une, — el que evoque y exprese los propósitos que lo informan.

En cumplimiento de tan noble misión, he auscultado el alma de esta fiesta y entre los dulces rumores que han halagado mis oídos, sólo ha descubierto un corazón la voz de la justicia, de la simpatía y la esperanza.

Bajo los auspicios de estas tres diosas tutelares, coloco complacido la celebración de este homenaje, y entrego a vuestras manos, como un grato recuerdo de los sentimientos que lo inspiran, la simbólica medalla y el clásico pergamino de las antiguas ofrendas consagradas a los vencedores".

Cuando, seguidamente, se levantó el doctor Frugoni, para agradecer el homenaje, los comensales y la concurrencia de los palcos, de pie, lo hizo motivo de una significativa demostración de simpatías. En su improvisación, interrumpida en algunos instantes por los aplausos y la emoción que lo embargaba, dijo más o menos el doctor Frugoni:

"Hay expresiones convencionales, palabras que se pronuncian a flor de labio, y que jamás dejan una impresión, aún cuando tengan su armonía fácil... Hay palabras, que cuestan ser pronunciadas, y que brotan desgarrando lo más íntimo. Son ellas, reflejos de una voz interior, de una música compleja, ecos de nuestro mundo individual del cual somos tan malos exploradores.

Las palabras de esta noche con las cuales me ofrecéis la demostración, han sido dictadas por los sentimientos más hondos, los que se heredan desde muy lejos, mucho más lejos que los títulos nobiliarios, porque es el legado adquirido en la adversidad de nuestros mayores... Dolor de crucifixiones lentas que campean en el seno de las sociedades y de las familias para revelarse con la magnitud del carácter! Acero, imán y cincel que polariza todas las idealizaciones y las labra en el alma del arte con el lenguaje arrancado por la rebeldía — que es un grito, un aye, para elevarse después en la protesta de la dignidad humana — el lenguaje de los que sufren por ser mejores, más aptos, más buenos, más sanos!... de los que blasfeman, de los que se lamentan, de los que nada consiguen porque para ellos no dora el sol las cosechas, ni florece la mujer ideal! ¡Ah! ¿En qué hombre no hay un asomo de aurora, un vestigio de luz, un algo que le dice: tú debes ser mejor; vive y mejora? ¡He ahí, señores, el tumulto que ejerció su atracción sobre nosotros! ¡He ahí la historia de todos nosotros. La historia de todos los revolucionarios en todos los países! ¡Es la historia de los artífices que se sienten descontentos de sí mismos!

Observad por un momento: discutimos y disentimos, las pasiones nos dispersan, somos rapsodas y proscriptos — muchas veces — en el propio suelo, y con todo jamás nos hemos sentido escépticos de la lucha!

Ambiente, para poder trabajar por nuestra causa; hemos dicho! ¡Para formar nuestra complexión de obreros de la democracia! ¡Y así hemos sacudido a la sociedad argentina; y aquí lo veis: partimos el mismo pedazo de pan, desde que en la lucha los jefes se confundieron con la falange y el tinte del bronce lució en todos los rostros demacrados!

Al recordar el doctor Frugoni, "al comensal que no se hallaba presente", la concurrencia prorrumpió en una viva entusiasta al doctor Yrigoyen.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Angel Riganti, José Víctor Noriega, Guillermo Sullivan, Juan José de la Torre y Alberto Grassi, que lo hizo en nombre de los radicales de La Pampa. Todos estos discursos fueron muy aplaudidos por la concurrencia, como asimismo el señor Arístides Damianovich, quien leyó un hermoso soneto dedicado al doctor Frugoni. Con dicción y mímica irreprochables, recitó luego el niño Luis Zinques, la oración a la bandera de que es autor el doctor Frugoni. Terminado el banquete, el doctor Frugoni fué acompañado hasta su domicilio por una gran parte de los comensales.

En el acto de anoche fué obsequiado el diputado Frugoni con un pergamino, firmado por todos los presentes y con una delicatoria que dice: "Al doctor Juan José Frugoni, exponente de virtud cívica y ejemplo de integridad moral, sus correligionarios y amigos".

Recibió, además, el obsequiado, más de doscientos telegramas de adhesión y salutación de personas de la metrópoli y del interior del país.

Una parte de los concurrentes al banquete ofrecido anoche al doctor Juan José Frugoni

Concejo deliberante

La interpelación [illegible]

La sesión que celebró el consejo deliberante en el día de ayer, fué ocupada materialmente por la exposición que hiciera el secretario de obras públicas de la municipalidad doctor Pedro Veronelli, referente a contestar la interpelación que interpusiera el concejal Dickmann, respecto a la venta en subasta pública de los sobrantes de la avenida Diagonal Norte.

Fué el discurso que pronunciara el doctor Veronelli, a la vez, que una brillante pieza oratoria, una información amplia y concienzuda que demostró en forma clara y precisa, el motivo que dió origen al concejal aludido para interpelar.

La exposición del doctor Veronelli dejó la impresión más favorable que pueda imaginarse dentro y fuera del Consejo y dado lo cierto de los hechos producidos tal como lo manifestó el secretario de obras públicas, dejó la impresión de que la interpelación había carecido de fundamentos y que con sobrada razón manifestábamos días pasados que carecía de ambiente.

La sesión se inició a las 6 y 10 p. m., con la presencia de 19 concejales, asistiendo, como manifestamos anteriormente, el secretario de obras públicas doctor Veronelli, siendo presidida por el señor García Anido.

Se dió cuenta a los asuntos entrados, entre los que se encontraban los siguientes:

Proyecto de ordenanza del concejal doctor Trucco, creando cinco dispensarios para tuberculosos.

Proyecto de resolución del concejal doctor Gallardo, declarando improcedente la emisión de boletos de tranvías en los que aparecen fechas o términos de validez para su uso, por cuanto se contraviene la ordenanza sancionada últimamente en oportunidad del aumento de las tarifas del pasaje.

Después de tratarse lo referente a la confirmación en sus funciones a los miembros que componen la comisión encargada de estudiar los problemas edilicios y financieros por un plazo de seis meses, se dió principio a la interpelación.

Concedida que le fuera la palabra al representante del departamento ejecutivo, doctor Veronelli, éste manifestó:

No vengo a negar, ni a justificar, ni a disimular un error que el D. E. ha cometido y que lo lamenta, por mucho que, por lo que voy a decir después en mi segunda parte, no tenga, a su juicio, consecuencias dignas de consideración. Ha de quedar, pues, perfectamente establecido, que todo lo que voy a decir no tiende, lo repito, a disimular el error ni a rehuir las responsabilidades que de él puedan derivar, sino, simplemente, dar a las cosas su verdadero valor o desvirtuar, mejor dicho, algunas versiones en virtud de las cuales se ha dado a este asunto una trascendencia inusitada y que, en realidad, no merece, como voy a tratar de demostrarlo.

Comenzaré por hacerme que lo preocupa y que mucho lo honra al señor concejal en el desempeño de sus funciones públicas, respecto a la nulidad del remate, por error en los términos en que ha sido publicada la ordenanza.

Diré a este respecto, en primer término, que esa nulidad no podría ser alegada evidentemente, sino por la parte compradora, y para salvar la preocupación dominante en el señor concejal autor de la minuta, diré que hasta la fecha ninguno de los compradores ha invocado o manifestado intención de [illegible] la nulidad de los actos jurídicos no deriva sino de dos razones fundamentales: que haya habido vicio de consentimiento por parte del contratante o falta de cumplimiento a las formalidades que la ley establece para que el acto tenga validez. No conozco, dentro de mi modesta capacidad de letrado, otra fuente de nulidad.

Vicios de consentimiento por parte de los compradores, el D. E. no ve que puede haber habido y por una razón sencilla: los errores deslizados en la publicación son tres: uno en el artículo primero, que consiste en haber publicado palabras que se referían al posible destino de los fondos que había de darse a los fondos provenientes de la venta, palabras que no existían en la sanción del concejo. Pero, como he dicho, el error consiste en haber publicado un artículo que da a entender la posibilidad de que los fondos se destinen a una cosa determinada, y que en la sanción no se tuvo en cuenta.

El segundo error, que consiste en no haber publicado — esta es una omisión — la parte en que manifiesta el proyecto de la comisión financiera que el H. concejo autoriza al D. E. para anular el remate si resultara inconveniente, dentro del término de 10 días posteriores a la fecha de su realización; tampoco puede ser invocada por la parte como vicio de nulidad, porque es una facultad privativa establecida por la ordenanza para el vendedor, que no lo afecta en nada a la parte compradora, porque no modifica los términos de la venta ni modifica su precio ni la nulidad de los títulos en virtud de los cuales ha de hacerse la transferencia de la propiedad ni menos aún los cálculos financieros que la parte haya podido hacer al concurrir al remate.

En el peor de los casos, admitiendo que la parte pudiera decir que una facultad del contrario puede aducirse en su conciencia para determinar su voluntad de comprar, es lógico suponer que ha de aducir en ese sentido la facultad de la parte contraria, que puede gravitar sobre sus intereses anulando la voluntad del comprador. En este caso, la omisión de la cláusula que faculta la anulación de la venta, ha sido más bien un hecho que ha venido a determinar, por la omisión misma, una mayor tranquilidad por parte del comprador, que supone una venta definitivamente realizada.

El tercer error, que consiste en haber publicado la ordenanza, estableciendo como plazo para terminar la construcción — y recalco bien las palabras para terminar la construcción, por una razón que luego explicaré — atribuyéndole tres años en vez de cuatro, como fué sancionado, porque tres fué el plazo establecido por la comisión y que se tomó equivocadamente del diario de sesiones, tampoco puede ser un vicio de nulidad, susceptible de dar derecho al título a la parte compradora, por una razón muy sencilla, que en nada lo perjudica el error, al contrario, más bien parece beneficiarlo: porque si calculó que el negocio le convenía sobre la base de tres años de plazo para terminar la edificación, cuatro años significan para él una comodidad mayor, en el mejor de los casos.

Me queda, entonces, para ver si la nulidad pudiera derivarse por el otro vicio a que me he referido, al no haberse dado cumplimiento a las solemnidades de formas establecidas por la ley, y en este caso por la ordenanza que rige especialmente la materia de la venta [illegible] dijo.

Vuelvo a repetir, que no se trata de disculpar, ni justificar, ni disimular el error, cuya responsabilidad absoluta reclama para sí el D. E. Y digo para sí, para el D. E., no par el empleado que lo cometió, porque, en primer lugar, dentro del orden administrativo, no hay más responsable de esos errores que el D. E. mismo, que debe cuidar la obra de sus empleados subalternos, y, en segundo lugar, porque el empleado municipal que lo cometió, es un viejo empleado municipal, que no tiene ninguna vinculación política con los funcionarios del nuevo gobierno municipal, y a quien hemos encontrado rodeado del prestigio, debido a sus propios merecimientos, a sus antecedentes personales y a la eficacia de su labor a través de muchas administraciones municipales; que estaba como estábamos y estamos todos, sometidos a un régimen de trabajo brutal, porque no se puede calificar de otra manera nuestra forma de trabajo, y que ha cometido el error como pudo haberlo cometido cualquiera. Además, ese empleado, que es el oficial mayor de obras públicas, señor Podestá, asumió caballerescamente, demostrando con ello un mayor merecimiento aún, la responsabilidad del hecho y presentó su renuncia, que no le fué aceptada por el señor intendente, quien le ratificó su confianza.

Señor Dickmann. — Muy bien hecho.

Señor secretario de obras públicas. — Porque la intendencia quiere y prefiere que se le suponga y censure en todo caso por exceso de magnanimidad para los viejos empleados antes que se le llegue a suponer dispuesta a aprovechar esas circunstancias para producir vacantes que le puedan interesar. Muy bien. ¡Muy bien!

He dicho, señor presidente, que en todas las referencias que hago a esta reforma del artículo sexto de la ordenanza no tiene otro objeto que demostrar que en el mismo recinto del concejo no se le atribuyó a este plazo mayor o menor de 3 a 4 años, una importancia trascendental, puesto que, porque un simple asentimiento del silencio, quedó la modificación aceptada, sin que ningún concejal hiciera hincapié en los términos en que había sido propuesta.

Para terminar su exposición, agregó:

Hechas estas salvedades a la posible argumentación económica sobre la material, no me queda sino hacerme cargo de una versión que me causó mucho dolor, sobre todo por la de mencionar, porque no hace falta. Lo importante es, decía esa versión, que en estos casos no basta la buena fe.

Yo no tengo sino una contestación que dar: la buena fe en esta vida — y válgame la inocencia, si a ello se debe y a mi juventud — creo que es indispensable para que ella no se nos vuelva abominable. Y en cuanto a mi propio país, puedo decir que tiene recuerdos muy tristes de muchos que han sabido guardar muy bien la forma, embarrándose en el fondo.

Para mí, para el departamento ejecutivo, del que tengo el honor de formar parte, deseo, ya que no supongo posible que no nos equivoquemos nunca, que todos nuestros errores sean como éste, que ataquen, que violen o que olviden las formalidades, pero que salven el fondo de la cuestión.

Creo que no me queda por responder ninguna cuestión incluída dentro de los términos de [illegible] como yo he alcanzado [illegible] la, preocupándome [illegible] das sus partes [illegible] departamento ejecutivo [illegible] de aclarar una situación de la mejor manera posible para los intereses de la municipalidad.

Luego leyó una planilla de los precios de ventas y compras de los terrenos aludidos y [illegible] proceso a las administraciones municipales anteriores, razón por la que se suscitó un ligero incidente, tomando intervención el concejal señor Grandi, quien manifestó que el concejal señor Dickmann se había apartado de la cuestión tratada en debate, por lo que pedía al consejo le llamara a la cuestión.

Después de algunos diálogos entre varios concejales el señor Grandi retiró su moción, proponiendo se pasara a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

Ejército de Salvación

CONGRESO TERRITORIAL

El jueves 15 del corriente se efectuará la primera asamblea del congreso salvacionista el cual, siguiendo la costumbre establecida, se reune anualmente en esta capital donde está establecido el cuartel general de la organización para las repúblicas Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay. La primera reunión será de carácter privado y a ella asistirán los oficiales de la asociación, se servirá una comida y se pronunciarán discursos acordando la bienvenida a los delegados que concurrirán de diversos puntos del territorio. Por la noche a las 8.30 tendrá lugar una gran reunión pública en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 234.

El sábado 17 a las 3 p. m. habrá una reunión al aire libre en la calle Pedro Mendoza esquina Almirante Brown (Boca) y a las 8.30 el coronel Palmer y todo su estado mayor presidirán una asamblea exclusivamente para las clases y soldados del Ejército de Salvación. Esta reunión se efectuará en el local del cuerpo Buenos Aires 1, calle Rivadavia [illegible].

El domingo 18 a las 9 a. m. habrá una reunión de santidad en el mismo local de la calle Rivadavia [illegible], siendo ésta seguida por tres reuniones en diversos conventillos. A las 8.30 p. m. se efectuarán tres reuniones simultáneas en los siguientes salones tomados especialmente para esta ocasión: calle Venezuela [illegible], Ruiz Díaz 381 (Barracas), Rosales 3043. Estas conferencias serán ilustradas con vistas luminosas.

El martes 20 a las 8.45 p. m. habrá una demostración juvenil en el salón Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1234. Esta promete ser la más atrayente de todas las reuniones públicas, pues en ella tomaban parte los niños que pertenecen a las escuelas dominicales que tiene el Ejército de Salvación en esta capital. Ejecutarán diversos ejercicios al compás de música y las brigadas de cantores cantarán canciones especiales. El reverendo Morris, director de las escuelas evangélicas argentinas pronunciará un discurso y el ministro de S. M. Británica Mr. Ronald Mac Leay, M. G. ha prometido concurrir.

Durante los demás días del congreso las reuniones que se celebrarán serán exclusivamente para la oficialidad. La entrada a las reuniones públicas es libre.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

[illegible] EN EL SENADO

[illegible] del Senado, vicegobernador de la provincia, ingeniero [illegible] ha efectuado varios [illegible] Ha designado auxiliar [illegible] al señor Marcos [illegible] de quince años de [illegible], oficial de sala [illegible] Fernández, y escribiente [illegible] Manuel María del Ca[illegible]

De Tres Arroyos

La plaga del cuatrerismo

[illegible] sus bajos instintos en "La Invernada" del Sr. Santos S. Sastría

[illegible] que la acción policial se [illegible] enérgica, frente a esos nue[illegible]

TRES ARROYOS, abril 10 — "La [illegible] Pueblo" trae el siguiente artículo:

[illegible] tiempo a esta parte es un [illegible] que la tranquilidad [illegible] en nuestros campos ha que[illegible] convirtiéndose éstos [illegible] donde cometen sus tropelías profesionales del cuatrerismo. Parece ser que ahora no es [illegible] el robo el único móvil de esos [illegible] sino además un instinto [illegible] y cobarde que mueve a serios [illegible] así por lo que entrañan [illegible] de amenaza contra el derecho de propiedad, sino además, por [illegible] que comportan contra las [illegible] que deben asistir, por virtud de la ley, a todo ciudadano.

[illegible] denuncia de un hecho que [illegible] agravantes.

[illegible] noche del miércoles, los cuatreros invadiendo el campo conocido por La Invernada, del señor Santos [illegible] a seis leguas de Tres Arroyos, cortaron el alambrado de dos [illegible] y entregándose a torpes y [illegible] desahogos, carnearon de doce animales, llevándose sólo [illegible] de uno de ellos y dejando a [illegible] degollados, tendidos en el [illegible]

[illegible] atentado, cometido como quien [illegible] a las puertas de la ciudad, re[illegible] sobre el vicio bochornoso del [illegible] el plan deliberado de causar [illegible] y de inferir un méntis vergon[illegible] a cuantas disposiciones amparan [illegible] ejercicio de la propiedad en el [illegible] disposiciones cuya guarda y [illegible] debe en primer término [illegible] la policía.

Ignoramos cuáles sean las diligencias que practique esta comisaría local a quien el damnificado denunció [illegible] en averiguación del paradero de los autores del atropello; pero [illegible] ya, en atención a las circunstancias que lo rodean, cabe el derecho de esperar que el delito no quede en el misterio, sino que al contrario sean apurados cuantos recursos [illegible] a su alcance la policía, en [illegible] de imponer un escarmiento [illegible] contra esos delincuentes [illegible] su cinismo más allá de lo [illegible] sospechable.

[illegible] el ocurrido en el [illegible]

tendrá lugar el acto de la colocación de las placas en las tumbas de los extintos Ramón Sanjuan y Nicolás Bartoletti, en el cementerio local, organizado por la institución del epígrafe, como un homenaje póstumo a los malogrados jóvenes, ex-socios de ella.

Se invita pues a concurrir a él, a todos los socios del centro, para que con su presencia pueda darse al acto el carácter de una demostración sincera y solidaria del dolor causado por la temprana desaparición de los extintos.

—La expectativa reinante en todos nuestros círculos deportivos, con motivo del encuentro a realizarse mañana en el field de Independiente, es enorme, ya por la calidad de los campeones que intervendrán en la lucha como así por ser el primer encuentro de la temporada.

El público aficionado espera con impaciencia la reanudación de la campaña deportiva y desea ver a los celestes — sus partidarios — para cerciorarse de su actual poderío y la definitiva composición del equipo, que ha sufrido serias modificaciones, debido a la ausencia de "craks".

Tiro Federal de Ayacucho es un brillante conjunto que opondrá seria resistencia a los locales.

De Micaela Cascallares

Ecos de los festejos

MICAELA CASCALLARES, abril 10. — Sin que el entusiasmo que reinó desde el primer momento decayera en nada durante la celebración de los festejos, diéronse por terminadas las romerías españolas, cuyo feliz éxito se debe muy especialmente a la buena organización de todos los detalles que no descuidó en lo más mínimo la comisión organizadora.

El campo romeral presentaba todos los días un hermoso aspecto y de noche, bajo una buena iluminación, el conjunto era aún más agradable.

El tiempo a su vez se "dignó" no molestar, lo cual contribuyó a que la gente de la campaña pudiera hacer acto de presencia en las fiestas.

Las diferentes bandas de músicas cumplieron su cometido con el beneplácito de todos y los corros de bailes que se organizaban a sus acordes eran también numerosos.

De De la Garma

Varias noticias

DE LA GARMA, abril 10. — Para el próximo domingo 11 del corriente se ha concertado una carrera entre los señores R. Martínez y C. Stefani a disputarse entre los caballos El Huracán, de propiedad del señor Pedro Gil, y El Gaucho, de C. Stefani, corriendo 450 metros. Se correrá en la cancha que posee la casa de negocio El Parque de los señores Gil y Cabrera.

—Se hace notar desgraciadamente en esta población la ausencia de agentes para el servicio de una buena policía para hacer limpieza, de una vez, de cierta clase de gentes que perturban la tranquilidad pública.

De Balcarce

Vuelos

BALCARCE, abril 10. — El aviador Bremner efectuó hoy en ésta los primeros vuelos con pasajeros.

Ocuparon el aparato, por turno, los señores Jesús Peña, Eugenio Wicardi, Alejandro Levav, barón de Sileny y Francisco Clemente Elissamburu.

Acompaña al piloto, Bremner el señor Juan M. Tetamanti.

De Bahía Blanca

Asociación Cultural de Bahía Blanca. — Su próxima audición artística. — La visita de monseñor Orzali.

BAHIA BLANCA, abril 10. — El miércoles 14 del corriente, se llevará a cabo en el teatro Municipal, la disertación geográfica que la Asociación Cultura había prometido a sus asociados, para fines de marzo, en cuya fecha no pudo realizarse por causas ajenas a su voluntad.

En es acto tendrá la palabra el conocido periodista y escritor señor Emilio Morales.

La conferencia será cortada para permitir a la gentil soprano señorita Juliana del Valle, joven artista argentina, que debutó el año pasado, con todo éxito, en el Coliseo de Buenos Aires, encantar a los oyentes con algunos exquisitos trozos de música selecta. Esta artista posee una bien timbrada voz de soprano y es discípula preferida de la señora Colomese, que ha llevado a los mejores escenarios europeos artistas de gran renombre. Interpretará esa noche obras de Gounod, Mozart, Giordano y otros autores.

—El arribo de monseñor José A. Orzali a Bahía Blanca, por tratarse de una personalidad descollante dentro de la iglesia argentina, ha dado ocasión y oportunidad a que se exterioricen los sentimientos de una gran parte de nuestra población, tradicionalmente cristiana.

El obispo de Cuyo ha podido constatar, desde su llegada, la consideración que hacia su persona demuestra un núcleo social distinguido que admira en él, al prelado cristiano y al hombre sociable en alto grado, condiciones que le han hecho acreedor al respeto de cuantos han tenido oportunidad de escuchar su sencilla y autorizada palabra.

Estos sentimientos se han exteriorizado visiblemente merced a la oportunidad que brindaron diversos actos organizados desenvolviendo el programa previamente fijado y al que monseñor Orzali, siguiendo su costumbre, ha dado cumplimiento con militar precisión.

De Lomas de Zamora

Conferencia — Sociales — Municipales

LOMAS DE ZAMORA, abril 10. — Para la conferencia a realizarse hoy bajo el patrocinio de la Sociedad Popular de Educación, circula entre las familias de nuestra sociedad, la siguiente invitación:

"El Consejo Directivo de la Sociedad, tiene el agrado de invitar a V., a la conferencia pública, que en nuestra "Biblioteca del Maestro", calle Sáenz 229, dará el profesor señor Rómulo D. Carbia, catedrático en la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de La Plata, y miembro de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Tema: "Como debe aprenderse y como debe enseñarse la historia".

El acto se completará con números de música y declamación, debido al gentil concurso de varias señoritas.

Saluda a Vd. atentamente. — Antonio Mentruyt, presidente; Daniel V. Rodríguez, secretario.

—Fué consagrada la boda de la señorita Nini Zamboni, con el señor Tomás D. Aguiló.

Fueron padrinos de la ceremonia, la señora Adela F. de Lacroix Descours, tía de la novia y el señor José Aguiló, padre del novio.

—Fué consagrado por la tarde, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Aurora M. Fernández, con el señor Miguel Angel Gándara González.

—La intendencia se despreocupa en absoluto de las condiciones en que se hallan los conventillos.

En la calle Mitre existe uno en pésima situación; falto de higiene y otras cosas exigidas por el reglamento municipal.

—Hay calles en el municipio que son verdaderos fangales.

Bien podía la municipalidad ocuparse del arreglo de ellas.

—Una verdadera plaga de perros, azota la ciudad. De noche es un peligro para los transeuntes que ven amenazadas sus pantorrillas por la fobia canina.

De Ituzaingó

La sociedad de fomento — Gestiones en favor del vecindario

ITUZAINGO, abril 10. — La sociedad de fomento de esta localidad, en su última reunión de la comisión, resolvió los siguientes asuntos de urgente necesidad para la localidad: Encomendar al señor Aquiles Ferrante para solicitar de la intendencia municipal de Morón, el arreglo de las alcantarillas que se encuentran en mal estado, pidiendo al mismo tiempo que la municipalidad otorgue poder a esta sociedad con el fin de que los peones que realicen trabajos en la localidad estén bajo su cargo, como así también la autorización para la [illegible]

[illegible] clausurar los [illegible] de cerdos dentro de la planta urbana y hacer cumplir las ordenanzas en cuanto a higiene de caballerizas, gallineros y corralones, pues en la forma en que se encuentran en la actualidad, constituyen una amenaza constante para la salud pública del vecindario.

Respecto al alumbrado del pueblo, pide ampliación, de acuerdo con la contribución que paga.

Otro asunto que mereció especial atención de esta comisión, es el que se refiere al mal servicio de correos, resolviéndose recabar una vez más de la dirección general el establecimiento en esta localidad de una oficina de correos y telégrafos, y además un cartero para la distribución de la correpondencia.

En cuanto a la seguridad del vecindario, el servicio que presta la policía es de todo punto deficiente, al extremo que se resolvió pasar una nota a la intendencia, solicitando el aumento de agentes y el cambio de los actuales.

Después de tratados los asuntos detallados más arriba, se procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando constituída definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, Plácido de Llano; vicepresidente, ingeniero Narbondo; tesorero, Leopoldo Astiguez; protesorero, Bernardo Bousson; secretario, Miguel Biggeri; prosecretario, Z. C. Iparraguirre; vocales: doctor Soler, L. Boggio, Bassabe, ingeniero Aquiles Ferrante, José Firpo, D'Angela, Rivero, Carlos Righetti, Vicente Canata, Luis Testa y Degregori.

El vecindario ha respondido muy eficazmente, contribuyendo con dinero, a fin de que se lleven a feliz término los arreglos de caminos y alcantarillas, como también el mantenimiento del buen estado de las calles.

De Bernal

Almuerzo — Detención de un cuatrero — El nuevo intendente

BERNAL, abril 10. — Mañana a las 12 m., la comisión directiva del club de gimnasia "Bernal", obsequiará con un almuerzo a los socios del mismo, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Dicho almuerzo será servido en la cancha de pelota de esta localidad, realizándose después interesantes partidos a pala y sare, al cual han prometido concurrir numerosas familias, por lo que se descuenta que la fiesta alcanzará mucho éxito.

—Fué detenido el sujeto Manuel Tejeda (a) El Cuereador, acusado como autor del robo de dos caballos del vecino Miguel Bastauchini.

Se le procesa al propio tiempo por desacato a mano armada a la autoridad, por cuanto al ser detenido agredió a los representantes de la misma.

—Ha sido recibida con mucha simpatía la noticia de que el actual presidente del concejo deliberante, doctor Agustín L. Rocca, será el que sucederá en la intendencia municipal al señor José A. Otamendi, quien ha hecho renuncia de su puesto, por haber sido elegido diputado nacional.

Esta nueva administración ha de seguir las huellas de la anterior en forma encomiable, traducidas en numerosas iniciativas prácticas, que redundarán, a no dudarlo, en beneficio de la población en general.

De Pila

Ecos de un atropello — En libertad

PILA, abril 10. — Ayer fué puesto en libertad el ciudadano Gerardo Morón, quien fué brutalmente atropellado en la noche del sábado pasado por un meritorio de policía en compañía de varios agentes. Dicho ciudadano fué sacado violentamente del comedor reservado de la casa de comercio del señor Inocencio Crespo, sin orden de allanamiento ni permiso alguno, siendo conducido a empujones hasta el local de la comisaría y recluído en un calabozo inmundo en donde se le mantuvo incomunicado rigurosamente durante cuatro días consecutivos, hasta la llegada del sumariante señor Edgardo Iturria, quien ordenó se levantara la incomunicación, poniéndolo inmediatamente en libertad.

Estos hechos dieron origen al cierre del comercio, que abrió recién anteayer sus puertas, habiendo dirigido previamente un telegrama al gobernador de la provincia solicitando garantías.

De Dolores

[illegible] Sportivo — Homenaje póstumo — Match de football

DOLORES, abril 10 — Mañana

De Bolívar

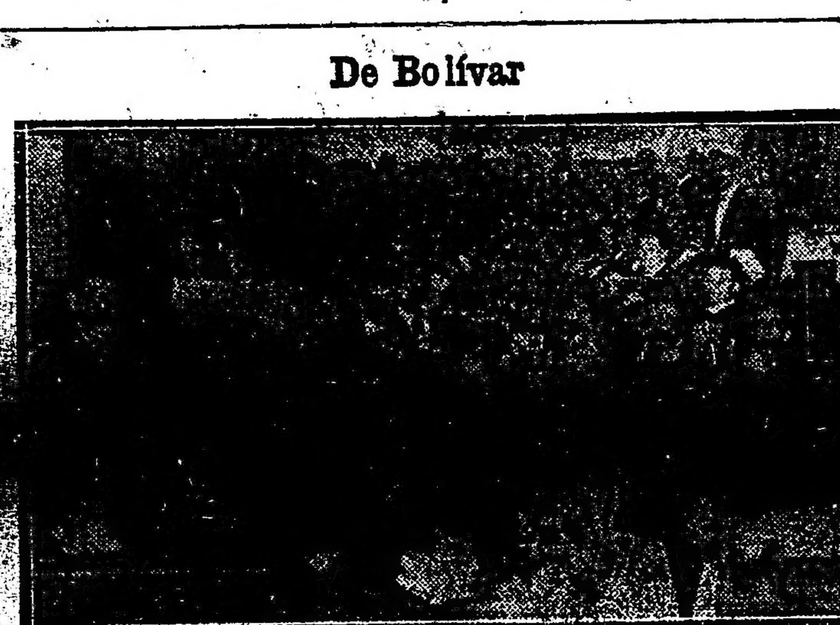

Durante el banquete efectuado por los radicales de Bolívar para celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones

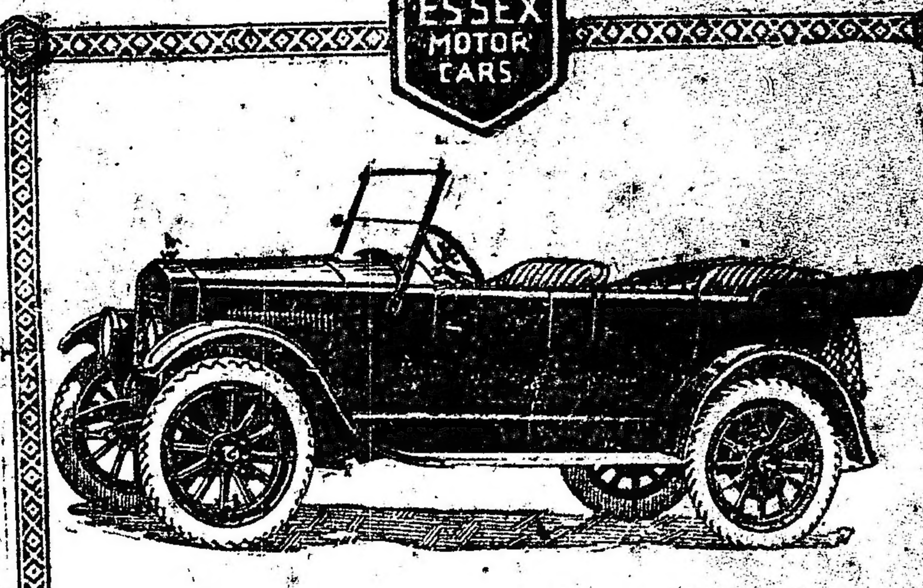

EL AUTOMOVIL ESSEX

ideado por los ingenieros de la fábrica Hudson y construído en la propia fábrica de Hudson, en Detroit, representa una nueva proeza en la construcción de automóviles.

Ideado para satisfacer la demanda creciente de un automóvil bueno, refinado y de confianza, a la vez de económico y fácil manejo, el Essex representa hoy el automóvil más moderno de 5 asientos que haya en plaza.

El motor de Essex de cuatro cilindros, es de alto rendimiento y construído bajo los mismos principios como el Hudson. Representa, pues, el motor más moderno que se fabrica.

BUXTON, GUILAYN & Co. — Sdad. en C.dita — Suipacha 602 Bs. As. — AUTOMOVILES, ELECTRICIDAD y MAQUINARIA

[illegible]

[illegible] Conferencia del Sr. [illegible]

En el teatro Coliseo tendrá lugar mañana, a las 10 a. m. la primera de las conferencias que el enviado italiano, señor Inocencio Cappa, piensa dar en esta capital.

El tema de dicha conferencia será: "La Italia y la Europa en la hora actual".

La concurrencia al acto será gratuita, debiendo munirse, los que deseen asistir al mismo, de una tarjeta de entrada que pueden retirarse en los locales del comité del VI empréstito italiano, de la administración de "La Patria degli Italiani" y de la "Italia del Popolo".

Asociaciones y círculos

La "Asociación italiana de mútualidad e instrucción", realizará el 15 del corriente, en su local social, Cangallo 1362, la asamblea general ordinaria, en cuya orden del día se encuentra: Lectura de la memoria anual. Aprobación del balance y del informe de los síndicos. Elecciones de diez consejeros efectivos y cinco suplentes, del colegio de síndicos y del jurado de honor.

Autorización para vender la casa de San Juan 787-786, con cuyo producto se pagará la hipoteca a favor del Banco Hipotecario que grava las propiedades Sarmiento 2419; Independencia 3054 y Corrientes 2314, siempre que por la baja cotización de las cédulas la operación sea conveniente a los intereses de la asociación.

Mañana a las 3.30 p. m., el Club "A. B. C.", realizará una gran matinée en el salón "Giovanni Italia", Boulogne Sur Mer 730.

El "Club Social Eslava" dará un baile familiar esta noche, en el salón La Argentina.

En dicha fiesta se realizará un concurso de belleza femenina para el cual se han establecido dos premios consistentes en una medalla de oro 18 kilates y otra de plata 900.

La asociación "Progenie d'Italia" prepara una gran fiesta, que tendrá lugar en el salón "Augusteo" el 25 de este mes, para celebrar el "natalicio de Roma" y en homenaje a los aviadores Parodi, Zanni y Zar.

La fiesta tendrá un programa selecto y atrayente. Cooperará al mejor éxito de la misma una comisión de damas y señoritas que la componen, entre otras, la señora Raquel Bono de Ferrari, Palmira y Rosa Montani, Albina Cerati, Adela R. Poggi y Velia Barberesi.

Los boletos de entrada pueden adquirirse en la gerencia de la asociación Callao 340, y en la casa de negocio de los señores Eduardo di Pietro, Paraná 345; Alberto Sammartino, Callao 332, y Luis Constantini, Callao 21.

COLECTIVIDAD BRITANICA

Un concierto

En el local del Victoria Sailors Home se realizará esta noche un concierto, en el que tomarán parte las señoras Farran y Linton; las señoritas Norris Clark, Penny y Comrie, y los señores H. W. Linton, A. V. R. Dunne, R. Norris Clark y N. Bonta.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Club Francés

El martes próximo, el Club Francés iniciará la serie de comidas íntimas que ofrece todos los años en el invierno. Con tal motivo, la comi[illegible]

[illegible] a ella a los aviadores Almonacid, Parodi, Zanni y Prieur.

Cámara francesa de comercio

Reunido anoche el nuevo consejo de la Chambre de Commerce Française se procedió a la distribución de cargos, con el siguiente resultado:

Presidente, M. G. Kunely; vicepresidente 1o., M. A. Lang Willar; vicepresidente 2o., M. A. Boulloud; secretario, M. E. Bernard; prosecretario, M. R. Brandeis; tesorero, M. Pierre Bardin; vicetesorero, M. G. Cocagne; consejeros: MM. J. Ballarin, H. Baque, J. Blanic, J. Capdevielle, C. Dupont, E. Le Pley, E. Montagnac, M. Rey, H. Saint, J. Saraffe, B. Saubéram, M. Sido, E. Vallenet, C. Wuy.

Peregrinación francesa a Luján

Mañana se efectuará la peregrinación francesa al santuario de la Virgen de Luján. El primer tren saldrá de la estación Once a las 6.45 a. m. y el segundo a las 7.05.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Aniversario del Centro Riojano

Para festejar el aniversario del Centro Riojano, se ha resuelto celebrar una fiesta, que tendrá lugar esta noche en el salón del Centro de Almaceneros. Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Apertura por la orquesta; 2o., "Bohemia Estudiantil", comedia en un acto original del periodista riojano señor A. Gorosabel. Reparto: Teresa, señorita Pilar Arriaga; Martina, señorita Pepita Arzanegui; Quiñones, señor L. F. Alvarez; Luis F. Martínez; Antonio, señor A. Larios.

Segunda parte — 1o., el pequeño gran actor Narcisín Ibáñez; 2o. La gentil tonadillera Antonia Costa; 3o., tonadillas y bailes regionales por la eximia artista María Blasco; 4o., hará derroche de su gracia la simpática Rosario Pacheco.

La interesante velada conmemorativa terminará con un gran baile familiar, que será amenizado por la Orquesta Americana, a cargo del profesor Iribarren.

Ayuntamiento de Cambre

Con el programa interesante que hemos anticipado, se efectuará hoy a las 9 de la noche en el salón-teatro del Orfeón Español, calle Piedras 534, el festival que a beneficio de la viuda e hijos del que fué Julio Diez Miranda ha organizado la sociedad del epígrafe.

Club Hispano-Argentino

Mañana, a las 3 de la tarde, dará esta sociedad el tercer baile familiar de la temporada en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253, a las 3 de la tarde.

Asociación de Chantada

Recordamos que esta sociedad efectuará hoy a las 8.45 de la noche en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, el festival por ella organizado en honor de la comisión saliente.

TEATRO COLISEO

TEMPORADA LIRICA DE 1920

El tenor BENJAMIN GIGLI ha dirigido, desde Monte Carlo, el siguiente telegrama al Director de "La Razon" de Buenos Aires:

"Señor Director de "La Razón": Ruégole desmentir publicación del Colón, agregando, para evitarme una responsabilidad artificial, que el señor Bonetti conoce, desde hace dos meses, mi decisión al respecto, la cual le fué notificada al verificar el pago de la multa correspondiente. (firmado B. GIGLI)".

Queda así definitivamente desvirtuada la inclusión indebida de este artista en el elenco de otro teatro.

NOTA. — Habiendo terminado el plazo para retener sus localidades los señores abonados del año anterior, quedan a disposición del público, las pocas localidades restantes para el abono de 20 funciones nocturnas y 8 matinées.

Las funciones de abono del Coliseo, no coincidirán con las funciones del TURNO PAR del COLON.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)

Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.

SOLICITEN ENTRADAS

Independencia 2976

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de una anemia progresiva que me tenía completamente extenuada, con fuertes mareos, dolores de cabeza, intensa tos, dolores a la espalda y frecuentes vómitos, que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico; hoy, [illegible] al empleo del "RADIOSOL [illegible]

[illegible]tamente tonificada, he aumentado varios kilos de peso, han desaparecido los vómitos, los dolores a la espalda, los mareos, como igualmente los dolores de cabeza, tengo un gran apetito y siento un bienestar extraordinario. (Firmado): María Rocha. s|c. Santiago del Estero número 1687, Buenos Aires.

He padecido de un fuerte ataque de gripe que me postró en cama, con fiebre intensa, extenuación general, fuerte tos y dolores en todo el cuerpo. Como único tratamiento empleé el "RADIOSOL VEGETAL" en gran[illegible]

[illegible]des dosis y en pocos días estaba completamente restablecido, sin dejar rastro en mí esta molesta enfermedad. (Firmado): Lorenzo Colomar, S|c. Sarmiento núm. 1374, Rosario.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377. — Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad. Buenos Aires.

Aparatos Fotográficos
y Accesorios.
Depósito general de artículos
"KODAK"
ALBUMS PARA FOTOGRAFIAS
MARCOS
LABORATORIO FOTOGRAFICO
Revelación y cópias de placas y películas
LECCIONES GRATIS
A. PHEULPIN & Cía.
Carlos Pellegrini 272 Bs. Aires
UNION TELEFONICA 1046, LIBERTAD

CRONICA SOCIAL

Desde estación Elvira, donde se ha producido el deceso, serán trasportados a ésta los restos de la señora Dolores Costa Arguibel de Navarro Viola, para ser inhumados en el panteón que la familia tiene en la Recoleta.

El convoy fúnebre llegará a la estación Constitución mañana a las 8 a. m. y de allí partirá el cortejo para la necrópolis del Norte.

En la ceremonia de las exequias se pondrá de manifiesto el profundo pesar que ha causado la desaparición de esta distinguida matrona.

* * *

Regresó anoche a Montevideo el ministro argentino en dicho país, señor Carlos A. de Estrada.

* * *

En el local del Rowing Club Argentino, en el Tigre, se realizará mañana a las 11 a. m. la colocación de la primera piedra del futuro edificio, cuya obra dará comienzo en el corriente mes.

Bendecirá el acto monseñor Agustín Piaggio.

Firman las invitaciones los señores:

Jorge Casares, Carlos A. Tornquist, Henry B. Elliot, Federico Mandía, Rodolfo Machado, Martín E. Miguens, Jorge Leyro Díaz, Víctor A. Silva, José F. Aranguren, Matías Mackinley Zapiola.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora [illegible] formado [illegible] novia, con el señor Emilio N. Casares; el novio, con la señora Ma-

ría Diehl de Miguens; Elena Hoevel de Casares con Martín Miguens, María Angélica Miguens de Cullen con José María Cullen, María Elena Galíndez de Casares con Rolando Casares, Flora Labougle de Miguens con Martín E. Miguens, Julia Zumarán de Miguens con José María Miguens, María Carmen Miguens con Rafael Bosch, Adela Miguens con Pablo Nouguier, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto con Carlos Pereyra Pinto.

* * *

El reverendo padre Galo Moret celebrará mañana el 25 aniversario de su primera misa. El reverendo padre Moret, que entró a formar parte de la congregación salesiana el año 1899, ocupa desde esa fecha el cargo de teniente cura de la parroquia de San Carlos, y durante este lapso de tiempo ha desarrollado una múltiple y fecundísima labor en todos los campos de la actividad católica, labor que le ha hecho acreedor al alto aprecio y merecido prestigio de que goza en los círculos católicos de esta capital. Nació el R. P. Moret en España, en la villa de San Miguel de Pera, provincia de Gerona, el 30 de junio de 1870, y a los 20 años ingresó en el seminario de la ciudad de este nombre, donde fué ordenado sacerdote, en abril de 1895. Como miembro del clero secular ocupó el curato de varias parroquias de la provincia de su nacimiento, hasta que en 1897 se dirigió a este país siendo nombrado cura párroco de San Francisco de Borja, en villa Giordano (Colonia Municipal de Paraná), y pasando de allí a ocupar un cargo análogo en la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos.

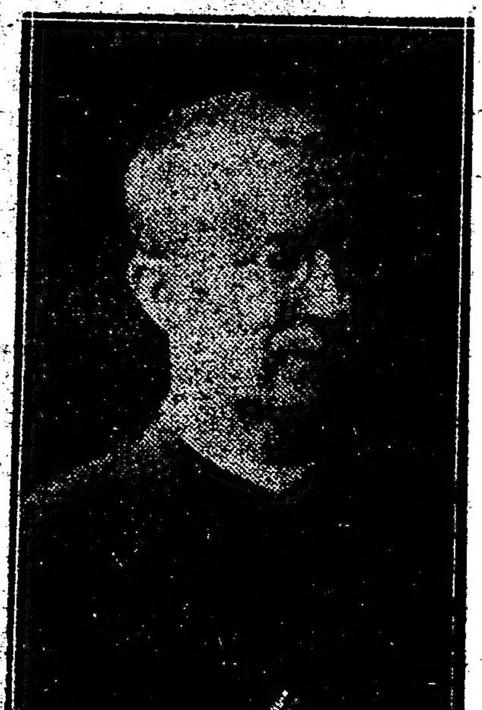

En 1899, al ingresar en la sociedad salesiana, fué designado teniente cura de la parroquia de San Carlos, y es en este último puesto donde el [illegible] parroquiales. El R. P. Moret fué fundador y primer director de la Asociación de San José de caballeros; establecida en la parroquia en 1904; director espiritual del círculo de obreros, fundador del taller de señoritas vicentinas y de la asociación Devotas de María Auxiliadora, y ocupa en la actualidad la dirección espiritual de estas dos últimas instituciones, así como la de las conferencias de San Vicente de Paul de señoras, caballeros y jóvenes y la de la doctrina cristiana. La acción apostólica del R. P. Moret ha descollado sobremanera en el terreno de la caridad y de la doctrina cristiana, y su nombre es repetido por los pobres y menesterosos de la parroquia con el mismo afecto que por los miles de niños a quienes ha prodigado sus enseñanzas. No ha mucho el reverendo padre Moret editó un libro titulado "Instrucción religiosa" que le ha valido autorizadas felicitaciones y la aprobación unánime del episcopado argentino.

En la parroquia de San Carlos se ha constituido una comisión integrada por numerosos y caracterizados vecinos, con el fin de rendir un homenaje al R. P. Moret, en ocasión de su fautísima fecha. Circula una nota donde dicha comisión parroquial invita a concurrir el día 11 del corriente, a una misa de comunión oficiada por el reverendo padre Moret y a los actos de homenaje que después se realizarán en el colegio Pío IX.

* * *

La señorita Clorinda Genoud contraerá enlace con el señor Valerio Arditi el 17 del corriente, motivando una fiesta social muy agradable.

* * *

Mañana dará principio en el Santuario de Nueva Pompeya, la primera de las tres novenas en honor de la Santísima Virgen del Rosario de Pompeya, y como preparación a la fiesta de la Súplica (8 de mayo).

La novena se rezará dos veces al día. Una todas las mañanas durante la misa de las 8, y la otra a las 6 de la tarde, previo rezo del santo rosario, terminándose con la bendición del santísimo.

* * *

Han despertado mucho interés en los círculos sociales y artísticos los conciertos que dará el notable pianista chileno Juan Reyes en el salón teatro Cangallo 1362, los días 19 y 23 del corriente, el primero a las 3 de la tarde y el segundo a las 9 de la noche.

Los programas de ambas audiciones son muy interesantes. El señor Reyes ejecutará en uno el "Andantino con variaciones", de Schubert-Tausig; "Kreisleriana", de Schumann; un nocturno y una balada, de Chopin: "Cajita de música" y "Estudio capricho", de Sauer, y la paráfrasis de "Eugenio Onegin", de Tschaikowsky, por Pabst; y en el otro, un preludio y fuga de Bach-Busoni, la sonata op. 58, de Chopin; "Orientales", de Mac Dowell; "Humoristica", de Rachmaninoff, y la paráfrasis de "Norma", de Bellini, por Liszt.

Con este excelente programa y las admirables condiciones del señor Reyes, queda descartado el éxito de estas audiciones.

* * *

El enlace de la señorita Haydée Gómez Zamudio con el señor Joaquín

Oliverio será bendecido esta tarde en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Emilia G. de Oliverio y el señor Rómulo Gómez.

* * *

La señorita Adelia Vieyra ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Carlos M. Motta, siendo ambos contrayentes muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

El miércoles próximo partirá para el Rosario el ministro de Francia, señor Eduardo Gaussen.

* * *

El 17 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Nélida Cossio con el señor Otto Hene.

* * *

Para fines del corriente mes anuncia su partida para la Asunción, el ministro argentino en el Paraguay, doctor Laurentino Olascoaga.

* * *

Ha regresado de Temperley el doctor Luis C. García, su esposa María Manuela Conde y sus hijos.

* * *

El R. P. Lafitte consagrará esta tarde en la iglesia de San Nicolás, el enlace de la señorita Raquel Herraiz con el señor Ricardo Lanús (hijo).

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Irene Montes de Oca de Lanús y el señor Emigdio Herraiz.

* * *

Ha circulado con sumo agrado, en nuestros círculos sociales, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Carmen Robredo Albarracín con el señor doctor Arturo García Rams.

* * *

La señorita Emilia Guiyot ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Fernando Herraiz.

Los novios, que cuentan con [illegible] de vinculaciones, han recibido [illegible] de García [illegible] la mañana una interesante matinée infantil, en obsequio de los amiguitos de sus hijos Isabel y Carlos.

El programa confeccionado será muy variado, contando con números de magia, ventriloquía, comedias y cintas cinematográficas.

* * *

Esta tarde se realizará en el Plaza Hotel el té organizado por una comisión de señoritas en honor de los capitanes Pedro Zanni y Antonio Parodi.

* * *

Hoy a las 9 p. m., en la iglesia de San Agustín, será bendecida la unión de la señorita Magdalena G. Lacoste

con el señor Orestes C. Luisi; actuarán de padrinos D. Adela Duguet de Lacoste y el señor Luis Newbery Thomas.

* * *

El jueves, 15 del corriente, será bendecido en la capilla del colegio de San José el enlace de la señorita Elena Lascano Castaño con el señor Juan Carlos Gallardo Cornell.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Melchora Pereyra Lucena de Scharf, madrina de la novia, y el doctor Miguel Angel Silva.

En el acto civil serán testigos por la novia los señores Rómulo F. Lascano Castaño, Roberto Dupuy de Lome y José Ignacio Gallardo (hijo), y por el novio, los señores César G. Cornell, Daniel C. Márquez y Miguel Urrutia.

Los novios serán acompañados por el siguiente cortejo:

Elena Castaño Cornell de Lascano con Rómulo F. Lascano Castaño, Lila Esther Lascano Castaño con César G. Cornell, María Amalia Gallardo con Juan G. Goyechea, Margarita White con José Ignacio Gallardo (hijo), Ernestina Laffont con Esteban Etkin, Cecilia White con Amilcar Sturla, Margarita Giani con Alfonso Gastambide, María Amelia Scharf con Alfredo Laffont, Aída Schuren Costa con Julio Tapia, Judith Salguero Linares con Eduardo Leoni Irigoyen, Isabel Palmer con Agustín Ulises Uriarte, Elba Salguero Linares con Alberto Lanz, Amelia Simonazi Irigoyen con Rodolfo Salguero Linares, Jacinta García Valdivia con Julio Hernández Cáceres, Beatriz H. Eguía Muñoz con Alfredo Pérez Wright, María C. García Valdivia con Alberto J. Grassi.

* * *

En casa de la familia de la novia, en Olivos, será consagrado el próximo sábado el enlace de la señorita Sara María Montemayor con el doctor Arturo V. Zapiola, dando margen a una fiesta nupcial encantadora.

* * *

El lunes 12 del corriente se rezará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las 10 a. m., un funeral por el eterno descanso del alma del señor Carolio C. Treglie, renovándose en la triste ceremonia el pesar ocasionado por su deceso.

* * *

En la iglesia del Pilar se celebrará el lunes 12 del corriente, a las 10.30 a. m., un funeral en sufragio del alma del señor Lucio Burgos Castelli, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan sinceramente deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

En casa de la novia se realizará esta noche el enlace de la señorita María Elena Santini con el señor Espartaco Mazzanti.

Serán testigos del acto, los señores Roberto Pucci y Espartero Rinaldelli.

Los novios se ausentarán por una breve temporada a Mar del Plata.

* * *

Por el eterno descanso del alma del señor Reynaldo César Parravicini se celebrará un funeral el lunes 12 del corriente, en la iglesia del Pilar, a las 10 a. m.

En la triste ceremonia se evidenciarán elocuentemente los sentimientos de dolor causados por el prematuro fallecimiento de este distinguido caballero.

* * *

Los amigos del doctor Miguel Ochoa colocarán mañana su busto en la bóveda que guarda sus restos en el cementerio del Oeste, como homenaje de cariño.

En la piadosa ceremonia se pondrá de relieve el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Goyeneche con el señor Alfredo Mario Treglia.

Festejando el acontecimiento habrá esta tarde una fiesta en casa de la novia.

* * *

Bajo los auspicios de una distinguida comisión de niñas comenzará el lunes 16 del corriente una serie de funciones en el Splendid Theatre, Santa Fe 1848, reuniones que se repetirán todos los lunes hasta mayo en favor del "Patronato Infantil Madre Cabrini", que sostienen las Hijas de María del Colegio Santa Rosa.

Para estas reuniones no circulan invitaciones, no habiendo sido alterados los precios de boletería, que son 8 $ los palcos y 1.50 la platea.

Además de interesantes films, habrá cada noche nuevos números de concierto, orquesta típica, juegos malabares y recitación por jóvenes aficionados.

Siendo ya numeroso el pedido de localidades, la comisión agradecería éstos se hagan con anterioridad a los números 5872 Juncal, 1953 Libertad o en el Splendid, 1272 Juncal. [illegible] Dufreaux, Teresa Adela Moquieira, María L. Capdepont, Joaquina Caride, Delia A. Merlo, Sarah Palma, Magdalena y Sarah Alais, María Cristina Neira, María Elena Magdalena, Julieta Chilibroste, Clotilde Vázquez Balletero, Amalia Casás, María Teresa Fraiz Castilla, María González Emma y Nieves Herraiz, Celina Palma, Cora González del Solar, Beatriz Denis, Inés Morando, María Inés Olaciregui, María Felisa Fitte, María Clara Allaria, Elena Quet, Esther y Sarah Merello, María Antonieta Lamas, Angélica y María Lydia Arzeno.

* * *

Un núcleo de amigos del teniente 1.o José Enrique Wells le ofrecerá en breve un banquete festejando su reciente ascenso.

* * *

Las socias del taller de Santa Isabel se reunieron en casa de la señorita Eloísa del Carril para coser ropas para los pobres protegidos por dicha asociación.

Estuvieron las señoritas Elcira Suárez, Ana María Podestá, Eloísa y Elvira del Carril, María Ignacia Leizaga, Aurelia y Lucrecia Calderón, Cira Torres, María Rosa y Emilia García, Celia Emparanza, Josefina Puebla, Irene Requena, Angélica Mendizábal, Elisa Schmiegelow, Susana Ferrari, Edelmira Guzmán y Delia Prat.

* * *

El 26 del corriente, se realizará el enlace de la señorita Malvina Raquel Bossero, con el señor Rogelio P. Bavera, ceremonia que dará lugar sin duda, a una interesante reunión social.

* * *

El 10 de mayo próximo será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Mercedes Tejeiro con el doctor Orlando F. Orlandini.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Matilde Méndez Sánchez con el señor Roberto Aguirre Lynch, que será consagrado el próximo mes de julio.

* * *

En la capilla de Las Victorias se bendecirá esta tarde el enlace de la señorita Elena Estrada con el señor Eduardo de Urquiza, siendo padrinos la señora Carmen M. de Estrada y el teniente de fragata José Antonio de Urquiza.

* * *

En la mayor intimidad, monseñor Perazzo, consagrará hoy en casa de la novia, el enlace de la señorita Sara Igartúa con el señor Benito Rodríguez Azúa.

Serán padrinos la señora Aurelia D. de Rodríguez y el señor Eduardo Igartúa.

* * *

Mejor el señor Julio M. Fragueiro.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Roberto Marín; su estado es delicado.

—Enfermo el señor Ignacio Costa Arguibel.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del doctor Emilio Castro.

—Se encuentra enferma la señora Manuela L. de Rodríguez.

—En el mismo estado el mayor doctor Fernando Amadeo Vieyra.

—Mejor la señora Magdalena Ortiz Basualdo de Becú.

—Enfermo el señor Eduardo Beltrán.

—Restablecida la señora Celia Landívar de Pillado Matheu.

—Enfermo el señor Enrique T. Gilbbson.

—Mejor la señora Leonor Estrada Borbón de García Calvo.

* * *

Han llegado:

De Europa el señor Rogelio de Gregorio.

—De La Falda, Córdoba, la señora Martina Muñoz de Britos, su hijo el doctor Martín Britos, su señora María Teresa Macías y sus hijos; la señora Margarita Moine Carranza de Basualdo y el señor Horacio P. Moine y señora Celia Macía.

—De Mar del Plata el doctor Ernesto Hansen.

—De su establecimiento de campo en Bell Ville llegó ayer el señor Carlos Sastre.

—De Montevideo el señor Luis Piera (hijo).

—De su estancia en Neild el señor Blas de Achával Lastra y señora.

—De Mar del Plata el señor Luis Scheiner y señora Ofelia Dufaur.

—De Coraceros el señor Juan Carlos Rodríguez.

—De Quilmes, el señor Carlos B. Paz y su señora Blanca A. Villegas Esquivel.

—De Pergamino, el señor Jacinto E. Calvo Ruiz.

—De Adrogué, el señor Rafael Calvo del Castillo y señora.

—De Mar del Plata, el doctor Ambrosio E. Solari Capurro y sus hermanas Amalia, Celia y Sara.

—De su establecimiento "La Hiedra" en estación Elvira las señoritas Lola y María Luisa Navarro Viola, Malvina Lavié Durán y el señor Juan Mario Navarro Viola.

—De Mar del Plata, el señor Alberto del Solar Dorrego y familia.

—Mañana, del mismo punto, el señor Federico Green y familia.

—Del Neuquén el señor Alejandro Sorondo y familia.

—De Tandil las señoritas María y Sara Alcobendas.

—Del Azul la señorita Victoria Aguirre.

—Del Tigre el señor Eduardo Lanús, su familia y la señora Ernestina Bullrich de Mosquera y el señor Enrique Mosquera y familia.

—De Alta Gracia el señor Héctor Casares y su señora Mercedes Bullrich.

* * *

Han partido:

—Para San Fernando, el señor Federico de Alvear y familia.

—Para Ascochinga, la señora María Luisa Unzué de Aldao y sus hijos.

—Para San Vicente, el doctor José Ignacio Olmedo.

—Para Pergamino, el doctor Joaquín Vergara Campos.

—Para Morón, el ingeniero Francisco E. Seijó.

—Para Adrogué, el doctor Martín González Aguirre.

—Para San Isidro el señor Eduardo Aguirre y su señora Helena Bollini.

—Para Entre Ríos el general Isaac de Oliveira Cézar.

—Para San Isidro, el señor Eduardo Aguirre Lynch y su señora Helena Bollini Shaw.

—Para el Rosario la señora Zoraida Rueda de Marini y su hija María Carlota.

Información general

EN EL PASAJE GUEMES

En el subsuelo de la Galería Güemes se efectuó anoche a las 8.30 el banquete que ofrecía el señor O. M. Borzioli con motivo de la inauguración de la "Rotisserie Francaise".

En el centro del amplio comedor, artísticamente adornado [illegible] preparado las mesas, [illegible] las cuales tomaron [illegible] ciento sesenta comensales [illegible] que se encontraban [illegible] gerentes de bancos y [illegible] nas representativas en [illegible] los negocios.

La cabecera de la mesa [illegible] da por el señor Obejero, [illegible] a su derecha al doctor [illegible] Oca y a su izquierda al [illegible] buru.

El intendente municipal [illegible] Cantilo, que había sido [illegible] te invitado, no pudiendo [illegible] por circunstancias ajenas [illegible] luntad, se hizo representar [illegible] secretario privado doctor [illegible]

El banquete, que fuera [illegible] por una orquesta que ejecutó [illegible] grama musical selecto, se [illegible] dentro de un ambiente de [illegible] franca alegría, terminándose [illegible] mida cuando eran cerca de [illegible] de la noche.

FERROCARRILES

TREN EXPRESO

A MAR DEL [PLATA]

La empresa del ferrocarril [illegible] a fin de dar más facilidad a [illegible] de los veraneantes que aún [illegible] en Mar del Plata, ha resuelto [illegible] gar hasta fin de este mes la [illegible] del tren expreso diurno que [illegible] servicio entre ésta capital y [illegible] playa, en la siguiente forma:

Para afuera: correrá sábado 17 y sábado 24; saliendo a las 12.10 p. m. de plaza Constitución para llegar a las 7.05 p. m. [illegible] del Plata Norte, y a las 7.25 [illegible] Mar del Plata Sur.

Para adentro: correrá [illegible] viernes 16, lunes 19, viernes [illegible] lunes 26; saliendo a las 2.2[illegible] de Mar del Plata Sud y a [illegible] p. m. de Mar del Plata Norte [illegible] llegar a plaza Constitución [illegible] 10.10 p. m.

Después de estas fechas no [illegible] rá más durante la presente temporada balnearia.

WHISKY
BUCHANAN

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

HOY SABADO 10
* * * *
Gaumont Theatre

La bella actriz dramatica
ELSIE
FERGUSON
EN
La desterrada social
La historia de una mujer a quién la sociedad injustamente arrojó de su seno.
* * * *
MARTES 13 - en el MODERNO
CORRIENTES 980
Sociedad General Cinematográfica

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible] concesionario: Camilo Bo[illegible] compañía lírica, tempora[illegible] con el concurso del [illegible] Richard Strauss (pa[illegible]). — Directores de or[illegible] y Roberto Moranzo[illegible] Juanita Legat[illegible] Orelia, Ba[illegible] Sassone Anna, So[illegible] y contraltos: [illegible] Maria Menzi [illegible] Genassi Ida, Pieco[illegible] Ghislelli Ferdinando, [illegible] Eduardo Gigli Benjamí[illegible] Nessi Giuseppe, Lia [illegible] Cigada Francesco, ca[illegible] Aristide, Dalpozzo [illegible] Lazzari Virgilio, Ludikar [illegible] Cuerpo de baile para las óperas [illegible] bailes clásicos Alejandro Ja[illegible] primera bailarina Marta Chabels[illegible] A. Vronskaia. El reper[illegible] entre las siguientes [illegible] Tristano e Isolda, La [illegible] Manon, Cavalier de [illegible] Hansen y Gretel, Rigoletto, Aida, [illegible] di Siviglia, Il Re di Lahore, Wa[illegible] Maitsande, Lorelay y Ma[illegible] Adriana y Dionisia [illegible] Fedra (Aldebrando Pizzet[illegible] Ligero Ugarte). Temporada de [illegible] sinfónicos bajo la dirección del compositor Ricardo Strauss. Los abonados a la temporada lírica an[illegible] la preferencia a sus res[illegible] localidades hasta el 10 de abril, [illegible] plazo es improrrogable. El pago de [illegible] localidades será dividido en dos cuo[illegible] la primera en el acto de subscribirse [illegible] secretaría del teatro y la segunda [illegible] de la compañía. Los precios [illegible] localidades que se expenden en la [illegible] para cada función aislada, se[illegible] mayores que los del abono. [illegible] al público todos los días [illegible] 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. en [illegible] Cerrito y Tucumán.

[illegible] — Temporada lírica de 1920 [illegible] compañía lírica italiana. — Di[illegible] de orquesta: Félix Weingartner, [illegible] Vitale, Vincenzo Bellezza, A. [illegible] E. Santini. Sopranos: Geno[illegible] Linda dalla Rizza, Angeles [illegible] Carmen Melis, Lucía Marcel de [illegible] María Roggero, Sara César, [illegible] Giacomucci. Medios sopranos: Ga[illegible] Besanzoni, Elvira Cassaza, Ana [illegible] Tenores: Benjamín Gigli, Ber[illegible] de Muro, Lauri Volpi, J. Canalda ([illegible] francés). Barítonos: Armand Crab[illegible] Segura Tullien, Taurino Parvis, G. Víctor Damiani. Bajos: Giulio Ci[illegible] (otro francés) y T. Dentale. Utili[illegible] Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gallo[illegible] Nardi. Cuerpo de baile de 24 figu[illegible] primeros bailarines Richard Nema[illegible] Alina Kronner; orquesta y coros [illegible] Teatro Costanzi de Roma. Reperto[illegible] Anima Allegre, de Vittadini (estre[illegible]) Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Ca[illegible] de la Rosa, Salomé, Pelleas y Me[illegible] Manon, de Massenet; Carmen, [illegible] Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea [illegible] Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, [illegible] de Sevilla, Werther, Butterfly, [illegible] Francesca di Rimini, etc. [illegible] administración del Coliseo queda [illegible] el abono a 20 funciones a los si[illegible] precios: Palcos bajos y balcón [illegible] entradas, 3,000 $; palcos altos [illegible] entradas, 1,000 $; plateas, [illegible] tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; [illegible] filas, 160 $; galería, 60 $. [illegible] abono a ocho matinées en domingos y [illegible] palcos bajos y balcón, 380 $; [illegible] altos 220 $; plateas, 76 $; tertu[illegible] 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; ga[illegible] 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a re[illegible] sus localidades hasta el 5 de abril [illegible] horas hábiles de 10 a 12 m. y [illegible] a 6 p. m.

LOS ESTRENOS

"MARCAS DE FUEGO"

Un patrón de estancia, hombre ma[illegible] de entrañas de lobo y sentimien[illegible] salvajes, logró, en su mocedad, [illegible] falsas promesas de amor, enga[illegible] una pobre niña, que creyó en [illegible] no tardó en conocer el enga[illegible] sufrir sus consecuencias doloro[illegible] [illegible] y cuando ha[illegible] el fruto de ese amor [illegible] desesperación la im[illegible] [illegible] fuerzas [illegible]

[illegible] su padre [illegible] como herencia maldita, a [illegible]

[illegible] pobre niña, en su desespe[illegible] reconocer la horrible verdad, [illegible] en su rostro el terror, se [illegible] a un pozo.

[illegible] son los autores que han [illegible] el incesto. Entre ellos, recor[illegible] a Maissonnave en su "Supre[illegible] silencio", a Ghiraldo en "La [illegible] Sondereguer en su "Instin[illegible] pero nadie lo había llevado has[illegible] el corazón mismo de nuestras [illegible]

[illegible] Pellerano cuestión en el

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 6: El diablo con polleras. A las 9: Pronósticos para 1920. El diablo con polleras, Pronósticos para 1920
Platea, $ 1 por sección

asunto. Se concreta a presentar un caso.

Tiene la pieza estrenada indiscutibles méritos, a pesar de los defectos que se le podrían señalar, pero hemos de confesar que ellos son perdonables en honor a la honestidad del trabajo.

No vemos que su autor se haya valido de rebuscamiento manifiesto que pueda llegar a descubrir la ilación de la pieza. El la ha entregado a la inteligencia del espectador. Ha tenido la habilidad de no entregarse al público, y eso, precisamente es lo que lo ha llevado a precipitar la escena con que remata la pieza, que se inicia en comedia, pasa sucesivamente al drama y de éste a la tragedia.

La señora Waiss se nos reveló anoche una actriz de un estimable temperamento dramático. Rubens en su difícil rol, estuvo acertadísimo. Vázquez, Ratti y Blanco y demás intérpretes, bien.

La presentación escenográfica lucida y apropiada.

Un estreno

Inauguran hoy las secciones vermouth la compañía de Roberto Casaux, estrenando el sainete en un acto de Pelay y Romero "El café de la alegría".

Siempre "Melgarejo"

Parravicini, dos veces padre de esta pieza que viene ocupando el cartel del Argentino, está encantado.

Lleva ya la feliz producción dos semanas en el cartel y, hasta ahora todos los días mucho antes de iniciarse el espectáculo en boletería ya figura el sugestivo cartelito que dice: "No hay más localidades".

"Melgarejo" constituye hasta ahora el éxito más ruidoso de la temporada teatral.

Parravicini ha conseguido reafirmarse en las simpatías del público y asegurar el negocio del año.

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* M E L G A R E J O *
Platea con entrada, $ 3

Principio de temporada

Una amable acogida obtuvo anoche en el Victoria, la compañía Salvat-Olona que hizo su presentación con la comedia de Benavente "Más fuerte que el amor" que permite el lucimiento de las primeras figuras del elenco. La primera actriz señora Olona, muy especialmente, confirmó la impresión que de ella tiene el público realizando una interpretación que le valió calurosos aplausos.

Próximos estrenos

En el Nacional, se estrenará en la próxima semana la comedia en un acto de J. F. Escobar, "El trago amargo", que debió ponerse en escena anoche, y que a causa de haberse enfermado el actor Arata no fué posible hacerlo así.

Otros de los estrenos que se anuncian para en breve en ese mismo teatro, es el sainete de Alberto Novión "El cambalache de Petroff".

"La garra"

Hoy en sección de las 6 p. m. la compañía Salvat-Olona, pondrá en escena la comedia dramática en dos actos de Linares Rivas, con cuyo título encabezamos estas líneas.

Las matinées de hoy

En el Apolo darán una función vespertina a las 5.45, poniendo en escena la comedia de Saldías y Casariego "El gaucho Robles", haciendo el papel de Pototo el primer actor Francisco Ducasse, que reaparece, después de una enfermedad que se inició cuando todavía la compañía daba la pieza de García Velloso "Las chispas de la hoguera".

La compañía de Orfilia Rico volverá a representar en la función que hará hoy a las 5.45 p. m., la comedia en tres actos del actor F. Inhoff, titulado "Cantos rodados" con la que la compañía del Nuevo alcanzó tanto éxito el año pasado.

En el Mayo

Con mucho éxito estrenóse anoche la zarzuela de López Silva (h.) y el maestro Fonoat "El campo de los Girásoles", obra de ambiente anda[illegible]

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias sainetes y revistas
MUIÑO-ALIPPI
A las 6.15: Las hijas del capitán. A las 9: La revista del mundo, Las hijas del capitán, Bajo el yugo de un tirano
Platea, $ 1 por sección

[illegible] sección [illegible]

La zarzuela

Comedia—

La revista "La España de pandereta" sigue representándose con aplauso; hoy va en sección vermouth y segunda.

Las otras dos secciones son en las que toma parte el inteligente chico Narcisín y las ocupan "Los chicos de la escuela" y "El chico de la portera" respectivamente.

Comedia española

Victoria—

La compañía Salvat-Olona, que debutó anoche con mucho éxito en ese teatro, pondrá en escena esta noche el drama en tres actos de J. Benavente "La malquerida". En vermouth "La garra", de Linares Rivas.

"Pura fachada"

Es el título de una comedia en tres actos que ha vertido al castellano don Edmundo Bianchi y que hoy ocupará la sección vermouth del teatro Marconi.

De protagonista hará Ballerini.

"La ganzúa de oro"

Como ya se ha anunciado, el lunes se estrenará en el Marconi esta comedia que firma el doctor Belisario Roldán.

El autor dice sobre ella lo siguiente:

"En la intimidad de un hogar presidido por un viejo hidalgo de estas tierras, suena de pronto la hora del dolor: es un dolor augusto porque quien lo sufre lo ha aceptado como un sacrificio filial; y conjuntamente con él palpitan el amor y la virtud heroica, al par que se oye el leve rumor con que "La ganzúa de oro" abre todas las puertas; un angustioso episodio de puertas adentro, en fin, que exalta el gran corazón de una hija, la abulia de un padre y la firmeza de un abuelo. esto es todo.

El público soberano dirá si siente o no las emociones contradictorias que he procurado infundir a los protagonistas, y si he logrado o no componer una comedia do amor, de dolor, de abnegación, de debilidad, de vida. Por su parte, el autor se inclina desde luego lleno de respeto ante el fallo del soberano, sea el cual fuere. — Belisario Roldán".

VICTORIA

Compañía de comedia española
:: SALVAT - OLONA ::
Hoy, a las 6: La Garra. — Platea, $ 1.50. — A las 9: Varios sobrinos y un tío, La Malquerida. — Platea, $ 2.

"Los chicos de la escuela"

Fué suficiente, que la compañía MonteroMontoya "reprisara" la zarzuela de Arniches cuyo título va de ídem, en estas líneas, para que en la Comedia, los de Ligero-León imitaran la exhumación; y ésto se debe a la competencia que se ha plan[illegible]teado entre esas dos empresas, para tratar de imponer a los niños precoces, Monterito y Narcisín, respectivamente, que son los que "defienden" las secciones.

Por lo tanto, tendremos hoy dos representaciones de "Los chicos de la escuela"; lástima grande, que esa escuela no sea la verdadera, la que está reclamando a gritos a esos dos histrioncitos, que luego cuando sean padres a su vez, seguirán el ejemplo de sus progenitores y "exprimarán" a sus vástagos, como con ellos hicieron sus padres. Total, tres generaciones que han violado la ley de educación común...

Noticias breves

Mañana, domingo, se reabrirá el teatro Florida. Debutarán con tal motivo la pareja de bailes clásicos Gravinska-Ivanoff y el humorista del piano Delfy.

En el Esmeralda vienen actuando los excéntricos Felito y Stol; el cuarteto Los Navarrine, las hermanas Dolly y Liana de Cadore.

La cancionista criolla Linda Tebelina, anuncia para en breve su debut en el Esmeralda.

En el San Martín volverá a la escena el sábado ocupando la sección vermouth extraordinaria, la pieza de Muñoz Seca "Faustina" que obtuvo últimamente una buena serie de representaciones, y el domingo en matinée "Rosas de otoño" de Benavente cuya reprise gustó mucho.

Mañana en el Victoria, la compañía Salvat-Olona hará una matinée a las 3 p. m., poniendo en escena el drama de Benavente "La malquerida".

Con buen éxito se "reprisó" anoche en el Variedades la revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año" que hoy ocupa tres secciones del programa de ese teatro.

h,SaBzfiq ,o n Se—o 123456 34545

Teatro nacional

Liceo—

La comedia de J. F. Escobar "La fea de la casa" en la que la Quiroga hace una interpretación muy aplaudida, se pone en escena hoy en sección vermouth de las 5.30 p. m. Por la noche se repite el drama de J. P. Beltrán "¡Dios te salve!".

Argentino—

Con acción fácil, viene "Melgarejo" llenando este teatro desde la noche del debut de la compañía Parra. Con la de hoy, alcanza a las 17 representaciones, y hay que convenir de que noche a noche se afirma más en las simpatías del "respetable".

Nuevo—

Ha logrado interesar mucho la comedia de Belisario Roldán "El Bronce", estrenada últimamente por la compañía de Orfilia Rico, que obtiene muchos aplausos en su interpretación.

Hoy se repite "El bronce".

Género chico nacional

Opera—

Los elementos de Vittone-Pomar vuelven hoy a dar tres ediciones de "Los pronósticos para 1920" que siempre llevan público numeroso. En la segunda sección va siempre la opereta "El diablo con polleras".

Nacional—

Hoy, ocupa otra vez tres secciones del programa, el sainete de Cayol y el maestro Padilla "Las luces del centro". El actor Cantello en el papel de Eloy, interpretación que le ha tocado hacer por indisposición de Arata, ha satisfecho al público.

La pieza en un acto y dos cuadros de E. Peralta "Los espejos de la casa", vuelve a darse en la sección de las 10 p. m.

Buenos Aires—

La comedia de Rodríguez Acasuso "Las hijas del capitán" está llevando al teatro de la calle Cangallo, mucho público. Hoy esa obrita va en sección vermouth y segunda; en la primera y tercera "La revista del mundo" de Romero y de Bassi y "Bajo el yugo de un tirano" de Escobar, respectivamente.

Excelsior—

"Marcas de fuego" que figura en última estrenada noche y de la que nos ocupamos en el lugar correspondiente; la reprise de "El derecho de amar" y "El taita del Abasto" en primera.

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Anoche realizóse la audición inaugural de la Asociación Filarmónica Argentina, que bajo la dirección artística de León Fontova, se incorpora a nuestro mundo musical.

El "Cuarteto de Buenos Aires", también de reciente fundación, era el encargado de desarrollar el programa. Lo componen: León Fontova, violinista de gusto, cuyo elogio es innecesario, y tres jóvenes instrumentistas argentinos, de excelentes condiciones de ejecutantes: Eduardo Armani, buen violinista, Abel San Martín, violista de bello sonido y Vicente C. Vernaza, que acreditó como violoncelista, amplia y pastosa sonoridad. Con estos elementos, fácil es prever que el "Cuarteto de Buenos Aires" llegará a ser un inmejorable cuarteto; a pesar de la visible emoción de los tres jóvenes ejecutantes, del escaso tiempo en que han actuado junto, lo que trae aparejado ciertos defectos, subsanables, por cierto, la ejecución del interesante programa fué más que satisfactoria, fué buena; tanto en el clásico cuarteto, op. 21 de Mozart, como en Preludio, Fuga y Consonante de Glazounow y Cuarteto op. 18 número 4 de Beethoven; en la Sonata para violín y viola de Mozart, el joven San Martín, acreditó envidiables condiciones de artista, a pesar de tener como compañero a León Fontova, su maestro.

En resumen, un éxito halagador, que se afirmará de más en más en el futuro.

CINEMATOGRAFIA

[illegible] vida de cada individuo, en el Oeste de los Estados Unidos, en épocas anteriores a la normalización de la vida legal.

Hombres de conciencia dormida y de valor temerario, los rancheros de Texas eran temidos hasta por las fuerzas armadas. Un tipo de esos equivalía a una compañía de la milicia.

Para reflejar en encuadres fotoescénicos aquella urdimbre de peripecias que entonces constituían la existencia de un individuo de esos, necesitábase un tipo como William [illegible] mancescas [illegible] animada por los peligros del espíritu aventurero. El mismo Farnum se ha expresado al respecto en forma que no deja duda respecto de la fidelidad de la personificación por él realizada.

Los rancheros de Texas — ha dicho: — esos brazos defensores de la frontera, podrían suministrar a un nuevo Walter Scott materia para pasarse toda la vida escribiendo las más interesantes y dramáticas novelas históricas.

Eran hombres de la más genuina

William Farnum y Luisa Lovely, en una escena de "El mosquetero de Texas", cinedrama Fox que se estrena hoy

Farnum, capaz, no sólo de causarnos la impresión de presencia, sino la de potencia, caracterizando a un sujeto de esa ralea, en "El ranchero de la Estrella Solitaria", exhibida hoy por la Fox.

Entre las inmensas manadas de ganado que pululaban en el suroeste de los Estados Unidos, en épocas anteriores a la implantación de los cercos, había animales codiciables que se desgaritaban por los montes, donde eran fácil presa para las pandillas de cuatreros, organizadas con el fin de robar hacienda y embarcarla a precios remunerativos. En el cinedrama Fox arriba mencionado se ven las artimañas de estos ladrones. Siguiendo la novela escrita por Zane Grey, Farnum personifica admirablemente al ranchero de Texas, uno de los hombres más intrépidos de esa región, a cuya perseseverancia debióse la extinción de las funestas bandas.

índole norteamericana, atrevidos, y leales al mismo tiempo; y puede asegurarse que la especie subsiste aún.

Los rancheros (traducción más bien fonética que exacta de la palabra inglesa "rangers", que significa banda o partida) se organizaron en 1832, y aguantaron el choque del conflicto cuando Texas se separó de México. Más tarde, protegieron la frontera contra las incursiones de los indios; y a consecuencia de ello, se les ha sostenido desde entonces con fondos públicos, a fin de que guarden la frontera como entonces. Son la sombra fatídica de los malhechores, cuya vía de salvación es atravesar los límites de los Estados. A no ser por los "Rangers", no hubiera podido prosperar jamás ningún negocio de ganados en esa región.

La época de los robos fué, principalmente, de 1870 a 1880. Los rancheros, seleccionados por su bravura, destreza e insobornabilidad, se convirtieron en el terror de los foragidos. No hubo, ni hay, rifleros como los "rangers". Su norma es aprehender sin herir. El que hería, fracasaba. Pero, si uno de la partida era asesinado, los demás eran indeclinables en la persecución hasta lograr plena venganza.

Davy Crockett y los demás héroes del Alamo, eran rancheros. Entre 1875 y 1878, la famosa banda de cuarenta hombres, capitaneada por MacNelly, hizo dos mil arrestos; sin contar los bandidos que mató en combate. Y, sin embargo, fué la época de más auge para los ladrones de ganado, ensorberbecidos y astutos.

El ranchero vive en constante alerta, siempre sobre el lomo de su caballo. Lleva una pequeña impedimenta; duerme en el suelo y no necesita más lecho que una manta.

Le es indiferente apresar un bandido en el bosque solitario o en plena ciudad.

Actualmente, su paga es de cuarenta dólares mensuales.

La abnegación y gallardía del "Ranger" sólo tiene parangón con la espléndida policía montada del Canadá.

Así se expresa William Farnum, héroe del cinedrama Fox que hoy se estrena con el título de "El mosquetero de Texas" — que resulta más adecuado a la índole del tipo y del argumento.

La intriga de los besos

El estreno de anoche, correspondiente a una de las obras fotoescénicas incluidas en Argentine Program, interesó al público por la novedad del argumento, por la excelencia de la presentación, por la gracia de las actrices y por la naturaleza del asunto, que visiblemente captó las simpatías del bello sexo, y fué risueñamente comentado por los varones... un poco envidiosos de la buena fortuna del héroe.

Lew Cody y Eileen Percy

El argumento de "El hombre de los mil amores" es como sigue:

Bruce Sands, el fascinador, como le apodaban sus amigos, vivía en medio del lujo de una vida de soltero independiente, añagaza para casadas y solteras, y razón de peso para que los maridos procurasen ponerse en buenos términos con él, ya por resguardo propio, ya por antojo de sus esposas.

Kingdon Challoner estaba enamorado de Eulalia Morgan, una prosélita del reformismo femenino, adversario de los besos. Las familias de los jóvenes deseaban ese matrimonio; pero la de Eulalia puso como condición que el novio no besara nunca a la novia. Por supuesto, aquello era como prohibir a la lluvia caer sobre las flores. Kingdon halló la condición dificilísima; y fué a consultar el caso con un amigo. El cual no podía ser otro que Bruce Sands, peritísimo galán. En efecto, Bruce le dió el consejo:

—Mira, la tomas entre tus brazos, la miras tiernamente en los ojos, le susurras palabritas dulces... ¡y todas besan, mi hijo, desde la lactante hasta la abuela!

Kingdon objetaba la resistencia de Eulalia. De donde Bruce dedujo que su amigo no conocía ni una sola de las cincuentisiete maneras de hacer el amor a una novia. ¡Vaya una timidez!

Llegó la noche de los esponsales, y Kingdon, temiendo el ridículo de ser novio sin haber besado nunca a la novia, pidió los buenos oficios de Bruce.

—Róbale los besos — le aconsejó éste. — El primero la indignará; el segundo la consolará; el tercero la hará dichosa; y después... será ella quien los pida.

Sin embargo, Kingdon no tenía valor; y propuso a Bruce un plan. Este besaría a Eulalia en la oscuridad; y luego Kingdon se sustituiría a Bruce; así la novia atribuiría todos los besos al novio.

Las instancias de su infeliz amigo determinaron a Bruce a acceder; advirtiéndole, empero, que no respondería de las consecuencias.

El primer beso le costó al sustituto algún trabajo. Eulalia se debatía... Por fin, cedió. Hízose la luz; y vió en sus brazos a Kingdon... No acertó a enfadarse. En cambio, pidió otro beso. Pero... el segundo era muy diferente del primero. Miró al novio. Luego, su propia mano. Recordaba haber oprimido la rosa que llevaba en el ojal el hombre del primer beso. Hasta conservaba los pétalos en la mano. ¡La rosa de Kingdon estaba intacta!

Desdeñosa, Eulalia alejóse de su novio, en pos del hombre de la flor estrujada. Y lo encontró cuando Kingdon reprochaba a Bruce su duplicidad.

Rompióse el compromiso.

—¡Por Dios que le mataré! — exclamó Kingdon, al salir, refiriéndose a Bruce.

Y Eulalia oyó el juramento. Impulsada por el anhelo de salvar al hombre que había despertado sus sentidos, la joven deslizóse fuera de su hogar.

Bruce acababa de desarmar a su asaltante, convenciéndole de que aun le era posible recuperar el amor de su ex novia.

En eso, cayó ésta.

A pesar de lo incitativo de la visita, Bruce se portó como un caballero, aconsejándola volver a su casa. Desgraciadamente, la familia Morgan había descubierto el éxodo de Eulalia; y no tardó en presentarse junto con Kingdon, nuevamente celoso.

Eulalia se refugió en una pieza inmediata, mientras Bruce hacía frente a la tempestad. Pero la joven había penetrado en la alcoba; y, ahí, en la cama, había una chica. Despechada de tal intriga, Eulalia huyó. No obstante, ya en la calle, al recordar que en su casa podían haberse enterado de su ausencia, penetró de nuevo por la puerta principal. Y, apareciendo ante su padre, le dió a comprender que venía a advertir a Bruce las intenciones rencorosas de Kingdon. Y, con gran sorpresa del fascinador, Eulalia anunció su deseo de casarse con Kingdon, abandonando a Bruce a las premuras de su valet.

—Los intérpretes de esta amenísima e ingeniosa comedia fotoescénica, son: Lew Cody, en el rol de Bruce Sands, el hombre de los mil amores; Eileen Percy, en el de Eulalia Morgan, la novia de los besos; Jack Mower, como Kingdon Challoner, el novio tímido; y luego: Doris Pawn (Dorothy Sands), Alice Fleming (señora Thorndyke Brook); Fred. Vroom (Challoner padre); Andrew Robeson (Morgan padre); Wang (criado chino).

El director de la escenificación fué Wns. Christy Cabanne, de la compañía Robertson Cole.

Lo que no sabe el público

Dejamos ayer con la palabra a la inteligente Theda Bara, empeñosa en demostrar a las aspirantes a estrellas cinematográficas en qué forma pueden ensayarse y adiestrarse, en sus propios hogares, y sin apartarse de las rutinas de su vida doméstica.

Vamos a terminar las curiosas y concretas lecciones de la eximia actriz de la Fox.

LECCION IV

Unas cuantas palabras respecto del talante y las maneras.

No es posible ser actriz cinematográfica, de ninguna categoría, de ningún género, si la persona carece de "maneras". Hasta en los casos en que el argumento requiere que el personaje ostente malas maneras, es preciso tenerlas buenas, por hábito propio.

Las escenas de banquetes son frecuentes. Para realizarlas con toda propiedad, es indispensable adiestrarse en el manejo elegante de los cubiertos. No convendría desempeñar un rol de ama de casa que invita a sus amigos, si no se han adquirido previamente hábitos de trato correctos y graciosos. Las buenas maneras, el [illegible] el buen porte no se improvisan [illegible] cinco minutos para filmar una [illegible] especial, dejándolos después [illegible] de formar parte de una misma.

La etiqueta debe constituir en usted una segunda naturaleza, si quiere dedicarse al cinedrama de sociedad [illegible] solo una buena educación pueda radicar en la persona.

Es, pues, necesario cultivar el buen porte. Los buenos modos son importante aporte a las cualidades ventajosas de una actriz.

Usted, sin duda, va a menudo al cine, porque es usted aficionada. Pues bien; ahí tiene su escuela. Fíjese bien en lo que hacen los actores en las escenas de sociedad. Vea la película que responda a las necesidades de instrucción que usted tiene en esa materia; véala cuantas veces se repita, y retenga los pormenores. En su casa puede usted imitarlos. Es la mejor academia de etiqueta.

LECCION V

Voy a explicarle por qué no debe hablar mucho frente a la cámara. Si usted charla, va a serle imposible concentrar sus emociones en grado suficiente para inculcarlas en los espectadores. Sabido es que las parlanchinas son incapaces de sentir con la misma profundidad que las personas silenciosas. Usted misma puede recordar los momentos de más intensa emoción en su vida; no le fué posible, sin duda, emitir una sola palabra. Esta experiencia es común.

En segundo lugar, cuando una habla mantiene la boca abierta. No es preciso demostrarlo. Ahora bien: ¿qué es una boca abierta, en la imagen? Nada lindo. Una mancha negra. Y por blancos que sean los dientes, de diez veces nueve aparecen negros. Lo cual no contribuye a la mayor belleza de la fisonomía.

Por consiguiente: mantenga la boca cerrada cuanto sea posible. Sólo cuando haya una frase de vital importancia, cuando sea precisa una exclamación, muévanse los labios con cuidado y abriéndolos lo menos posible.

La práctica del gesto frente a un espejo la ayudará a usted a descubrir como le conviene o no abrir o mover los labios.

Esta prescripción es excelente.

LECCION VI

Es preciso dar siempre frente cabal a la cámara.

Los artistas usan a menudo el recurso de hablar en el proscenio dando perfil o espaldas al público. Suele ello ser muy eficaz. Pero, en cinematografía, por regla general, y salvo casos muy ocasionales, ni la espalda ni la nuca producen imágenes simpáticas a los espectadores.

Si por cualquier motivo tuviera usted que voltear espaldas, deténgase o colóquese en forma que la cara se le mire de perfil. Y sean cuales fueren las circunstancias, no prolongue las postura sino el tiempo estrictamente requerible, retornando a la posición de frente.

Practique el modo de caminar. Andar con ecuanimidad y gracia necesita adiestrarse. Bailar, además de la pericia especial, exige gracia natural.

Camínese frente al espejo; obsérvese si se anda a brinquitos, si la espalda se inclina, si los hombros se balancean. Estos detalles son propios para representar comedias. En cambio, para cinedramas de aliento es preciso corregir todo eso, que constituye sendos defectos.

¿Cómo corregirlo? He aquí la receta: coloque una cesta llena de huevos sobre la mollera, y camine. Las leyes del equilibrio reemplazarán a los maestros de academia. Repitiendo el ejercicio, usted llegará en breve a caminar correctamente... o gastará un dineral en huevos. ¡No hay defecto que aguante esa mímica diaria!

El programa de hoy

Palace Theatre. — Corrientes 757. — Hoy: tarde y noche: El loco Dick, Pathé Journal 639, No soy correspondido, La caza del oso codiak, Perros y perreras, Entre Jorge y Jorgito, El mosquetero de Texas, Ufa Journal 104, El novio de Dorothy.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy: Perros y perreras, No soy correspondido, El novio de Dorothy, Entre Jorge y Jorgito, Ufa Journal 104, El mosquetero de Texas.

Select — Suipacha 482 — Hoy: La ley del Oeste, Ir por lana, Pimentilla, La desterrada social, Actualidades mundiales, El mosquetero de Texas.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy: su carrera musical, La ley de los puños, Los dos blasones, El hombre, El hombre de los mil amores, El mosquetero de Texas. Exito de Adelita Lulú.

Splendid Theatre—Santa Fe 1845. — Hoy: Gran éxito del film Desterrada social, Los dos blasones.

Smart Palace — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Divorciémonos, La daga de diamantes, La herrera de oro, La ley de los puños.

General Belgrano — Cabildo 2148. — Hoy: El precipicio de la muerte, 14 y 15 episodios, La novia desconocida, Un loco lindo, Quién arrojará la primera piedra?, El desquite del ladrón.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Un testamento curioso, Los jugadores, Un buen muchacho, Amapolita, El carrousel de la vida.

Select (Buen Orden) — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy: Más vale maña que ides, El dilema, Furia sagrada, El pintor de dragones, Leña a la hoguera.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Imitaciones por Mirko. Presentación del ventrílocuo González.

Florida — Galería Güemes — Sábado 10 reapertura e inauguración de los espectáculos cinematográficos por secciones con números de atracción. Debut: Grabinska-Ihanoff, bailes clásicos y Delfi, humorista del piano.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trío Málaga, Rosario Pacheco, Mary Braco, Delfy.

Crystal Palace, Corrientes, 1550— Hoy, tarde y noche: El delincuente nato, El carrousel de la vida, El peligro de la montaña del trueno, 11a serie.

Teatro de la Princesa — Suipacha Núm. 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy: Maridos modernos, El carrousel de la vida.

Petit Splendid, Libertad, 376 — Mañana domingo [illegible] Pimentilla, Un buen muchacho [illegible] jardín secreto, Ir por lana, La desterrada social.

Cine Moderno — Corrientes 899. —Estrenos Paramount.

Mignon Palace—Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Louisiana, El lobo, La casa de los espectros, La línea de la muerte.

Electric Palace — Lavalle 836. — Hoy. Edad de piedra, El precipicio de la muerte, 13o. ep., Pathé Journal 621, Ufa Journal 10, Virtud cardinal, La senda del vengador, El joven zapatero, En la buena y en la mala, Dos ciclónicos ciclistas.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. — Hoy: El buen perdedor, Una palmada a tiempo, El hombre increíble, Por venganza.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy: La ley de los puños, Maridos modernos, Al fin de la jornada, Trabajos sucios en un lavadero.

Cine Bolívar — Bolívar 1032. — Hoy: Las apariencias engañan, Donde las toman las dan, La zona del peligro, Con las alas rotas.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: El gran cacique, El arte de bien gastar, Castillos en el aire, El precipicio de la muerte, 13o. ep.; Pathé Journal 615.

Cine Radium Número 6 — Rivadavia 2970. — Estrenos.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3152. — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine-teatro Pueyrredón — Rivadavia 6870. — Estrenos cinematográficos y varietés.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7300. Tel. Flores 1982. — Biógrafo con varietés; todos los días estreno de cintas cinematográficas de las mejores marcas. Negri Appiani, dúo cómico; Junyent, fenómeno musical. Martes y viernes días de moda.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 456. Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

EL CLASICO LURO

YESQUERO FOR EVER!

Muy pobre es el programa de carreras que tenemos para mañana. La prueba clásica tiene como único atractivo la presencia de Yesquero y las pruebas restantes tienen una falta absoluta de competidores.

Pueden verse a continuación los informes que pasamos a detallar:

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apuntes e informaciones generales
SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reúna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1800 metros

BRILLANTE — El hijo de Polar Star en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué segundo de Amarrete II 54 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué tercero de Sacrilegio 53, segundo Banquo 47 en 2'12" los 2000 metros.
Con Lema y a la par de Sangre Real, marcó bien en 700 metros.

KAKAY — No placé con 56 kilos de Carpentier 51 en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Yáñez Pinzón 47 en 1'7" los 1100 metros.
Con Acevedo trabajo regular.

PASAPLATA — No placé con 45 kilos de Yáñez Pinzón 52 en 1'7" 1|2 los 1100 metros y luego no placé con 41 de Jedo [illegible] en 1'2" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.

DELICADO — Fué segundo de Royal [illegible] en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercero de Sacrilegio, segundo Zena[illegible] en 1'47" los 1700 metros.
No corre.

BANQUO — Con 47 kilos fué segundo de Sacrilegio 53 en 2'12" los 2000 metros y luego con 47 fué segundo de Cylleval [illegible] en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Con Orrego marcó 41". Tiene buena carrera.

ARMONIOSO — No placé con 50 kilos de Cerilla 47 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 50 fué cuarto de Pomaré 53, [illegible] 58 y Smolensko 55 en 1'47" [illegible] los 1700 metros.
Puede correr bien.

INFIEL — Ganó, segundo Chanticleer, tercera Mi Nena en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 49 kilos no placé de Pomaré 51 en 2'5" los 2000 metros.
Ayer, con T. N. Fernández, marcó 47" 3|5. Les gusta mucho.

PAPAS QUEMAN — Fué cuarto con 45 kilos de Sacrilegio 53, Banquo 47 y Brillante 52 en 2'12" los 2000 metros y luego con 43 fué no placé de Pomaré 53 en 1'47" 4|5 los 1700 metros.
Con Peñaloza trabajó regular.

RODRIGUEZ PEÑA — Con 49 kilos fué no placé de Bósforo 54 en 1'58" 4|5 los 1800 metros y luego con 47 fué no placé de Alción 51 en 1'53" 4|5 la misma distancia.
Con G. di Palma ayer hizo 1,000 metros en 1' 2|5. Anda regular.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 metros

[illegible] 1|5 los 1000 metros.

C. DE NOAILLES — Corrió una vez siendo no placé de LA XII en 1'4" 2|5 los 1000 metros.
Puede correr bien.

CECI — Es debutante.
Anda muy bien.

TERCERA CARRERA
Distancia 1000 metros

FURLATAL — Es debutante.
Anda regular.

EMEVAL — Es debutante.
Les gusta mucho.

TRIPLEPATTE — Fué tercero de Leguleyo, segundo Satanás en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Quo Vadis? en 1'3" 1|5 la misma distancia.
Es difícil.

INFIESTO — Corrió una vez siendo tercero de Norton, segundo Tete d'Allumette en 59" 1|5 los 1000 metros.
Tiene buena carrera.

CICLOPE — Debutó siendo no placé de Macaco en 47" 1|5 los 800 metros y luego fué no placé de Pellizco en 59" 4|5 los 1000 metros.
Es difícil.

MOTIN — Corrió una vez siendo no placé de Girasol en 50" 1|5 los 800 metros.
Puede andar cerca.

VALE CUATRO — Debutó siendo no placé de Leguleyo en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Quo Vadis? en 1'3" 1|5 la misma distancia.
Anda mucho.

CUARTA CARRERA
Distancia 2800 metros

BIS — Con 58 kilos fué segundo de General Capdevila 46 en 3'15" los 3000 metros y luego con 56 fué cuarto y último de Remanso 61, José Eduardo 56 y Toura 56 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.
Su presencia es dudosa.

GENERAL CAPDEVILA — Con 53 kilos fué segundo de Jacinta 47, en 3'13" y 1|5 los 3000 metros y luego con 50, fué segundo de Tingel 56, en 2'57" 3|5 los 2800 metros.
Con Napoli marcó 49". Es el favorito.

BROQUEL — Ganó con 41 kilos, segundo Crampón 47, tercero Guilbert 49 en 2'39" los 2500 metros y luego con 45 fué no placé de Jacinta 51 en 3'18" 1|5 los 3000 metros.
Marcó 1' 4|5 en 1.000 metros. Anda mucho.

MERRY CHAP — Con 52 kilos fué tercero de Pope 54, segundo Golden Tip 48 en 3' 1|5 los 2800 metros y luego con 47 fué no placé de Broquel 41 en 2'39" los 2500 metros.
Con Grassi y a la par de Surí, con Carabajal, marcó 48". Puede ganar.

QUINTA CARRERA
Distancia 1200 metros

YESQUERO — Ganó, segundo Artero, tercero Diamond Red en 58" 2|5 los 1000 metros y luego ganó el clásico Lavalle, segundo Diamond Red, tercero Artero en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es el favorito.

ROMANOFF — Debutó ganando, segunda Fresca, tercera Lules en 48" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé en el Kemmis de Calderón en 59" los 1000 metros.
No corre.

PRETAL — Fué segundo en el Kemmis de Calderón en 59" los 1000 metros, luego ganó, segundo Atención, tercero Diamond Red en 59" 4|5 la misma distancia.
No corre.

DEMOCRACIA — Ganó, segunda Codeina, tercera Punta Volante, en 1'2" 4|5 los 1000 metros y luego ganó, segundo Tumundel, tercero y último Leguleyo en 1'9" 3|5 los 1100 metros.
Es la adversaria.

DIAMOND RED — Fué segundo en el clásico Lavalle de Yesquero en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Pretal, segundo Atención en 59" 4|5 los 1000 metros.
Es difícil.

NORTON — Debutó siendo no placé de Macaco en 47" 1|5 los 800 metros y luego ganó, segundo Tete d'Allumette, tercero Infiesto en 59" 1|5 los 1000 metros.
Es difícil.

LEGULEYO — Debutó ganando, segundo Satanás, tercero Triplepatte en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercero y último de Democracia, segundo Turundel en 1'9" 3|5 los 1100 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1800 metros

FLAPPER — No placé con 43 kilos de Fantasio 54, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 58, fué tercera en la que hizo puesta Epigrama 55 y Alice 58, en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Es dudosa.

SHELL — No placé con 49 kilos de The Fly 45, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 54, fué tercero de Mi Nena 47, segunda La Bertini 55, en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Anda regular.

GRITERIA — Con 50 kilos fué segunda de Galán 43 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segunda de Araña 45 en 1'38" 3|5 la misma distancia.
Con Verduri hizo 800 metros en 48".
Reaparece como para ganar.

AMAPA — No placé con 53 kilos de Querendona 55 en 1'37" [illegible]

[illegible] de Mosella 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercera de Espinela 55, segunda Espiguita 57 en 1'40" y 3|5 los 1600 metros.
Con Englander y a la par de Gringo, marcó 47" 2|5. Es enemigo.

LA REINA — Con 55 kilos fué cuarta de Espinela 56, Espiguita 57 y Comuna 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Grace 54 en 1'46" y 4|5 los 1700 metros.
Trabajo suave.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1800 metros

FANTASIO — Ganó con 59 kilos, segundo Tirsis 53, tercero Iup! 52 en 1'39" y 2|5 los 1600 metros y luego con 59 fué segundo en el clásico Castelli de Sacuruntú 59 en 2'19" 3|5 los 2200 metros.
Con Pelletier y a la par de Ducha Fría, marcó 46" 4|5 en 800 metros. Puede ganar.

TIRSIS — Con 53 kilos fué segundo de Fantasio 59 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de Tingel 56, segundo General Capdevila 50 en 2'57" y 3|5 los 2800 metros.
Con Lema trabajó en 700 metros. Es enemigo.

IUP! — Con 56 kilos fué segundo de Royal Admiral 53 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero de Fantasio 59, segundo Tirsis 53 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
No corre.

GENERAL HAIG — Con 54 kilos fué segundo de Tosca 47 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Habano 49, tercero Morette 57 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Con Borean hizo 700 metros en buen estilo.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2000 metros

SUN RAYS. — Debutó ganando, segundo Gentleman, tercero Carabiguazú en 1'57" los 1800 metros y luego ganó con 54 kilos segundo Alcanfor II 57, tercero Esdepaja 55, en 1'30" 4|5 los 1600 metros.
Con Fenucci marcó 48" 1|5. Es el candidato.

ESDEPAJA. — Con 55 kilos fué tercero de Sun Rays 54, segundo Alcanfor II 57, en 1'30" 4|5 los 1600 metros y luego con 55, fué tercero de Alcanfor II 55, segundo Florón 49, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Trabajó bien.

COLIN. — Debutó siendo segundo de Somme, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego ganó, segundo Vigilant, tercera Smile, en 1'46" 2|5 los 1700 metros.
No corre.

BRUCE LOWE. — Debutó siendo segundo de Lomauquen en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Rodaja, tercera La Pellerina en 1'41" 1|5 la misma distancia.
Con Cardoso marcó 47" 2|5. Es el enemigo.

INTRUSO. — Ganó, segundo Flos, tercera Plumista en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Scharhriar 57, en 1'49" 4|5 los 1700 metros.
Con J. Dolan marcó 42" 4|5.

POOLVIS. — Ganó, segundo Voluntarioso, tercero El Bagual en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 55, fué tercero de Scharhiar 57, segundo El Bagual 54, en 1'49" 4|5 los 1700 metros.
Hizo 700 metros en 42" 3|5.

EL BAGUAL. — Fué cuarto de Antuco, Pollino y Epsom en 1'37" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 kilos fué segundo de Scharhiar 57, en 1'49" 4|5 los 1700 metros.
Anda regular.

SINCHI ROCA. — Ganó, segundo Agridulce, tercero Lazy Boy en 1'30" 4|5 los 1600 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Guilbert 54, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Es difícil.

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dolar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

EL CRACK DEL AÑO

1) Yesquero; 2) D. Torterolo; 3) Sr. Alzaga Unzué; 4) Rufino Coll

Nuestro grabado. — Damos hoy la cabeza del potrillo Yesquero, presunto crack del año, y la fotografía del señor Alzaga Unzué, su entraineur Rufino Coll y el jockey Domingo Torterolo, quienes confían en los seguros éxitos del hijo de Val d'Or durante la presente tempo rada.

Las carreras de productos

SE PRESENTAN DESLUCIDAS

Poco o ningún atractivo han de tener las dos pruebas reservadas mañana a los productos perdedores, cuyos detalles damos a continuación:

POTRANCAS

Huenú — Parece que finalmente esta hija de Your Majesty y Lin Calel hará su debut.

Ya son bien conocidas de nuestros lectores la impresión que de sus ensayos privados habíamos tomado. Y nos parece difícil que en la compañía en que debe alternar pueda caer vencida.

Dirigida por Lema hizo 600 metros en 35" 2|5.

Pita III — Hará también su primera presentación en público.

Esta pupila del entraineur Núñez, aprovechando sus ligerezas puede desempeñarse discretamente.

Dirigida por G. di Palma, trabajó [illegible]

En el ejercicio de hoy, sin embargo, se desempeñó muy bien dirigida por Arcuri, marcando 35" en 600 metros.

Ceci — Es otra hija de Your Majesty que hará su debut bastante bien preparada.

El entraineur Cardinali, sin abrigar las esperanzas de vencer a la favorita, cree que su potranca puede correr bien y algo más... con un poco de suerte.

Nosotros, por nuestra parte, tenemos mayor confianza. Ayer, dirigida por Fenucci, hizo 700 metros en 41" 2|5.

POTRILLOS

Furlatal. — Por Pimental y La Furiana, del stud Los Nardos.

Tiene ensayos regulares y puede conducirse discretamente.

Dirigido por Canessa en Belgrano, hizo 600 metros en 36" 3|5.

Emeval — Es el otro debutante de la carrera. Hijo de Val d'Or y Emesa, cuenta con ejercicios de primer orden y nos permitimos recomendarlo especialmente en la seguridad de no equivocarnos.

Piloteado por Cassino, aprontó ayer en 35" 2|5.

Triplepatte — Su presencia está demás. Sus dolencias a las vías respiratorias le impiden desempeñarse con éxito.

Infiesto — El hijo de Asturiano ha rehusado dos carreras en que la pista se encontraba en condiciones anormales, habiendo tenido su entraineur tiempo para prepararlo especialmente para esta carrera.

Al representante del stud Ituzaingo se le ha dado el miércoles último una pasada en la distancia, cubriéndola a voluntad en 1'1" 2|5 y con un poco de más suerte que al hacer su debut, puede abandonar la categoría de perdedor.

Dirigido por Arcuri y a la par de Red Wolf, hizo 600 metros en 35" 2|5.

CICLOPE — No tiene chance alguna en la carrera.

Fué ensayado a medio correr.

Motín — Anda bastante regular este hijo de Papanatas, sin embargo nos cuesta creer que pueda intervenir con éxito.

Dirigido por Vignatti hizo 600 metros en 35" 2|5, dominando a Duque, que le acompañaba.

Vale Cuatro — Es lógicamente el más serio rival del favorito. El pupilo del stud La Mimosa tiene un segundo puesto de Quo Vadis?, que si bien fué en pista anomal le da ciertos títulos.

A su ecurie le inspira bastante confianza.

Dirigido por Grassi hizo 600 metros en 35".

YESQUERO

En el clásico Luro

Van a tener oportunidad los aficionados de ver en la pista por cuarta vez al invicto Yesquero.

Dotado de una velocidad extraordinaria tiene el hijo de Val d'Or todas las condiciones indispensables de un gran caballo, y no hay duda de que la impresión de que Gran Cosa, Sin Rumbo y [illegible] han sido [illegible]

[illegible] primeros clásicos de cierta importancia de la temporada, tendrá de rival únicamente a alguno de los anotados que no quiera desperdiciar los 1000 $ asignados al que ocupe el segundo puesto y alguno más por los 550 del tercero.

El representante del stud Alzaga Unzué, que según parece tendrá de adversarios a Democracia, que hoy con Grassi trabajó en 35", Diamond Red y Norton, fué trabajado esta mañana por el jockey Torterolo apareado a Alcanfor II con Etchechurry, cubriendo 600 metros a voluntad en 35" 2|5.

Por lo visto las perspectivas del "walk over" han desaparecido.

EN EL JOCKEY CLUB

Continúa mereciendo todos los respetos la candidatura del señor Saturnino J. Unzué para la próxima presidencia del Jockey Club.

Consideramos interesante reproducir las impresiones que al caso hace nuestro colega "El Campo y El Sport":

"Puede afirmarse con absoluta verdad, que la noticia referente a la candidatura del señor Unzué para presidente del Jockey Club, ha causado una impresión unánime de satisfacción, en nuestros círculos más caracterizados y permítasenos agregar, que si algún miembro representativo de la institución tenía derecho a ese alto honor, después de los distinguidos socios que han ejercido ese cargo, era indudablemente el conocido caballero con cuyo nombre encabezamos estas breves líneas, Hombre de mundo; de maneras cultas y afables, exteriorizando casi siempre un aire de bondad jovial que pocas veces abandona y uno de de nuestros principales criadores, "sportsman" desde hace más de treinta años, como que fué el primero en ganar con su célebre caballo "Indécis" el clásico premio Porteño (en 1889); hacendado progresista, además, y dueño de una cuantiosa fortuna, que heredó de su señor padre y que él supo acrecentar con felices iniciativas, y con la claridad de sus vistas, espíritu tranquilo y bien equilibrado que lo destacan de diverso modo — el señor Unzué, repetimos, irá a la presidencia del Jockey Club, rodeado de todas las simpatías y aceptado sin discrepancia por todos los círculos en que suele dividirse la opinión de los 3,000 socios que forman la simpática y benéfica institución.

No ignoramos que al expresarnos a su respecto, del modo franco y justiciero que queda dicho, hemos de rozar su medestia, pero ha de disculparnos, en razón de que el elogio cuando es espontáneo y merecido, no es nunca excesivo, sobre todo cuando va dirigido a un hombre de sus relevantes condiciones y de su señorial sencillez.

En la primera quincena de mayo próximo, la asamblea del Jockey Club habrá consagrado la elección a que nos hemos referido."

En los nombres que deben acompañar al señor Unzué deben producirse algunas modificaciones a las ya conocidas, siendo lo que más resistencia ha levantado, la candidatura del señor Correas para la comisión de carreras, noticia que ha caído como una bomba entre [illegible]

BIOTZENA

1'40" 4|5 la milla

La hija de Hexagon que en tan magistral estilo se impuso en el clásico Criadores, reaparecerá en el Lerena, donde esperan sus partidarios que repita aquella performance y ponga a prueba a sus enemigas.

Los trabajos de Biotzena son excelentes y al recorrer hoy la milla con la monta de Grassi marcó 1'40" y 4|5 en la distancia sin mayores esfuerzos.

LAON

2'21" 2|5 en 2200 metros

El descanso a que fuera sometido para ser curado de sus dolencias ha impedido que este hijo de Larrea fuese presentado en público a confirmar las bondades que le atribuyen en su ecurie.

Ya sanó de ellas, se ejercita con regularidad y al recorrer esta mañana 2200 metros en 2'21" 2|5, dirigido por Grassi, puso de relieve condiciones como para desquitar en breve el tiempo perdido.

UTRECHT

41" 1|2 en la partida

En el stud Don Gonzalo han seguido el consejo que le diéramos a raíz de la derrota de Utrecht en el clásico Bosch, y por eso harán disputar a su pupilo varios handicaps.

Utrecht, que está muy lindo, cubrió la partida en 41" 1|2, dirigido por Cardoso.

DEL STUD ALVEAR

Muy escasas han sido las novedades de esta caballeriza.

Bis — Cuya presencia no está aun resuelta en el handicap de fondo de mañana, fué trabajado por Arcuri a la par de Sin Rencor, empleando 47" 3|5. Está muy lindo.

Her Majesty — Continúa sin interrupción, pero aun falta algún tiempo para su rentrée. Hizo 700 metros, suave, con Arcuri.

Petrópolis — Que ha de distinguirse en la presente temporada con Arcuri, trabajó en 1000 metros.

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín [illegible]
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA
SAN MARTIN [illegible] - U. T. [illegible]

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

Roulis (ex El Bambino) — Se trata de un propio hermano de El Pibe, que pertenece al stud A. B., y que se tiene por un producto de porvenir.

Hoy recorrió con Grassi una partida sobre 600 metros, apareado a otro, conduciéndose muy bien.

Sacuruntú — Que está muy lindo de aspecto se dispone a realizar una brillante campaña en los premios clásicos. Con Grassi hizo una partida de 1000 metros con buen resultado.

Tangage — Mejorará en cuanto corra la carrera de su debut este hijo de Larrea, que cubrió 700 metros en buen estilo con la dirección de Grassi.

Centauro — Anda bien en privado. Con Grassi recorrió 1000 metros, suave. El hijo de Cyllene ha de realizar una brillante campaña este año.

SMILE

1'41" 3|5 los 1600 metros

Ha seguido bien después de salir de perdedora y se dispone para lograr otra victoria entre las de su categoría.

Con Fenucci la vimos recorrer la milla en 1'41" 3|5 con buen final.

ESCORPION - ESPUMANTE

Se trabajan en la partida

Los dos pupilos del stud Provincial van progresando y no han de tardar en ser presentados en las pistas.

Escorpión fué ejercitado por Rivero en 700 metros, marcando 42".

En la misma distancia también trabajó ese jockey a Espumante, el que la cubrió en 41" 1|2.

BRILLANTE

Es el candidato

La mayor parte de las veces que actúa en las pistas ocupa el hijo de Polar Star uno de los puestos de preferencia en el marcador, por lo cual la cátedra le dará sus preferencias en la prueba inicial de mañana, donde tiene un compromiso favorable.

Brillante fué sometido esta mañana a una partida sobre 700 metros con la monta de Lema, apareado a Sangre Real, a quien dirigía Borean.

Brillante está muy lindo de aspecto y en la distancia que [illegible]

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a "La Mercantil" y [illegible] en el acto. Esta antigua y acreditada [illegible] es la que hoy paga el más alto precio [illegible] alhajas, brillantes y pólizas de [illegible] valle 856. U. T. 378, Libertad. [illegible] reserva.

BANQUO

Es el sport

Ahora viene arrimándose a los primeros puestos el hijo de [illegible] nos y por lo tanto debe tenerse en cuenta en el compromiso que [illegible] para mañana, donde le puede [illegible] el turno que llevan los que [illegible] nen en las pruebas por sumas [illegible] das.

Banquo anda mucho y es el indicado para repartir un buen sport a sus partidarios.

Con el aprendiz Orrego hizo [illegible] partida en 48".

INFIEL

Reaparece bien preparado

El propio hermano de Maciste será presentado en las pistas después de larga ausencia y como lo hace en gran estado de training y en una prueba ordinaria, puede salir airoso como esperan los allegados a su stud que tienen por base para hacer este juicio los excelentes trabajos de Infiel en todos los ejercicios a que se le somete.

Infiel recibe ventajas en el peso de sus principales enemigos y podrá aprovecharlas si se ve obligado a luchar en los tramos finales. Ayer fué trabajado en 800 metros, marcando 47" 3|5.

GENERAL CAPDEVILA

Debe ganar finalmente

El compromiso que tiene para mañana el hijo de Juez de Paz le resulta favorable a sus medios por la distancia a recorrer y por la clase de enemigos que han de oponerle resistencia, por lo cual debe esperarse que finalmente quiebre la "guigne" que lo ha venido persiguiendo.

Al pensionista del stud Mal Paso lo ejercitó esta mañana Domingo Nápoli en una partida de [illegible] metros en 49".

General Capdevila tiene en el premio Pronóstico un compromiso favorable.

MERRY CHAP

Ha de mejorar la carrera [illegible]

[illegible]

PREMIO INDIECITA
Primera carrera — 1800 metros
A la 1.30 p. m.

Brillante	4	57	M. Lema
Kakay	6	56	A. Tedeschi
Pasaplata	4	55	R. Rivero
Delicado	4	50	no corre
Banquo	4	54	A. Orrego
Armonioso	4	53	A. Lallana
Infiel	5	52	T.N.Fer'dez
P. Queman	4	49	E. Peñaloza
R. Peña	4	49	G. di Palma

PREMIO FRIPON
Segunda carrera 1000 metros
A las 2 p. m.

Huenú	2	56	M. Lema
Pita III	2	56	G. di Palma
Mickett	2	56	no corre
C. Noailles	2	56	F. Arcuri
Ceci	2	56	C. Fenucci

PREMIO DECIDIDA
Tercera carrera — 1000 metros
A las 2.30 p. m.

Furlatal	2	56	E. Canessa
Emeval	2	56	F. Casino
Triplepatte	2	56	D. Cardoso
Infiesto	2	56	F. Arcuri
Ciclope	2	56	G. Greme
Motín	2	56	M. Vignatti
Vale Cuatro	2	56	A. Grassi

PREMIO PRONOSTICO
Cuarta carrera — 2800 metros
A las 3 p. m.

Bis	5	61	dudoso
G. Capdevila	4	54	D. Cardoso
Broquel	4	48	T. Torrilla
Merry Chap	3	47	F. Casino

[illegible]
Quinta carrera — [illegible]
A las 3.30 p. m.

Yesquero	2	54	D. T[illegible]
Romanoff	2	54	no [illegible]
Pretal	3	54	no [illegible]
Democracia	3	52	A. [illegible]
Diamond Red	2	54	T. N. F[illegible]
Norton	2	54	G. [illegible]
Leguleyo	2	54	no [illegible]

PREMIO GUILLERMIN
Sexta carrera — 1800 metros
A las 4 p. m.

Flapper	3	59	S. U. [illegible]
Shell	4	59	T. T[illegible]
Gritería	3	59	A. V[illegible]
Amapa	5	59	X. X.
Manda	3	56	no corre
Comuná	3	56	D. [illegible]
La Reina	3	56	T.N.Fer'dez

PREMIO JAFET
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4.30 p. m.
(Los aprendices sin descargo)

Fantasio	4	62	R. Pell[illegible]
Tirsis	4	53	H. Lema
¡Iup!	4	52	no corre
Gral. Haig	4	50	A. G. [illegible]

PREMIO ACROBATA
Octava carrera — 2000 metros
A las 5 p. m.

Sun Rays	3	56	C. Fen[illegible]
Esdepaja	3	56	M. Lema
Colin	3	53	no corre
Bruce Lowe	3	53	D. Ca[illegible]
Intruso	3	53	J. Dolan
Poolvis	3	53	G. Gr[illegible]
El Bagual	3	53	A. Ver[illegible]
Sinchi Roca	3	53	R. Pe[illegible]

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
[illegible] DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouche

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE ABRIL Gan.	Pla.	N/o.	Gan.
LA EPOCA	Brillante	Ceci	V. Cuatro	G. Capdevila	Yesquero	Gritería	Fantasio	Sun Rays	89	52	32	11
La Unión	Brillante	Huenú	Infiesto	G. Capdevila	Yersquero	Gritería	G. Haig	B. Lowe	89	47	24	7
El Diario	Brillante	Ceci	Infiesto	G. Capdevila	Yesquero	Comuna	Fantasio	Sun Rays	82	43	33	[illegible]
Tits Bits	Brillante	Ceci	Infiesto	G. Capdevila	Yesquero	Comuna	Fantasio	Sun Rays	79	47	34	[illegible]
La Voz Argentina	Brillante	Huenú	V. Cuatro	G. Capdevil	Yesquero	Comuna	Fantasio	B. Lowe	76	56	41	11
Il Roma	Brillante	Huenú	V. Cuatro	M. Chap	Yesquero	St. Polilla	Tirsis	Sun Rays	71	43	44	[illegible]
La República	Brillante	Huenú	Infiesto	G. Capdevila	Yersquero	Flapper	G. Haig	Sun Rays	70	42	47	[illegible]
El Tribuno	Banquo	Huenú	Infiesto	M. Chap	Yesquero	Comuna	Tisis	B. Lowe	68	49	34	[illegible]
Vida Ilustrada	Brillante	Mickett	V. Cuatro	G. Capdevil	Yesquero	St. Armas	G. Haig	Colin	67	46	44	[illegible]
Guarino	Brillante	Huenú	V. Cuatro	Broquel	Yesquero	S. Polilla	Tirsis	B. Lowe	67	40	42	[illegible]
El Heraldo	Banquo	Huenú	Infiesto	Broquel	Yesquero	Gritería	G. Haig AO	Sun Rays	67	38	34	[illegible]
Revista Sportiva	Banquo	Huenú	V. Cuatro	G. Capdevila	Yesquero	Gritería	Fantasio	Sun Rays	65	53	37	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Banquo	Ceci	V. Cuatro	G. Capdevila	Democracia	Gritería	Fantasio	B. Lowe	60	38	49	[illegible]
Buenos Aires Herald	Armonioso	Huenú	Infiesto	G. Capdevil	Yesquero	Comuna	Fantasio	B. Lowe	58	44	43	[illegible]
Italia del Popolo	Brillante	Pita II	Infiesto	M. Chap	Yesquero	Comuna	Fantasio	Esdepaja	58	34	46	[illegible]
El Oeste	Banquo	Huenú	Infiesto	G. Capdevil	Democracia	Comuna	Fantasio	Sun Rays	58	32	40	[illegible]
La Gaceta de España	Banquo	Ceci	Emeval	Broquel	Yesquero	Flapper	Tirsis	Sun Rays	55	41	36	[illegible]
Do La Plata Zeitung	Kakay	Ceci	V. Cuatro	M. Chap	Democracia	Gritería	Fantasio	El Bagual	55	36	50	[illegible]
La Tarde (de La Plata)	Brillante	C. Noailles	Furlatal	G. Capdevil	Yesquero	La Reina	Tirsis	Sun Rays	54	32	50	10
El Diario Español	Kakay	C. Noailles	V. Cuatro	Broquel	Yesquero	Gritería	Fantasio	B. Lowe	53	43	43	[illegible]
El Argentino (de La Plata)	Brillante	Muenú	Emeval	Bis	Yesquero	Flapper	Tirsis	B. Lowe	52	40	41	[illegible]
La Palabra de San Martín	S. Pasagua	Huenú	Infiesto	G. Capdevila	Democracia	Comuna	Fantasio	Esdepaja	52	25	36	[illegible]
La Patria degli Italiani	Infiel	C. Noailles	Infiesto	Broquel	Democracia	Comuna	Fantasio	B. Lowe	50	43	42	[illegible]
Azzaman	Banquo	Ceci	V. Cuatro	M. Chap	Democrasia	Comuna	Fantasio	Esdepaja	46	26	35	[illegible]
Le Journal Francais	Kakay	Ceci	V. Cuatro	G. Capdevila	Yesquero	Gritería	Fantasio	El Bagual	45	49	41	[illegible]
O'Balilla	Infiel	Ceci	Infiesto	M. Chap	Yesquero	Gritería	G. Haig	Sun Rays	45	42	49	[illegible]
Fray Mocho	Brillante	Huenú	Infiesto	G. Capdevila	Yesquero	Gritería	Fantasio	Sun Rays	44	49	32	[illegible]
Giornale d'Italia	Brillante	Huenú	Infiesto	G. Capdevil	Yesquero	Comuna	Tirsis	Esdepaja	41	44	51	[illegible]

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS, MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

...hacen suponer que mejorará ... prueba de mañana la perfor... que produjo al ser presenta... las pistas últimamente.

Merry Chap recibe siete kilos de ... del favorito General Capdevila y ya se sabe que en 2800 metros el plomo puede hacer variar la ... en las carreras.

... Orasel y a la par de Surí con ... recorrieron en 48" una ... sobre 800 metros.

FANTASIO

Va algo pesado

... ha demostrado el defensor de ... Ecurie que es uno de los ... en la milla y que lleva ... que se le noten esos es... que tienen que hacer algu... compañeros en cuanto ... un kilo más que de costum...

Fantasio con Pelletier y aparea... Ducha Fría con Verduri, reco... esta mañana una partida de ... metros con buen resultado en ...

Tirsis y General Haig tendrán ... correr mucho para vencer al hijo de Old Man.

SUN RAYS

Puede continuar invicto

... que va a intervenir en la ... final del programa, si se ex... tres o cuatro de los compe... vale poco y como en sus dos ... en público ha logrado ... triunfos, el hijo de ... puede continuar invicto ... al concepto en que se le ... los aficionados.

... recorrió la partida con ... como para ... de lo que ... enemigos.

Américo un buen concepto, fundándose para ello en la brillante campaña que realizó en la temporada anterior, en la que ocupó por sus propios méritos uno de los puestos de preferencia entre "las mejores potrancas de su generación".

Por lo tanto se explica razonablemente la confianza que les merece a los del stud Sans Gêne su pupila en el compromiso en que mañana ha de intervenir.

Hoy fué trabajada por el aprendiz Verduri en 800 metros, marcando 48".

TIRSIS

Es el candidato de la lógica

Por sus trabajos en privado es uno de los más indicados y por el peso que le corresponde el candidato lógico del handicap de la milla, donde recibe apreciable ventaja de Fantasio que es su principal enemigo en esta oportunidad.

Tirsis en su último encuentro con el hijo de Old Man, lo escoltó a medio cuerpo, recibiendo seis kilos y como mañana son nueve la diferencia pueden influir a favor del pupilo del stud Independencia, que hoy recorrió 700 metros con Lema, conduciéndose como para ser el ganador.

BRUCE LOWE

Será puesto a prueba

Recien ha salido de perdedor el pupilo del stud Don Gonzalo, pero como se trata de un caballo que goza de gran prestigio en su caballeriza y hay derecho a ello por las inmejorables corrientes de sangre que corren por sus venas, se espera que mañana dé una prueba de sus bondades adjudicándose la carrera del desquite.

El hijo de Enérgica ... hoy los ... metros en ...

... La mayoría de los pupilos de esta caballeriza pasan por buen momento y por eso se espera que hagan una brillante campaña esta temporada.

Cartagena — La ganadora de la Polla de Potrancas está ehrmosísima y reaparecerá en el clásico Lerena.

Hoy se le dió corrida con tal objeto, pasando la milla en 1'40" 4|5, con la monta de Cichetti.

Marocco — Es posible que realice este año una campaña de primer orden, pues va progresando notablemente.

Con Cichetti hizo una partida al freno con buen resultado.

Melancolía - Partagás — Se cotejaron en una partida de 600 metros con Cichetti y Verduri, respectivamente.

La ganadora del clásico Casares está muy linda y el potrillo está listo para iniciar su campaña.

JORNALERO - FRONTINA

1000 metros en 1'1" 3|5

Andan bien en sus trabajos y no han de tardar en ser presentados en público.

Dirigidos, respectivamente, por Pelletier y Nicoli, recorrieron esta mañana 1000 metros en 1'1" 3|5 con linda acción.

MIRABEAU II - CATILINARIA

42" 3|5 en la partida

Los dos pupilos del entraineur Sasso se encuentran listos para reanudar su campaña, pues han progresado en su estado de training.

Con Berazategui y Verduri recorrieron 700 metros en 42" 3|5 con buen resultado.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Brillante, Infiel.
Segunda carrera — Ceci, Huenú.
Tercera carrera — Vale Cuatro, Infiesto.
Cuarta carrera — General Capdevila.
Quinta carrera — Yesquero.
Sexta carrera — Gritería, Comuna.
Séptima carrera — Fantasio, Tirsis.
Octava carrera — Sun Rays, Bruce Lowe.

FANFARRONA

La hija de Craganour ha de poder continuar este año su excelente campaña del anterior. Hemos tenido oportunidad de verla esta mañana dirigida por el jockey Moreno haciendo 700 metros en buen estilo.

CARICATO - GENERAL FRENCH

A estos dos representantes del stud Chapadmalal se les ha floreado en una milla dirigidos, respectivamente, por D. Torterolo y S. U. Morales.

No han de tardar en reaparecer.

DEL STUD INDECIS

Gran Cosa — Con la monta de Torterolo fué ensaya en una milla a voluntad.

Grey Fox — Continúa trabajando en privado. Con Torterolo fué floreado en 2200 metros con buen resultado.

Dozarca — Ha seguido sin novedad, habiendo sido ensayada hoy por S. U. Morales en la partida con ...

... Con S. U. Morales y a la par de Castelar con Moreno trabajó en 700 metros. Los dos caballos andan muy bien.

Palospavos — Que no ha de tardar en ser presentado en una carrera de ganadores, dirigido por G. Benvenutti, trabajó en 600 metros.

TOSCA - NARCOTICO

Estos dos pupilos del stud Montiel se encuentran listos para correr en los compromisos que tienen para el jueves próximo.

Tosca, que tomará parte en un handicap de velocidad, donde puede repetir la hazaña, pasó 700 metros con Acosta.

El mismo profesional trabajó a Narcótico en igual distancia. Es muy veloz y mejorará la carrera de su debut.

ESPINOSO - ANTU

Corrida en 1000 metros

Espinoso, que no respondió al hacer su debut a la confianza que le merecía a su caballeriza, será anotado esta noche en la prueba de potrillos perdedores.

Con la monta de Fenucci y a la par de Amtú fué sometido a una corrida sobre 1000 metros, en la que demostró que se encuentra en condiciones de ganar.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Brillante debe imponerse a voluntad en la prueba inicial del programa.

—Que Banquo puede oponerle alguna resistencia.

—Que Infiel reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Que Huenú hace su debut rodeada de grandes prestigios.

—Que la hija de Your Majesty en algunos ejercicios ha dominado a su compañera Bogotá.

—Que Ceci, otra debutante por Your Majesty, cuenta con ejercicios como para poder arrebatarle la victoria a la favorita.

—Que en la carrera de potrillos perdedores hay tres fijas.

—Que una de ellas es el favorito Infiesto.

—Que según el stud La Mimosa, Vale Cuatro no puede perder.

—Que el debutante Emeval puede imponerse en un cánter.

—Que General Capdevila, en el handicap de fondo corre el riesgo de ser vencido por Broquel, que en otra oportunidad corriera como un tigre.

—Que Yesquero se perderá de vista en el clásico Santiago Luro, malgré los esfuerzos de Democracia, si es que se le hace cumplir su compromiso.

—Que Gritería reaparece en condiciones de adjudicarse el premio Guillermín sin mayores esfuerzos.

—Que si Flapper cumple su compromiso es la indicada a oponerle alguna resistencia.

—Que el handicap limitado se presenta favorable a Fantasio, a pesar de las ventajas que dispensa.

—Que Tirsis es el enemigo de mayor consideración.

—Que entre Sun Rays y Bruce Lowe la opinión va a estar muy dividida.

—Que en el stud Don Gonzalo se cree que el hijo de Enérgica obtendrá su segunda victoria.

DEL STUD CONDAL

Carmuchita — Está muy linda de aspecto y en condiciones de volver en breve por su prestigio.

Fué trabajada a medio correr por el Jockey Arcuri.

Belmonte — Será anotado esta noche en la carrera destinada a los de su categoría.

Con el mismo profesional pasó en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

General Nivelle - Previous — Cotejados en una corrida sobre 1600 metros pasaron la distancia en 1'41" y 1|2, dominando fácil el hijo de Germen.

ZIG ZAG

Partida de 800 metros

Si el hijo de Val d'Or adquiere la preparación necesaria para ello será de la partida en el clásico América, donde ha de poner a prueba las bondades de los cracks que le salgan al encuentro.

Con la monta de Arcuri recorrió hoy 800 metros con buen resultado.

DEL STUD ABROJO

Tingel — Es de los caballos que más corren en los handicaps de largas distancias este hijo de América, que tan honorable campaña ha realizado en ellos.

Con la monta de David Enklander cubrió 1000 metros en buen estilo.

Nivel — El hijo de Tullibardine, sano de sus dolencias, va poniéndose en condiciones de hacer su debut.

Con el peón fué ejercitado en 700 metros a medio correr.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION ...

... hipódromo ... matinal.

La primera carrera se ... las 9.30 a. m., saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8.20.

He aquí los competidores y montas para dicha reunión:

Primera carrera—Distancia, 1.400 metros. — Hurgón 57 kilos, X. X.; Chillar 57, X. X.; Picarot 57, S. Pintado; Merry James 57, A. Oubiña; Romántico 57, S. Solís; Los Principios 54, X. X.; Tatita 54, X. X.; Cachafaz 54, N. Olmos; Don Seveso 54, J. Andrade; Floraia 52, D. Camareri; Sánchez 50, P. Ibarra; Jaurés 49, P. Claveria; Sidra 49, D. Fernández; L'Epatant 49, X. X.; Fierabrás 51, X. X.; Saint Pere 47, X. X.; La Búlgara 47, X. X.; Lastpool 46, X. X.; Alfanje 46, M. Caballero.

Segunda carrera—Distancia, 1.300 metros. — Juaneca 58 kilos, C. L. Fernández; La Pola 57, N. Olmos; Lady Sun 56, J. Pérez; Majela 55, J. Arlandini; Mazurka 53, J. M. Pena; Percanta 52, X. X.; Modesta II 47, A. Oubiña; Santa Felicita 51, X. X.; Miss Pankhurts 50, D. Fernández; Lady Sola 50, J. I. Lencinas; Cetra 48, M. Gallardo; Figura 46, J. Lagomarsino; Aurora Boreal 46, X. X.; Juwel 46, X. X.; Mme. Wolf 44, X. X.

Tercera carrera—Distancia, 1.300 metros — Marpessa 61 kilos, J. Lagormasino; Setenta y Cinco 59, A. Oubiña; Nandubay 57, X. X.; Chiste 57, N. Olmos; Velero 54, C. L. Fernández; Cáspita 51, J. Arlandini; Leonazo 41, X. X.; Tío Lila 41, X. X.; Footman 46, P. Ibarra; Kava 45, P. Claverie; Fuligula 40, M. Gallardo; Santa Felicita 40, X. X.

Cuarta carrera—Distancia, 2.200 metros. — Júbilo II 61 kilos, A. Oubiña; Monseñor II 55, X. X.; Don Paúl 54, P. Ibarra; Lanús 53, X. X.; La Cigarrona 50, X. X.; Matatías 47, J. M. Pena; Capri 50, E. Cabrera; Jaranilla 49, J. Arlandini; Tanguero 49, P. Claverie; Tableau 46, J. Pérez; Sidra 42, D. Fernández; Horse Power 42, V. Cano.

Quinta carrera—Distancia, 1.200 metros. — Honorú 55 kilos, X. X.; Tartuffe 55, F. Carreone; Varoni 55, X. X.; Mercurio III 55, J. J. Sánchez; Zavallero 55, D. Camareri; Mme. Wolf 53, P. Lencetti; Cantora 53, E. Cabrrera; Malcriada 53, X. X.; Catata 53, G. Morales; Fofó 53, N. Olmos; Destreza 53, X. X.; Carola 53, M. Gallardo; Peregrina 53, X. X.; La Carmen 53, J. Solís.

Sexta carrera—Distancia, 1.600 metros. — Sueño de Oro 53 kilos, A. Oubiña; Tanguero 53, X. X.; Hurgón 52, X. X.; Oberdán 52, P. Claveri; Cosme 52, J. Andrade; Dominguero 52, D. Camareri; Sistrum 51, J. M. Pena; Lamento 50, J. Pacin; Tanguito 49, A. Torres; Majela 48, X. X.; Microbio 49, X. X.; Bombón II 49, J. Arlandini; Viva la Patria 47, X. X.; Los Principios 45, X. X.; Chimanta 46, X. X.; Conde Danilo 45; N. Olmos; Maniquí 45, P. Ibarra; Don Pablo II 45, X. X.; Masinisa 45, X. X.; Imiryano 45, X. X.; Manola I. 43, X. X.

Resolución de la comisión de carreas

Fué suspendido por tiempo indeterminado, el jockey A. Aguilera, por incorrecciones cometidas en la cuarta carrera del domingo próximo pasado.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se efectuará mañana en este hipódromo una reunión matinal de carreras.

La primera carrera está anunciada para las 9 y 30 a. m.

Competidores y montas

1a. carrera, 1400 metros — Periodista 60 kilos, N. Ojeda; Veranito 55, R. Gutiérrez; Suzana 51, J. Ledesma; Cartujano 50, X. X.; Sans Coeur 49, D. Navas; Veterano 50, J. Iberra; Castañazo 49, J. Abella; Milla Man 48, J. Raggio; Suzón II 48, X. X.; Clavileño 48, X. X.; Retintin 48, E. Bolfa; Escándalo 48, X. X.; Dormillón II 48, S. Martí.

2a. carrera, 1000 metros — Bonzi 56, J. Albella; Pío Pío 56, M. Arambell; Estentor 56, X. X.; Joie 56, F. Villafañe; Gral. Ortega 56, J. Quinteros; Mimosa II 54, S. Martí; Invasora 54, H. Rotta; Caudal 52, X. X.; Chinto 52, J. Raggio; Pocas Pilchas 52, F. Seca, Flirteadora 50, X. X.; Donadora 50, J. Alcorta; Cena 50, A. Lhuiller.

3a. carrera, 1200 metros — Allp 56, J. Ceroño; Carcamán II 56, J. Rodríguez; Miami 56, J. San Martín; Fendeur 56, J. Quinteros; Solol 56, N. López; Apullan 56, X. X.; Alnagra 56, F. López; Primeragua 56, P. Gómez; Moon 54, X. X.; Chica 54, X. X.; Torpedera 54, R. Gutiérrez; Hirona 54, F. Villafañe; Diane de Prés 54, E. Bolfa; Mignón 54, X. X.

4a. carrera, 1200 metros — Juzgado 63, D. Callejas; Stellaris 54, F. Pérez; Juramento 51, J. Raggio; Statuto 49, A. Lhuiller; Javelina 47, J. Iberra; Filete 46, J. Alcorta; Madreselva II 44, X. X.; Espartillar 44, S. Martí; Hurí 44, X. X.; Fastidio II 44, H. Rotta; Flor de Cardo 49, D. Navas; La Fornarina 44, A. Suárez.

5a. carrera, 1300 metros — Cabrera 59, N. López; Kaiseina 57, D. Navas; Broquette 57, X. X.; La Conflagración 57, J. San Martín; Dear Lassie 57, X. X.; Tarasca II 57, J. Alcorta; Rub a Deeb 57, D. Callejas; Insula II 55, A. Chuiller; Madreselva II 55, X. X.; Comilla II 55, F. Pérez; Lark 55, X. X.; Literata 55, R. Rivero; Mocita 55, J. Raggio; Gallarda III 55, F. Villafañe.

6a. carrera, 1400 metros — Audaz 59, S. Gómez; Toto XII 59, X. X.; Plonono 57, J. Brindo; Piscuete 57, D. Navas; Lobezno 57, J. Quinteros; Aníbal II 57, X. X.; Macuco 57, F. Villafañe; Duro y Parejo 57, J. Cerafio; Moitik 57, J. Alcorta; ... Comunal ..., A. Lhuiller.

7a. carrera, 1400 metros — Pacará 58, J. Lepistoy; Ranquela 57, A. Lhuiller; J. Springy 55, X. X.; Flechero 55, F. Villafañe; Wellington II 55, J. Cerafio; Buen Tiempo 53, J. Quinteros; P. de Escándalo 53, D. Navas; Leña Seca 52, N. López; Ruin 51, J. Iberra; Rezongón 51, V. Neira; Aguja 51, C. Tadei; Juguetón 49, J. Ponce; Amica 49, T. Castro; Fastidio II 48, H. Rotta; Literata 48, R. Rivero.

Instrucción pública

VOCATIONAL EDUCATION

En este establecimiento, que este año ha acordado otorgar 500 becas de enseñanza gratuita, las cuales pueden solicitarse al ministerio de relaciones exteriores y culto, al de justicia e instrucción pública o al Vocational Education, ha inaugurado ya con éxito los cursos siguientes:

Piano, canto, violín, solfeo, declamación, arte escénico y del film, dibujo, dactilografía, contabilidad y enseñanza comercial para empleadas de comercio o de escritorio, inglés, francés, italiano, sombreros, corte y confección, labores, encajes, flores artificiales, bordados a mano y a máquina.

La inscripción continúa abierta.

Próximamente se inaugurarán los cursos de artes decorativas.

En todos los cursos hay aún becas y medias becas disponibles.

UNA VISITA A LOS MATADEROS DE LINIERS

Los alumnos de higiene de quinto año del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, correspondientes a la cátedra del doctor Leopoldo Bard, realizaron ayer de mañana, una visita a los mataderos de Liniers, donde el profesor hizo una exposición práctica de este capítulo tan interesante de la higiene de una ciudad.

El señor Romanelli, administrador del establecimiento, así como los señores Carbone y Ferré, facilitaron acompañando a los alumnos en la jira por el establecimiento.

El señor Romanelli obsequió a los concurrentes con un almuerzo criollo después de la visita y clase práctica.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Habiendo podido subdividir los cursos en los cuales la inscripción había sido más numerosa, las clases de matemáticas comerciales y teneduría de libros comenzarán a dictarse el martes próximo, de acuerdo con el horario que ha sido comunicado a los alumnos.

Las clases de geografía astronómica y cosmografía, comenzarán el lunes próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso libre de complementos de álgebra y álgebra superior

El ingeniero Raúl E. Dubecq inaugurará su curso libre de complementos de álgebra y álgebra superior, el próximo miércoles 14, a las nueve de la mañana, y lo continuará dictando los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 a. m.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El doctor Eduardo Sarmiento Laspiur, dictará en lo sucesivo, sus clases: los lunes, miércoles y viernes de 8.40 a 9.25 de la mañana. La clase quincenal se dictará el viernes.

El doctor José León Suárez, dará las clases quincenales de derecho internacional comercial, los viernes de 7.45 a 8.30 de la mañana.

El doctor Ernesto J. Weigel Muñoz, dará las clases quincenales de finanzas, los viernes de 7.45 a 8.30 de la mañana.

Círculos y sociedades

New York Social Club. — En el elegante salón Germania, Alsina número 2513, realizará este club una gran matinée artístico-danzante, mañana a las 3 ...

... este centro dará el próximo sábado por la noche, en el salón del Primo Circolo Mandolinístico Italiano, Corrientes 2314, una reunión danzante, a las 10 p. m.

Círculo Buenos Aires — Este círculo ofrecerá mañana a las 2.30 p. m. una gran reunión familiar en el salón de la calle Cangallo 1756. La fiesta promete asumir lucidas proporciones.

Club Social Eslava — Mucho interés ha despertado entre las familias de sus asociados, el anunciado baile que este club realizará esta noche en el salón La Argentina.

En la misma reunión se efectuará un concurso de belleza femenina, tomando parte en él todas las niñas concurrentes, y se otorgarán dos premios que consisten en dos medallas artísticas, una de oro 18 kilates y la otra de plata 900 milésimos.

Amenizará la reunión la "The Smart Orchestre" del prof. La Stella con un moderno y seleccionado repertorio musical norteamericano.

Asociación de Chantada y su partido — Realizará una velada hoy a las 8.45 p. m. en Rodríguez Peña 254.

New York Social Club — Matinée mañana en Alsina 2513, a las 3.

Farmacias de turno

Durante las horas del día de mañana, permanecerán abiertas las farmacias que se expresan a continuación:

Sección 1.a Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2.a: Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.
Sección 3.a: Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
Sección 4.a: Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5.a: Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503.
Sección 6a.: Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina, Alsina 2002.
Sección 7.a: Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 58, Corrientes 2402.
Sección 8.a: Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.
Sección 9a.: Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601.
Sección 10.a Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria.
Sección 11.a: Río de Janeiro 11..., Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12.a: San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Provincias Unidas y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva.
Sección 13.a: Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
Sección 14.a: Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, C. Calvo 601.
Sección 15.a: Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16.a Bernardo de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17.a: Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2121.
Sección 18.a: Cochabamba y Pichincha, C. Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.
Sección 19.a: Charcas y Canning, Las Heras 2998, Charcas y C. Díaz.
Sección 20.a: Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija.
Sección 21.a: Warnes 300, Triunvirato 315.
Sección 23.a Rivadavia 5964 y 7402, Directorio 2763, Pedro Goyena y Malvinas, Sud América y Canalejas, Rivadavia 6156.
Sección 24.a: Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
Sección 25.a Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3561, Asilo y Remedios, P. Unidas y Ensenada.
Sección 26.a: Brandsen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27.a: Cabildo 702, Paraguay y Bonpland, San Salvador y Arguibel, Conde y Avilés.
Sección 28.a: San José y Brasil, Véles Sársfield 99.
Sección 29.a: Cabildo 2463 y 1991, Crámer y Echeverría, Blandengues 2999.
Sección 30.a: Patricios 1322.
Sección 31.a: Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi.
Sección 32.a: Santo Domingo 3667, California 2202, M. de Oca y California.
...
Sección 36.a: Avenida La Plata 1796, Av. Sáenz 891.
Sección 37.a: Habana 3800, Avenida San Martín 3562.
Sección 38.a: Villa Lugano, Provincias Unidas 6100.
Sección 39.a: Cabildo 3501.
Sección 40.a: Rivadavia 10723, Rivadavia 9502.
Sección 41.a: Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.
Sección 42.a: Avenida Gaona 398, Rojas y Méndez de Andés.
Sección 43.a: Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera 1315, Cabrera 4302.

TENIENDO QUE DESOCUPAR EL SEPULCRO de la señora Faustina González de Arrufó, ubicado en el cementerio del Norte, se comunica a las personas que tengan deudos o restos, concurran a la calle Callao número 262, primer piso, dentro de ocho días de esta fecha, a fin de que los retiren; de lo contrario, se llevarán a la fosa común. 12|670 v. abril 14.
Abril 6 de 1920.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948,34

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

ANTIBACTER

EL DESINFECTANTE IDEAL DE USO GENERAL

PREPARADO POR EL INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

No contiene ácido bórico, ni fenoles, ni sales mercúricas, que son venenos celulares. Por consiguiente, el ANTIBACTER es un desinfectante insuperable y de uso general.

Indispensable y no debe faltar en ningún hogar.

ANTIBACTER

Debe, pues, usarse para la toilette de las señoras, para las enfermedades de la piel, de los ojos, génito-urinarias, de la nariz, del oído, para el catarro de los fumadores, enfermedades de la boca, para la cirugía en general y para la desinfección de todas las heridas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Exito - Asombroso - Exito!

de

Adelita Lulú

La sin igual coupletista española

Lunes a las 5 - Importante debut

Gardel-Razzano

El ya famoso dúo argentino

La mejor orquesta de Buenos Aires

EMPIRE THEATRE CORRIENTES Y MAIPU

TEATRO DE MODA

Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola (Mendoza)

AVISO

Se hace saber a los viñateros e industriales de la Provincia que por resolución de la Comisión, en sesión de fecha 15 del corriente se ha resuelto:

1o. Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 759 y 13 de la Ley 758, los Señores bodegueros deberán retener a la orden de esta Comisión $ 1.10 por cada quintal métrico de uva propia o adqurida que vinifiquen o hayan vinificado.

2o. A los Señores viñateros que hayan vendido sus uvas al contado y sin descuento del importe del impuesto arriba indicado, deberán pasar por la Gerencia de la Comisión a hacerlo efectivo dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha. Prevenimos asimismo a los Señores bodegueros, que deben dar cuenta dentro de los cinco días de la fecha, de las operaciones que hayan realizado sin retener el impuesto, evitándose las molestias consiguientes al hacerse la liquidación final.

3o. Igualmente se previene a los Señores viñateros que hayan vendido su uva para la exportación, que deben también satisfacer dicho impuesto dentro de los treinta días de la fecha.

Mendoza, marzo 18 de 1920.

v. abril 10

J. CANALS BOS.
Gerente.

CRONICA DEPORTIVA

FOOT BALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

ENCUENTROS PARA MAÑANA

Banfield v. Porteño—

Este match se disputará a las 3 ... en la cancha que posee ... en Banfield.

El equipo de Banfield formará ... Massullo; P. Meriggi y A. ...; T. Legarreta, F. Cernich y ...; R. López, A. López, ... L. Lucarelli y S. Burton.

Juniors v. Eureka—

En la cancha que posee el primero en las calles Ministro Brin y Senillosa se jugará este partido a las 2.45 p. m.

... Juniors estará así constituído: ... Taboriere; A. R. Cortella y J. ...; E. Mainardi, M. Busso y ...; P. Calomino, P. Bosco, A. ...; A. Garasini y P. Miranda.

Del Plata v. Palermo—

En la Avenida Vélez Sársfield e ..., cancha del primero, se iniciará este match a las 2.45 de la tarde.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Del Plata: A. L. Rotondo; J. Lacava y M. Marini; R. Bruzzone, S. Pérez y C. Aguirre; N. N., E. Rapetti, T. Alzúa, J. Cartagenora y J. ...esca. Palermo: M. Colás; C. ... y C. Vera; J. Giacchi, L. Vaccaro y E. Vidal; L. Medina, V. Echeverría, D. Botas, A. Delasalla y ... Bustos.

Huracán v. Nueva Chicago—

Este partido se jugará en Avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

Huracán estará así formado: E. ...; N. Insúa y A. Alberti; O. ...; F. Marchiolo y N. Carabelli; A. Berra, A. Ceppi, A. Valen... Medina y M. Crespo.

Lanús v. Sportivo del Norte—

En la cancha del primero se jugará este encuentro a las 2.45 de la tarde.

Lanús formará de la siguiente manera: Tocchi; Salustio y Martínez; Fernández, Sacarello y Scoffano; Pisa, Raggi, Ducasse, Pisa y Alzuain.

Estudiantes de La Plata v. Sportivo Barracas—

En La Plata, cancha del primero, dará principio este match a las 2.45 de la tarde.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

ENCUENTROS PARA MAÑANA

Independiente v. River Plate

En Avellaneda, cancha del primero, se disputará este encuentro a las 2.45 p. m.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. C. Cánepa, P. M. Farolín y M. Fernández; P. Garré, ... Saracelo, C. Comaschi, C. Soro y R. Orzi. River Plate: J. B. Crotti; H. Simons y J. Giudice; R. Tamanaro, C. García y P. Echenique; ... Sabattini, J. Laiolo, A. Santamborgio, N. Rofrano y J. Chavín.

San Lorenzo v. Barracas Central

Este match se jugará en la cancha ... del primero en Avenida La ... Gimar y L. Gaddi; V. Juan... ...rso y J. Urso; A. Carricaberry, ... E. Vota, R. Calvo, A. Larmeau y L. Gianella; Barracas Central: E. López; L. Navone y P. Mantegazza; R. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; B. Tomaselli, A. Ruiz, G. Canggiano, A. Passi y R. Passi.

F. C. Oeste v. Atlanta

En la cancha que posee el primero en el Caballito dará principio este encuentro a las 3 p. m.

Los cuadros estarán así formados: F. C. Oeste: F. Crosby; A. Pini y S. Barebra; J. Poggi, V. Pascussi e I. Briola; M. Ginebra, J. B. Pini, E. Grillo, A. Sintas y F. Crespo. Atlanta: J. Medicci; R. Valentini y R. Somaruga; S. Medicci, S. Pardo y J. Cellco; C. Cechi, J. Barreiro, A. Martín, J. Delbe y M. Cesari.

Defensores de Belgrano v. Platense

A las 3 de la tarde se jugará este partido en la cancha que posee el primero en Núñez.

Los cuadros estarán así constituídos:

Defensores de Belgrano: Lafauci; Paricelli y Accatini; Montenegro, Pascuale e Ibiricú; Rodrigue, Simonetti, Caldas, Márquez y Caviglia. Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Pardal, M. S. Fraga, J. Lolatto, M. Balmaceda y J. Rivet.

Sportivo Buenos Aires v. Quilmes

En la cancha del club River Plate se jugará este match a las 2.45 de la tarde.

Quilmes formará así:

F. Torres; J. Sinagra y J. Van Kemenade; J. Lucco, J. Pollini y R. Calvo; R. Islas, E. Cliner, T. Brown, E. Sicoleyya y L. Olivari.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Isidro

En La Plata, cancha del primero, dará principio este partido a las 2.45 p. m.

Los cuadros formarán así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: C. Fernández; H. Saucet y D. Sasías; R. Nagn, R. Felices e I. Bulla; M. Curell, J. Iturrería, J. Caldera, E. Gutiérrez, Plumer y L. Caldera. San Isidro: R. Zúñiga; A. Bruno y A. Reparaz; W. Janon, P. Capalvo y J. Cilley; P. Obarrio, P. Fernández, M. Van den Driche, P. Annunziata y M. Irrasabal.

Tigre v. Estudiantil Porteño

A las 2.45 p. m. se jugará este encuentro en el Tigre.

Estudiantil Porteño estará así formado: D. Caldaño; L. Colombo y L. Badino; E. Matozzi, J. Martínez, A. Costas, N. N., J. Falibeni, P. Bertolini y R. Domínguez.

Vélez Sársfield v. Racing

En Villa Luro, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 2.45 de la tarde.

Vélez Sársfield estará así constituído: S. Scolari; A. Brameri y J. Forrester; J. Fontana, J. Boffi y M. Fontana; J. Brú, F. Galíndez, S. Carreras, B. Pambrún y M. Martínez.

Referees oficiales para mañana

1a. división — Intermedia Reserva — F. C. Oeste v. Atlanta, P. Castro y G. Palacios; Sp. B. Aires v. Quilmes, M. Mussi; Independiente v. River Plate, E. Díez y A. Alsiride; D. Belgrano v. Platense, R. Peña y L. P. Caldarini; G. y Esgri v. San Isidro, O. Lomuto y J. Candelire; Tigre v. E. Porteño, H. S. Martín y S. G. Griffiths; V. Sársfield v. Racing, R. Espinola y A. Gravina; S. Lorenzo v. B. Central, A. Suñé y E. López.

LAWN-TENNIS

LA FLORESTA

Mañana a las 7.30 a. m. continuará realizándose el torneo interno de caballeros con handicaps que se viene disputando en los courts de esta sociedad, calles Avellaneda y Chivilcoy, en el que intervienen los siguientes jugadores.

Enrique Aguirre, Manuel Vázquez, Raúl M. Eckell, Alfredo Vázquez, Carlos Mariscotti, ingeniero José Minervini, Enrique Parish, Benón Reiñeke, A. M. Silva, Alberto E. Royere, Ricardo Maiono, Enrique Baques, Emilio Margall, Adrián Moreo, Fernando Moreo.

El horario fijado es el siguiente: de 7 y 30 a 12 y de 2 a 6 p. m.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

En los canchas de este club se jugarán por el torneo de otoño los partidos siguientes:

A las 9 a. m.: P. Querido (hijo) y A. G. Poggi v. P. B. Browning y J. A. K. Davis; a las 10 a. m.: J. C. G. del Solar y F. G. Bonorino v. R. Bindenger y L. Rojas; a las 11 de la mañana: señorita R. Muñoz v. señorita Delia Chouciño; a la 1.30 de la tarde: Srta. A. Regnier y R. Lasartigues v. Srta. C. Regnier y B. C. Broome; a las 2.30 p. m.: Srta. D. Muñoz y J. Negrón v. Sra. de Reinecke y E. Robson; a las 3.30 p. m.: R. G. Bonorino y J. J. Manson v. A. C. Bernet y H. A. Caballero; a las 9de la mañana: G. S. Pinsent v. M. A. Zamboni; a las 10 a. m.: P. Lasartigues v. C. A. Quesada; a las 11 a. m.: H. J. Masters v. H. A. Caballero; a la 1.30 p. m.: H. Viboud v. P. Muñoz; a las 2.30 p. m.: H. Buck y M. A. Zamboni; a las 3.30 ... F. Willing. G. E. Bideleux; a las 2.30 p. m.: J. C. G. del Solar v. P. René; a las 3.30 p. m.: P. Lasartigues v. J. Franciolli (hijo); a las 9 a. m.: V. Schmiegelow v. W. Besler; a las 10 a. m.: J. Lindsay v. C. Dumás; a las 11 a. m.: J. Franciolli (hijo) y E. Limousin v. O. Mengen y R. Mingram; a las 1.30 p. m.: G. Pissent y A. F. Peters v. J. M. Reyna y O. J. Zamboni; a las 2.30 p. m.: R. Ollua y N. King v. P. F. Logan y E. M. Pixton; a las 3.30 p. m.: señorita M. Pepper y C. E. Bideleux v. señor Rolfe-Rogers y E. Buxton; a las 9 a. m.: P. B. Browne y J. Barker v. G. Holm y R. Busseti; a las 10 a. m.: A. Ibbotson v. A. Cabrera Bernet; a las 11 a. m.: F. J. V. Schmiegelow v. J. Negrón y M. Boulen; a la 1.30 p. m.: señorita H. Griet v. señorita A. Dey; a las 2.30 de la tarde: señora J. Q. de Tarelli y A. Tarelli v. señorita E. Ferrer y L. M. Quesada; a las 3.30 p. m.: señorita A. Gunther y C. A. Kladt v. señorita I. Dumas y A. Dumas.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana se realizará en la cancha de lawn tennis de esta institución el concurso interno dobles de caballeros. Con ese motivo se suspenderá el mixed doubles permanente. Tomarán parte las parejas siguientes:

J. Seddon y J. K. Sode; J. B. Cattaruza y L. Mestroni; D. Albornoz y Sirolli; D. Godwar y J. Hazebruch; E. Maurette y A. Pollano; B. Guinea y M. Joselevich; S. J. Prota y P. V. Larroque; E. Fevre y Esplase; Supervielle y Freixas; Feyerabend y Rojas; L. Collongues y A. Gutiérrez Moreno; Cabrini y P. Cotorio; P. Bapaume y P. Bedouin; A. Weissmann y C. Salas; G. van Straten y J. Berthe.

El concurso dará comienzo a las 8.30 a. m.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

VIII Criterium Argentino de Motociclistas

Entre Buenos Aires y Rosario, con un recorrido total de 350 kilómetros se llevará a cabo mañana, por octava vez, la clásica prueba de esta institución, denominada Criterium Argentino de Motociclistas.

Se divide esta prueba en dos categorías, la primera para motocicletas y la segunda para motorsidecars, reuniendo este año, como en los anteriores, un conjunto de competidores de los más avezados de nuestro motociclismo.

La señal de partida será dada en Morón a las seis de la mañana, en la intersección de los caminos a Campo de Mayo y Puente de Márquez, y la llegada en Rosario, paraje denominado Saladillo.

Para participar en la misma y pertenecientes a las entidades Moto Club Rosario, Club Motociclista Nacional y Moto Club Argentino, se han anotado los siguientes:

Motocicletas — 1 Juan Balbi, con Excelsior; 2 Raúl Riganai, 3 Ernesto Blanco, 4 Anastasio de Miguel, con Harley Davidson, 5 Ventura Avado, con Indian. (Motosidecars): 6 Pedro Vaccario, acompañado por Tomás Fabregat, con Bio-Bio, 7 Saú Adot y Cándido Méndez, 8 José Majorano y Bruno Muneratti, con Harley Davidson, 9 Héctor Imbert y Horacio Marini, con Indian, 10 Alberto Lodieu y Alberto Loustaunau, con Harley Davidson, 11 Antonio Gerli y Alberto Pescarmona, con Excelsior, 12 Rafael Vitelli y Alberto Ticozzi, con Harley Davidson, 13 José Gerje y Eduardo De Biasse, con Indian, 14 Pedro Perelle y Francisco Ragno, Guide Taddia y Alberto Gatti, Eugenio Porta con Arvid Luidqvist, 17 Rafael Pagano con Aurelio Bejega, con Harley Davidson.

Premios — En ambas categorías se otorgarán al 1o. 15 argentinos, 2o. 8 argentinos; 3o., 5; 4o., 2 y 5o. 1 argentino. Además se otorgarán: (motocicletas) 1o. Plaqueta de plata de la Hon. cámara de diputados de la nación; 2o. Reloj de plata, 3o. Plaqueta de vermeil; (motosidecars) 1o. Copa Piccardo y Cía., 2o. Juego de cartera, billetera y cigarrera cuero de foca con incrustaciones oro, 3o. Plaqueta de vermeil, 4o. Medalla de vermeil (LA EPOCA), 5o. Medalla de vermeil ("Caras y Caretas").

Premio Regularidad, medalla de oro.

Comisión de carrera. — Llegada: Delegación del Moto Club Rosario, compuesta por los señores Enrique Andreozzi, Felipe Cosentino, José Figueroa, Enrique Pagliano, José Muneratti y Enrique Vilamajó; por el Moto Club Argentino: Antonio Farina.

Salida: Hermenegildo Cordero, Angel C. Baragli y Miguel J. Grimolizzi; cronometristas: Paul Dupin y Héctor S. Corona; contralores: En Luján, Luis Schiaffi, Luis Scorzatto y Enrique Rua Rodal; en San Andrés de Giles, Cristóbal J. Merlo; en Capitán Sarmiento; Carlos Vittori; en San Pedro, Constantino Santolaria; en S anNicolás, delegación del Moto Club Rosario, señores Salvador Pujadas y Pedro Bevilacqua.

BOX

CLUB UNIVERSITARIO

En el local de este club, calle Corrientes 327, se realizará esta noche a las 9 un festival deportivo.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Exhibición de tres rounds entre Kinghorn y Brooks, ambos marineros del crucero inglés "Dartmouth".

Exhibición de tres rounds entre Wortlecock y Pengally, del mismo barco.

Asalto a palo entre E. Van Thienen y A. Van Thienen ...

Exhibición a tres rounds entre E. Rodríguez Jurado (C. U. B. A.) y Fernando Campanella (profesional argentino).

Exhibición entre Fernando H. Curti (C. U. B. A.) y Ellis, marinero del crucero "Dartmouth".

Asalto de espada de combate entre el doctor Luis de Marval y T. Van Thienen, del Club Universitario.

Gran match a 10 rounds, con guantes de cuatro onzas, entre Solly Young, de Nueva York, campeón "featherweight" de Delaware y Fernando Villalba, campeón "featherweight" del Uruguay.

Actuará de referee D. L. Galíndez, como timekeeper don Marcelo Fitte, y speaker don P. Mac Carthy.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Esta noche a las 8.45 se realizará en el local de este club, Belcarce 270, el concurso de natación para el cual se han inscripto los siguientes nadadores:

1a. carrera, 60 metros, para novicios: J. Salaberry, E. Ayerza, J. Mercado; 2a. carrera, campeonato del Río de la Plata, distancia 120 metros, copa "Marcelo J. Paz": J. Stanham del Club Neptuno de Montevideo, F. Moller del Club Argentino de Natación, N. de Olariaga (hijo) del Club Argentino de Natación; 3a. carrera, 60 metros, de pecho: S. Tisler, E. W. O'Farrell, A. Fernández; 4a. carrera, 90 metros, categoría A: J. C. Cruz, A. Fernández, A. Salaberry; 5a. carrera, campeonato del Río de la Plata, distancia 300 metros, copa "Arturo G. Frick": Max Gebiath (Club Augsburg de Alemania), Frans Moller (del Club Argentino de Natación), Nemesio de Olariaga (del Club Argentino de Natación), H. V. Pérez (Club Neptuno de Montevideo); 6o. pesca de platos: S. Tissier, E. Ayerza, R. Erick, A. V. López; 7o. saltos ornamentales ejecutados por socios del Club Argentino de Natación; 8o., campeonato de postas del Río de la Plata, distancia 240 metros, copa "Nemesio de Olariaga (hijo)": Teams: Club Neptuno Montevideo: J. Stanham, H. V. Pérez, J. Santángelo, K. Van Domgelaar; Club Argentino de Natación: J. Souritz, N. de Olariaga (hijo) cap. G. Sjober, F. Moller; 9o., carrera de 30 metros para menores de 13 años: A. R. Krick, E. Frick; 10o., match de water polo, copa "La Razón", teams: Club Neptuno de Montevideo: A. Panigatti, H. V. Pérez, J. Santángelo, K. Van Domselaar, C. Panigatti, J. Shaw, J. Stanham; Club Argentino de Natación: J. C. Cruz, E. W. O'Farrell, Frans Moller, Mariano Garasa, C. O'Farrell, G. Sjober, N. de Olariaga, C. Cap.

Actuarán de juez de largada, el señor Abelardo B. Gutiérrez; jueces de llegada: señor S. T. Nogara, doctor P. Zabala, señor M. Garasa; cronometristas: señores J. Souritz y Amador Franco.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima en Palermo, continuarán disputándose las pruebas de atletismo correspondientes al torneo iniciado el domingo último. Las pruebas a disputarse son las siguientes:

Primera serie, semifinal de 200 metros, segunda serie, semifinal de 200 metros, final de 200 metros, final de la milla, primera serie, semifinal de 400 metros, segunda serie, semifinal de 400 metros; final de 400 metros, salto en largo con impulso, salto en largo sin impulso, salto de la garrocha, carrera de postas.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Con motivo de realizarse mañana en el stand de Palermo el concurso dominical de inauguración, la junta directiva del Tiro Federal Argentino ha resuelto adjudicar los premios que expresa el siguiente programa para las categorías de fusil y revólver:

Fusil — Categoría A, especial — 1o., reloj de plata para hombre; 2o., botones de plata para puños; 3o., medalla de plata de tercera.

Categoría A — 1o., reloj de plata para señora; 2o., botones de plata para puños; 3o., medalla de plata de tercera.

Categoría B — 1o., reloj de plata Zerma; 2o., botones de plata para puños; 3o., medalla de plata de tercera; 4o., medalla de plata de cuarta; 5o., medalla de plata de quinta.

Categoría C — 1o., reloj de plata para señora Zerma; 2o., botones de plata para puños; 3o., medalla de plata de cuarta; 4o., medalla de plata de quinta; 5o., medalla de cobre de segunda.

Categoría Estímulo — 1o., pesos 50; 2o., id 20; 3o., id 12; 4o., id 10; 5o., id 8.

Revólver — Categoría A, especial —1o., reloj de plata para hombre; 2o., medalla de plata de segunda.

Categoría A — 1o., reloj de plata para señora; 2o., medalla de plata de segunda.

Categoría B — 1o., reloj de plata Zerma; 2o., medalla de plata de segunda; 3o., medalla de plata de tercera.

Categoría C — 1o., reloj de plata para señora; 2o., botones de plata para puños; 3o., medalla de plata de tercera.

Categoría Libre — 1o., reloj de plata para hombre; 2o., medalla de plata de segunda.

También funcionará el tiro obligatorio para reservistas, menores enrolados y estudiantes, en todas las distancias, atendidos por oficiales instructores del ejército. El horario de tiro será de: 8 a 12 m. y de 1.30 a 5 p. m.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Corresponde realizar mañana el concurso de palomas adultas de la 1er. serie del año, desde la estación de O'Higgins a esta capital en un recorrido de 221.000 metros (89 grados al N. O.) lugar desde donde se disputará el premio Palomar Las Delicias del cual es propietario el señor don Antonio Perotti.

SOCIEDAD 9 DE JULIO

Esta sociedad a la Federación Colombófila Argentina disputará mañana el premio donado por el señor Angel Croci, desde la localidad de Suipacha F. C. O., distante 115 kilómetros de esta capital.

El encanastamiento se efectuará hoy de 6 a 7 p. m. en el local Bogotá 1702 Flores.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

De acuerdo al programa de la segunda serie del año para palomas, esta institución realizará mañana el quinto concurso colombófilo, desde O'Higgins a esta capital en un recorrido de 221.000 metros, disputándose el premio Nacional de Pichones.

La C. D. de esta sociedad ha resuelto donar cinco artísticas medallas de plata, para ser adjudicadas a los cinco palomares que obtengan los cinco primeros puestos.

CIRCULO COLOMBOFILO ARGENTINO

Este círculo realizará mañana un concurso para palomas mensajeras desde la estación Suipacha a esta capital o sean 115 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy, de 5.30 a 7 p. m., en el local Agüero 764 para su control y encanastamiento.

VARIAS

CLUB ATLETICO HURACAN

En la última asamblea efectuada por el Club Atlético Huracán, resultó electa la siguiente comisión directiva que regirá los destinos del mismo el presente año:

Presidente, doctor Aldo Cantoni; vicepresidente, señor Juan J. Tello; secretario general, señor Lucas Groppo; prosecretario, señor Arturo B. Puetas; tesorero, señor Daniel Padín; protesorero, señor Antonio Notarfrancesco; vocales: señores Germán Blanco, Luis Más, Héctor Bermúdez, Raúl G. Gomber, Evaristo Cataya, Casto Elías, C. Loizzoy Mario Bassadone; revisadores de cuentas: señores J. Ferrari, Pedro Grossi y Agustín Alessi; suplentes: Pedro Adamoli José Girola y Carlos Girola; asesor, Ambrosio Canavessi; jurado: Dr. Miguel Protta, Armando Girod, S. L. Sanguinetti, Bautista Avalle y Enrique Codino.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.
H. G. CABRETT
Administrador General
DICIEMBRE DE 1919

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Art. 23 de los estatutos. — Abril 10 de 1920. — Juan Barone, vicepresidente.
12|698 v. abril 26.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 58 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2814.
ROSARIO DE SANTA FE ...

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Capital realizado		62.500.000
Fondo de reserva		10.117.611

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibo depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto $ ...
Capital realizado ...
Fondo de reserva ...
Prima a cobrar ...

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Río de Janeiro, San Sebastián, Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Córdoba, Dolores, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (...), Nueve de Julio, Pehuajó, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Nicolás, San Pedro (...), Santa Fe, Santiago del Estero, ... y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Brown 1201; N.o 3, Viaytes ...; Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe ...; 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia ...; Bernardo de Irigoyen 364; No. 10, ... de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS ...

ABONA:
En cuenta corriente ...
Por depósitos a plazo fijo a 30 días ...
id. id. id. a 60 días ...
id. id. id. a 90 días ...
id. id. id. a 6 meses ...
id. id. id. mayor plazo ... Convencional
id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días ... 4

COBRA:
En cuenta corriente ...
Descuentos generales ...
Buenos Aires, 1.o de octubre de ... Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: ... de Santa Fe, Bahía Blanca, ... cia: calle Rivadavia 2677, U. T. ... nida), C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000...
Realizado: $ 14.000.000 o|s. ... pesos 1.400.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en cuenta ...
En cuenta corriente ...
En caja de ahorros, después de 60 días ...
A plazo fijo ...
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ...
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, ...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, ... Oca 701. — Once, Pueyrredón ... Santa Fe 2122. — Bernardo de ... 1132. — Boca, Almirante Brown ...
La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o

COBRA

	Oro
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lima; Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, ... (Brasil).
Buenos Aires, enero 10, de 19... James Dey, Harry Scott, gerentes.

CONVOCATORIAS

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 19 de abril de 1920, a las 4 p. m., en el local de la dirección general de la sociedad, Avenida de Mayo 1145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.
3.o Inversión del fondo de acumulación.
4.o Pago a los señores directores y síndico por el ejercicio de 1920.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Elección del tribunal arbitral.
7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1920. — Juan B. Giudice, presidente. Alfredo Boriasca, secretario.
12|598 v. abril 19.

... CARNES CON... — ... señores accionistas ...

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance ... informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1919.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.
4o. Elección de tres directores suplentes por un año.
5o. Elección de síndico y suplente, por un año.
6o. Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1920. — El directorio.
12|619 v. 16 ab.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se verificará el miércoles 21 de abril próximo, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, Buenos Aires, a las 4 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1919.
2.o Nombramiento de cuatro directores titulares por dos años.
3.o Nombramiento de un director suplente por dos años.
4.o Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de las mismas, a más tardar con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, marzo 27 de 1920. — El secretario.
12|604 v. abril 15.

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA. — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril próximo, a las 10 a. m., en el local de la Sociedad calle Reconquista 314, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y balance.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para la asamblea, podrán obtener en la oficina de esta compañía, la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, marzo 31 de 1920. — El Directorio.
12|649 v. abril 18.

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS PAPINI". — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de los contratos celebrados con los señores Rafael Papini, Walter Schorr y Humberto Macera, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos.
2.o Presentación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, referente al año 1919, para su discusión y aprobación.
3.o Distribución de utilidades.
4.o Elección de un síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente.
12|664 v. abril 26.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Convocatoria. De acuerdo con el art. 35 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 429, el día 20 de abril de 1920, a las 3 p. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un director titular por el término de tiempo comprendido entre la fecha de esta asamblea y el 22 de octubre de 1922.
2.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista, deberán depositar sus acciones en la administración, cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
12|662 v. abril 20.

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en el art. XI de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de abril a las 4 p. m., en el local social, Tucumán 955, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al octavo ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de cuatro directores por dos años, en reemplazo de los señores Esteban Robles, Leandro García, José María Terrero y Eugenio O. Burzaco, que terminan su mandato.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
...
Directorio.

ARTICULO 18

Hasta tres días antes de celebrarse las asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la sociedad o en lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.
12|679 v. 22 a.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril a. c., a las 11 a. m., en la sede social calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 7.o ejercicio terminado el 31 de diciembre 1919, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 24 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1920. — El Directorio.
12|675 v. abril 29.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril a. c., a las 11 1|2 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 7.o ejercicio terminado el 31 de diciembre 1919, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 24 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1920. — El Directorio.
12|676 v. abril 22.

CITY BELL SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 4 p. m., en el local de la sociedad calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.
2.o Elección del síndico.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de banco a satisfacción del directorio". — Buenos Aires, abril 8 de 1920. — José Guerrico, presidente. — Adolfo Labougle (hijo), director.
12|684 v. 28 ab.

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA. — Sociedad Anónima. — Por resolución del directorio y de conformidad con el art. 19 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 30 de abril de 1920, a las 3 de la tarde, en el local Cangallo 1970, a fin de tratar la siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación de la memoria, balance general y de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".
b) Nombramiento de un director titular en reemplazo del señor Laurencio Adot, por renuncia.
c) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5.000 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso 3.000 novillos, y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A., ramal de Rojas a Pergamino.

El martes 27 de abril, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en el cuadro conocido por "El Centenario" del establecimiento "La Magdalena", del señor Daniel Ortiz Basualdo, distante 15 cuadras de la ... los compradores. Otros detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.
12|669 v. ab. 26

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO, calle Amenábar 1179, entre Zábala y Céspedes, a dos cuadras de Cabildo y con adoquinado de piedra.

Edificio consta de 2 piezas principales, cocina, baño y w. c., con verja y jardín al frente, con piso y carpintería de pino y con aguas corrientes. Terreno de 8.66 metros de frente al sud por 32.94 metros en el costado Este y 32.78 metros en el costado Oeste. Superficie total 284.56 metros cuadrados. Base para la venta, pesos 5.794.10 m|n., que representa las 2|3 partes de la tasación. Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361.

El viernes 16 de abril, a las 3 p. m. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, en el juicio Arcolese Fernando contra López de Coto Enriqueta, por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del doctor Nicolás González Iramain. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Guillermo Gowland y Cía.

El presente edicto ha sido ordenado en los autos que se mencionan. — Consta. — Eduardo Rojas, secretario.
12|655 v. ab. 15

"Bric a Brac"

Rivadavia N.o 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 11 de abril a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general; días de exhibición 8 y 9 del corriente.
12|657 v. abril 10.

Rufino de Elizalde & ...

Judicial. — En Vélez Sársfield y en Villa Urquiza. — Dos lindos terrenos bien situados.

1.o — Vélez Sársfield, terreno ... Monte Dinero entre Campana y ...cordia frente al S. E. y a la ... dad núm. 3354. Mide 8m70 de frente por 38m40 de fondo igual a ... metros cuadrados.

Base, 1.336.32 $ m|a.

El domingo 18 de abril a ... de la tarde, en el mismo terreno.

2.o — En Villa Urquiza, ... lle Burela entre ... lote 9, fracción A ... Juez doctor E. M. ... Grandoli en el juicio ... don Mauricio Scamuzzi ... Gastón Duquenoy.

Seña, 8 por ciento. Comisión ... por ciento. Informes y planos ... tra casa Reconquista 312, U. T. ..., Av. C. T. 201, Central. Rufino de Elizalde y Cía.
12|683 abril 17

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS ... Bánfield. — Juez, Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría, Dr. María ... de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril ... mismos, a saber:

A las 3. En Lomas de Zamora, ... sa Loria 1026, a 10 cuadras de la estación; 8m.66 por ...
Base $ 1.150.

A las 4. En Bánfield, esquina ... nuel Castro e Independencia, ... lotes. A 8 cuadras al S. O. ... estación. Bases, $ 2.06 y ... Informes, Reconquista 331, ... drés Corvetto. — Carlos G. ..., secretario.

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — ESPLENDIDA ... na Gorriti y Andrés Arguibel ... den del señor juez doctor ... secretaría doctor Peña, en el ... Juan Traverso y Hno. contra ... tario de la misma. Tasación ... m. c. Base, pesos 7.33 ...

El domingo 25 de abril ... en la misma. Mira al S. O. ... ambos frentes adoquinados ... 12 m. 08 a Arguibel por ... Gorriti. Superficie 309 m. ... a cuenta de precio 8 o|o ... Victoria 633. — Pietranera ... — Enrique A. Peña, secretario.
12|6...

RIVERO y VIALE

EL DOMINGO 11 DE ABRIL

Importante remate - En el nuevo pueblo

Presidente Hipólito Yrigoyen

Sobre la estación DOBLAS del F. C. Pacífico
Pampa Central-Sección III, Fracción A., parte del lote No. ...

16 manzanas de pueblo en 64 lotes
DE BUENAS DIMENSIONES

17 Quintas con superficie entre 3 hectáreas, 92 as., 50 cs., a 5 hects. y 90 as. 22 espléndidas chacras entre 30 hectáreas y 54 as. y 222 hects. 08 as. Punto terminal de la línea F. C. P. de Rivera, pasando por Macachín a Doblas, muy próximo a Santa Rosa, Macachín y General Acha.

Terrenos altos, parejos de riquísima tierra negra vegetal poco arenosa, especial para agricultura y alfalfa. Con agua de primera calidad desde 3 metros de profundidad. Venta completamente decidida. Con grandes facilidades de pago. Mitad al contado y mitad a 1, 2 y 3 años de plazo. Sin base, al mejor postor, los lotes del pueblo y las quintas. Las chacras, 80 $ m|n. la hectárea.

El domingo 11 de abril, a las 12 m., sobre los mismos terrenos. Después de un almuerzo campestre, aunque llueva.

Condiciones de la venta: El remate lo efectuaremos en las manzanas del Pueblo divididas en 4 lotes cada una. Sin base, al mejor postor. Quintas: Las 17 quintas. Sin base, al mejor postor. Chacras: Las 22 chacras con base de 80 $ m|n. la hectárea. Entrando en la venta las poblaciones Molinos, Tanques, Bebidas y alambrados que tenga cada lote. Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad a uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Los compradores que paguen al contado la parte de mitad a plazo, se les hará un descuento del 5 o|o. Exigiremos de los que resulten compradores, el 2 o|o de nuestra comisión a su cargo y el 10 o|o como seña a cuenta del precio en el acto del remate. ... inmediata y las escrituras ... por ante el escribano señor ... rodi, en la Capital Federal, ... Títulos perfectos.

El futuro pueblo Presidente Yrigoyen, será de gran importancia en el porvenir. Por prestarse sus ... ganadería y agricultura ... estar ligado por vías férreas ... centros un población de la ... tarea de un punto terminal ... donde se sirve un gran ... El futuro pueblo Hipólito ... cuenta actualmente ... establecidos en los ... ciona una Escuela Nacional ... canes, hoteles, panadería ... manzanas, loteadas para ... reservado terrenos para ... públicos; y los terrenos ... lo adyacente y ... hermosas calles.

Nota importante: Para ... en venta, pueden hacerlo ... por la Estación Doblas ... dose en ella al señor ... quien facilitará todas ... su prolija revisación ... y detalles, a nuestras oficinas ... Aires, Venezuela 1230, ... y en Saladillo, F. C. S. ...

Banco Comercial del Azul

FUNDADO EN 1896

Casa Matriz: Mitre 499, esq. San Martín

Sucursales: [illegible] F. C. S. Subsucursal Coronel Pringles, F. C. S.

Practica toda clase de operaciones bancarias

A. S. ROSSI — R. SALCORRA

GERENTES

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

ROSARIO, abril 10. — Para cotizaciones en mayo, apertura, 168 5[8]; [illegible] 168 3[4]; clausura anterior [illegible].

[illegible] a efectuarse en julio, [illegible] estas cotizaciones: apertura, 161 4[8]; intermedia, [illegible]; clausura anterior, 166 1[8].

LINO

[illegible], abril 10. — Ayer fué [illegible] el lino a entregar en enero [illegible]: en la apertura, [illegible] intermedia, 431; clausura anterior [illegible].

[illegible] entregar en julio: apertura, [illegible] intermedia, 462; clausura, 417.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones [illegible] centros de negocios de cereales [illegible] esta plaza con las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Maíz diciembre		1[8]
[illegible] mayo		3[8]
[illegible]		
Lino noviembre		s/c
Lino diciembre		s/c

Operaciones de intermedia

Maíz diciembre	—	1 1[8]
mayo	—	3[4]
Lino noviembre	—	5
diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 10. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	6 o[o]
Consolidados británicos, 2 1[2] o[o]	49 1[4]
Empréstito nacional 1891, [illegible] ley 3378	53.—
[illegible] Arg. de Obras Públicas 1880, 5 o[o]	86.—
[illegible] Arg. de Conversión [illegible], de 4 1[2] o[o]	74.—
[illegible] Arg. Interno de 1909, [illegible] o[o]	87.—
Provincia de Buenos Aires, [illegible] oro, 1908, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 10.—

Rentas francesas de 3 o[o]	56.90
[illegible] (1917) a	71.30
[illegible]	70.[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] Anglo 800 Americano, a [illegible]

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a [illegible] 1[8].

Ferrocarril del Sud, a 85 1[2].

Ferrocarril Central Argentino, a [illegible].

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1[2].

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.), a 3[16].

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 3[4].

Id id id (pref.) a 2[8].

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 87.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 [9].

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 [9].

Harrods Bs. Aires 6 1[2] o[o (pref.) a 1 8[16].

MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 18.70; número 2, a 18.20.

Lino: a 27.40.

Maíz: amarillo, a 8.80.

CÁMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, sobre dársena, 19.20; id clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 18.85; id sobre dársena, a 18.65.

Lino: base 4 o[o], sobre dársena, a 27.60.

Maíz amarillo, sobre dársena, a 8.80.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a pesos 8.80.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en abril, a 18.40; en mayo, 18.30; en junio, 18.25; disponible, 18.40.

Maíz: entrega sobre dársena, en abril, a 8.70; en mayo, 8.60; id (nuevo), 9.35; en junio, 8.90; disponible, 8.70.

Lino: entrega sobre dársena, en abril, a 28; en mayo, 27.55; en junio, 27.45; disponible, 28.

Avena: entrega sobre dársena, en abril, a 9; en mayo, 9.10; disponible, 9.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo Barletta — 4500 bolsas Sola a $ 20, M. de Hoz y Cía.; 1390 id id 20, B. e Ita; 625 id id 18.80, Unzué y Alzaga; 200 id Palermo 18.35, Lauquen.

Trigo varias clases — 650 bolsas Once a $ 19.80, Unzué y Alzaga; 650 id id 19.80, id; 516 id id 19.80, R. Grittino; 1800 id dársena 19.70, id; 7500 id id 19.65, Tabaco Hnos.; 5500 id id 19.65, id; 600 id Retiro 19.45, P. y A. Lanusse; 280 id id 19.50, B. y Crespo; 1000 id Haedo 19.50, A. Rivero; 390 id departamento 19.40, Panissa; 8000 id dár. 19.45, P. y A. Lanusse; 1750 id Once 19.50, Benvenuto Hno.; 591 id Retiro 19.30, id.; 461 id Once 19.30, A. Kuke; 390 id Bs. As. 19.20, Mugueta y Cía.; 502 id Once 19.15, J. Gnecco; 970 id Sola 19.80 [illegible] y Cía.; 600 id id 19.45, [illegible] ... [illegible] 40, Taboada; 400 id id 18.15, L. Auque; 410 id id 18.15, id; 280 id Sola 18.20, A. Vélez y Cía.; 910 id id 18, S. y Bercetche; 493 id Haedo 18, Etinnot; 260 id Bs. As. 18.20, Muguet y Cía.; 327 id Once 18, J. Gnecco; 193 id id 18.30, A. y Bell y Cía.; 280 id Sola 17.50, S. y Bercetche; 70 id Bs. As. 16.80, T. Ojea; 191 id Sola 17.80, Méndez Hnos. y Cía.

Trigo húngaro — 245 bolsas Sola a $ 19.45, P. y A. Lanusse.

Maíz amarillo — 432 bolsas Sola a 10, J. Polce; 1043 id Once 9.80, B. y Errecalde; 450 id id Sola 9.50, F. Kekr; 1090 id Lacroze 9.50, Zoppi y Cía.; 1500 id Haedo 9.50, Oschene y Cía.; 333 id id 9.50, id; 633 id Retiro 9.50, D. y Fages; 112 id Sola 9.30, id; 1170 id Haedo 9.30, A. y Olaguer; 660 id Once 9.15, T. [illegible] 115 id Bs. As. 9, Moyer y [illegible]; 418 id id 9, id; 784 id Brian 9.80, id; 174 id Bs. As. 8.80 id.

Maíz colorado — 535 bolsas Bs. As. a $ 9.60, Cuheli.

Maíz morocho — 407 bolsas Sola a $ 9.70, D. y Fayes.

Avena — 180 bolsas Sola a pesos 9.10, Pujo y Yornat; 129 id Haedo 9.40, Devoto y Cía.; 674 id Sola 9, Arzeno y Cía.; 160 id id 9, B. y Crespo; 338 id Bs. As. 8.80, Mugiata y Cía.; 175 id Once 8.80, S. y Bercetche; 94 id Once 8.70, Annet.

Lino — 168 bolsas Once a pesos 28.50, Arzeno Hnos.; 340 id Palermo 28, Bisang; 208 id id 27.50, C. y Rodríguez; 569 d. d. 27, A. Kuker; 190 id Sola 25, F. Irigoyen.

Alfalfa — 65 bolsas Dto. a pesos 16.80, R. y de Ibarra.

Nabo — 57 bolsas Sola a pesos 24.40, Arzeno Hnos.; 46 id Once 24, Taboada; 48 id Sola 23, C. y Rodríguez; 39 id Palermo 23, id; 244 D. D. 21, A. Kuke.

Cebada — 492 bolsas Once a pesos 10.50, Hinnot; 610 id Haedo 10.30, J. Lalor; 530 id id 10.30, id; 380 id id 10.30, id; 600 id Once 10.20, Oscamou y Cía.; 66 id Haedo 10.50, E. Devoto y Cía.; 223 id id 9, J. Lalor y Cía.; 124 id id 10.30, Muguila y Cía.; 178 id Retiro 10.50, Benvenuto y Hnos.

Centeno — 227 bolsas Retiro a pesos 12.80, L. Auque.

Alpiste — 800 bolsas Retiro a pesos 15, S. y Bercetche; 313 id Palermo 14.80, A. y H. Luna; 228 id Once 14.80, Arzeno Hnos.; 37 id Palermo 14, García Anido.

Triguillo — 133 bolsas Once a pesos 14.80, A. y Bell y Cía.

Cebadilla — 92 bolsas Once a $ 7, A. y Belly.

Ventas de última hora — 670 bolsas Once a $ 9.30, A. y Dell y Cía.; 542 id id 9.50, id; 731 id id 9.50, id.

Entrada de cereales

Once: Trigo: 10002, triguillo 1048; maíz 5820, lino 1045, nabo 1298; avena 2138, cebada 1635, alpiste 348, alfalfa 390.

Sola: Trigo 4637, lino 288, avena 2008, alfalfa 59.

Palermo: Trigo 2216, lino 4222, nabo 89, avena 1027, afrechillo 767.

Retiro: Maíz 359, harina 430, maní 1445.

C. Córdoba: maíz 505, harina 260.

Rural: Trigo 938, maíz 3855, lino 1174, maní 500.

Colegiales: Trigo 299, maíz 298.

Brian: Trigo 6317, lino 1091.

Buenos Aires: Trigo 4180, maíz 954, arroz 296, nabo 510.

Riachuelo: Trigo 4737, maíz 3037, lino 1612.

Puerto: Trigo 14.226, lino 5795.

Tablada: Trigo 48.246, triguillo 1015, maíz 15.515, lino 12.046, nabo 1391, avena 5760, cebada 1669, centeno 544, alpiste 361, alfalfa 449, harina 847, maní 1445.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy a este mercado 826 fardos grandes de pasto y 5905 fardos chicos.

Colegiales: 2555 fardos chicos; B. Aires: 608 id grandes; Palermo: 540 id id; 748 id chicos; C. Córdoba: 800 id id. Totales: 1474 fardos grandes y 9260 fardos chicos.

Precios de venta: Pasto: alfalfa, fardos grandes, de 87 a 76 $; id chicos, de 30 a 75; id mezcla, de 28 a 55 los 1000 kilogramos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 17.460 bolsas patatas.

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina: 7.000 kilos $ 20; 2.000 a 17.50.

Cruza mediana: 6.000 kilos a 17; 1.000 a 16.

Cruza gruesa: 15.000 kilos a pesos 1.000; 50.000 a 9.50; 50.000 a 9. 80.000 a 8.50.

Segunda esquila: 20.000 kilos a $ 8.

Borregas: 1.000 kilos a $ 9, 1.000 a 8.50.

Fina Chubut: 3.000 kilos $ 23.50 y 5.000 a 22.50.

Fina de Patagones: 75.000 kilos a $ 20.

Fina Cruza Fina y mediana Chubut: 50.000 kilos $ 20.50.

De Santa Cruz Cruza Fina: 10.000 kilos $ 24.

Pieles lanares, lanudo consumo: 800 kilos a $ 1.35; 600 a 1.20; 2.000 a 1.10, 1.000 a 1, 500 a 0.95, 1.000 a 0.90, 1.500 a 0.85, 500 a 0.75.

Desecho: 200 kilos $ 1.15; 400 1, 2.000 a 0.90, 2.000 a 0.80, 1.000 0.75, 1.500 a 0.70; 2.500 a 0.65 2.500 a 0.55.

De Santa Cruz: 4.000 kilos $ 1.65.

Corto: 500 kilos $ 0.30.

Corto y pelado consumo: 200 kilos a $ 0.80, 1.000 a 0.75, 500 a 70 centavos.

Derecho: 200 kilos a $ 60, 1.500 a 0.55, 1.500 a 0.50.

Borregos: 200 kilos a $ 0.80.

Cueros vacunos: 600 cueros a pesos 17.50.

Chaqueños: 300 cueros a $ 7.10 oro.

Becerros, nonatos, potros: Sin operaciones.

Cerdas: 200 kilos a $ 12, 300 a 11, 100 a 10.50, 200 a 9.

Cabras: 600 kilos a $ 48.

Barraca Angel Vélaz y Cía. — Cruza gruesa: 50.000 kilos a 7.30 vieja.

Segunda esquila: 10.000 kilos a 9; 10.000 a 8.

Lana entrada: Nada. Salida: kilos 110.070.

Entrada total: 49.346.437 kilos; existencia: 25.347.610 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 464 pichoneras cargadas con aves varias y 175 cajones de huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 3.80 a 4.50 la yunta; regulares, de 2.50 a 3; pollos especiales, de 2.30 a 3.20; chicos, de 1.10 a 1.30; pavos de cerda especiales de 12 a 15 pesos; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.30 a 2.70; id marruecos, de 1.70 a 2; gansos, de 3 a 4; pichones de paloma, de 0.25 a 0.35 centavos; conejos, de 0.80 a 1.80 pesos; huevos, de 1.11 a 1.13, docena.

Cierra la semana con una gran depresión en las aves, en las clases inferiores, por las que no existe interés alguno de parte del público.

Poca entrada en el nuevo.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

La semana que termina hoy ha sido de bastante indecisión para la colocación de las diferentes clases de hacienda llegadas al mercado. De un día a otro se notaba una suba de diez pesos y que volvía a perderse al día siguiente, debido a la presencia o ausencia de algunos compradores de frigorífico.

En lo que respecta a la venta de novillos de frigorífico, gordos y especiales, sus transacciones se desarrollaron corrientemente a pesos 0.29 la libra, con excepción del día de ayer que se pagó $ 0.30 y hasta 0.31 por algunos lotes; no así en el día de hoy que sólo se consiguió por éstos, de pesos 0.28 1[2] a 0.29.

Los novillos [illegible] se vendieron a $ 0.[illegible] la libra.

Las tropas de novillitos, vaquillonas y terneros se colocaron al principio de semana con plaza firme, pero éstos fueron declinando paulatinamente a medida que transcurrían los días. En general se obtuvo por los primeros de $ 0.33 a 0.3[illegible]; por las segundas, de $ 0.32 a 0.3[illegible] y por los terceros de $ 0.37 a 0.40 la libra.

En lo que atañe a los conjuntos de vacas mestizas, no hubo mayor demanda e interés y sus lotes se cotizaron en estos últimos días con cierta lentitud y precios flojos, especialmente para las viejas y pesadas de grasa, por las que se pagó de pesos 0.25 a 0.26; por las gordas generales, de $ 0.26 a 0.27 y por las nuevas y gordas, de $ 0.27 a 0.28, habiendo existido por estas últimas mayor interés.

Los lotes de bueyes y toros, principalmente estos últimos, fueron como en las semanas anteriores objeto de difícil venta y con un margen de precios muy flojos.

—En el mercado de cerdos se iniciaron las ventas con plaza floja, pero a pesar de esto las diferentes clases encontraron colocación, aunque en los momentos con alguna dificultad. Como los arribos fueron aumentando diariamente, sus transacciones se realizaron con mucha laboriosidad y siendo invendibles la gran mayoría de las tropas a causa de la ausencia absoluta de la mayoría de interés entre los compradores y con una baja que osciló entre pesos 0.10 0.15 el kilo, sobre los obtenidos en los primeros días de la semana.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2428 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 754; vacas 864; terneros 805. Porcinos entraron 1231.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 194 a 213; id. m. gordos id. de 177 a 190; id. gordos id. de 135 a 172; id. generales para consumo de 118 a 150; novillitos excepcionales id. de 165 a 172; id. especiales id. de 140 a 150; id. generales id. de 88 a 140; vacas excepcionales id. de 223 a 270; id. especiales id. de 197 a 218; id. gordas id. de 170 a 192; id. generales id. de 91 a 161; vaquillonas especiales id. de 145 a 154; id. generales id. de 87 a 140; terneros excepcionales id. de 115 a 125; id. especiales id. de 100 a 11[illegible]; id gordos id. de [illegible]; id generales id. de 35 a 77; id. mamones id. de 25 a 70.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.49; especiales de 0.50 a 0.54 y excepcionales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

AGUILO JOSE—

4 novillitos c. gorda Guanaco, pesos 115 17 id. b. carne id. 95; 22 id. flacos id. 65; 7 toritos id. id. 75.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—

5 novillitos excepcionales Chascomús, pesos 170; 5 id. m. gordos id. 145; 5 terneros id. id. 105; 4 id. gordos id. 90; 4 id. mamones id. 53; 20 id. regulares id. 77.

ALCHOURRON Hnos.—

24 terneros m. especiales Guaminí, pesos 115; 8 id. mamones id. 58; 7 id. id. 55; 2 novillos id. id. 130.

ARANCET y Cía. PEDRO—

17 novillitos m. gordos Lonquimay, pesos 145; 31 id. gordos id. 135; 2 vacas id. id. 150.

BELLOCQ E HITA—

18 terneros m. gordos Ayacucho, pesos 105; 6 id. mamones id. 65; 5 vacas g. y c. gorda id. 130.

BAYONA JUAN—

4 novillos gordos Tandil, pesos 170; 8 vacas m. gordas id. 170; 2 id. flacas id. 100.

CREDITO TERRITORIAL—

48 vacas m. gordas Quilca, pesos 155; 7 terneros regulares Pipinas 70; 8 id. mamones id. 35; 10 id. id. 22.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

13 vacas gordas Azul, pesos 150; 17 id. g. y c. gorda id. 130; 9 id. c. gorda id. 115; 2 vaq. gordas id. 135; 2 id. c. gorda id. 110.

CHIMONDEGUI E HIJO—

11 vacas g. y c. gorda Las Heras, pesos 127.

DEVOTO y Cía. Lda. T.—

24 novillitos gordos E. Ríos, pesos 135; 14 id. m. especiales id. 162.

ETCHEVERRY y Cía. J.—

3 novillos flacos de Chacabuco a pesos 80; 2 id id a 100; 10 id gordos a pesos 170; 38 id carne gorda a 155.

FAYANAS y TELLAGORRI—

3 novillos gordos y carne gorda de Caseros a pesos 160; 5 novillitos flacos a pesos 70; 4 vaquillonas buena carne a pesos 100; 2 novillos gordos a 178; 2 vacas flacas a 85.

GIBSON Hnos.—

6 vacas flacas de Dolores a pesos 95; 19 id id a 45.

LOURTET y Cía. LUCIANO—

9 vacas especiales de Azul a pesos 203; 25 id mestizas gordas a 1[illegible]; 10 id gordas a pesos 1[illegible].

LALOR JUAN—

6 terneros mestizos [illegible] de Saladillo a pesos 1[illegible]; [illegible] a 85; 8 id buenos a pesos [illegible] mestizos gordos a [illegible] ... [illegible] gordos a 13[illegible].50; [illegible] especiales a 15[illegible].50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

3 vacas carne gorda de Capital a 114; 4 id gordas a 144.50; 5 id mestizas gordas a pesos 160.50; 5 id gordas de General Belgrano a 141; 6 id gordas a 148; 4 id mestizas especiales a 200; 5 id especiales a 187; 3 id gordos de Neuquén a pesos 136; 2 novillos gordos a 173; 4 id gordos y carne gorda a 158; 10 id id a 168.50; 6 vacas gordas a 148.

OJAM y Cía. FRANCISCO—

13 vacas mestizas gordas de Las Flores a pesos 170; 20 id id a 155.

PALAM y Cía. SEBASTIAN—

11 novillitos mestizos especiales de Bolívar a 160; 13 id mestizos gordos a 142.

RODGER y Cía. G. M.—

10 novillitos flacos de Villegas a pesos 67.50; 9 id buena carne a 90.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y C.a—

23 novillos especiales La Colina a pesos 213; 69 id gordos de Lamadrid a pesos 188.

STABILE VICENTE—

10 toritos buena carne de Pehuajó a pesos 95.

SOLIS, NIVEYRO Hnos. y Cía.—

23 novillos buena carne de Cañuelas a pesos 137; 26 novillitos carne gorda a pesos 105.

SALABERRY Y BERCETCHE—

4 terneros mamones Azul, pesos 64; 4 id. gordos id. 92; 7 id. buenos id. 78; 9 id. gordos id. 91; 5 id. excepcionales id. id. 128.50; 10 id. m. especiales id. 115; 4 vacas especiales id. 187; 5 id. id. 182; 8 id. m. gordos id. 169.50; 7 id. id. 162; 2 vaquillonas g. y c. gorda Olavarría 120; 4 id. m. gordas id. 139.50; 4 vacas gordas id. 138; 8 id. id. 148; 6 id. m. gordas id. 154; 2 vacas b. carne Maipú 90; 6 terneros mamones id. 55; 10 id. regulares id. 65; 7 id. mamones id. 53.50; 4 id. buenos id. 72; 5 id. m. gordos id. 95; 10 id. buenos id. 84.50; 2 vaquillonas flacas G. Paz 42; 3 terneros regulares id. id. 65; 2 vacas flacas id. 52; 6 vaquillonas flacas id. 70; 9 terneros regulares id. id. 68.50; 2 vaquillonas m. gordas id. 143; 4 id. gordas id. 130; 2 terneros m. gordos id. 95; 2 vacas gordas id. 145; 2 terneros mamones id. 25; 5 vacas m. gordas id. 163; 11 id. gordas id. 140; 8 id. id. 130.50; 3 id. especiales G. Belgrano 180; 5 id. m. gordas id. 155.50; 3 id. m. especiales id. 211; 2 id. excepcionales id. 270; 5 id. m. especiales id. 270; 2 vacas gordas San Vicente 143.50; 4 id. especiales id. 914; 5 id id. 180; 2 vaquillonas gordas Ranch 128; 4 id. m. gordas id. 136; 7 terneros especiales id. 107.50; 5 id. m. especiales id. 1134.

SANTAMARINA E HIJOS—

32 vacas m. especiales Lamadrid, pesos 223; 12 id. especiales id. 200; 11 id. m. gordas id. 160; 16 vaq. gordas id. 128; 10 vacas g. y c. gorda id. 130; 3 id. gordas id. 140; 5 vaq. gordas id. 135; 2 vacas flacas id. 90; 8 terneros mamones id. 40.

SUC. BELTRAN SANSOT—

20 novillos m. gordos P. Central, pesos 188; 16 id. gordos id. 180; 28 vacas m. gordas id. 157; 9 id. id. 168; 2 id. id. 130; 2 vaq. c. gorda id. 105; 18 id. gordos id. 130; 32 id. m. gordos id. 148; 8 terneros buenos id. 87; 16 novillos gordos id. 173; 59 terneros regulares Chacabuco 75; 5 vaq. c. gorda id. 107; 9 terneros mamones id. 65.

THOMPSON y Cía. E. A.—

45 vaq. flacas Magdalena, $ 40.

VELAZ y Cía. ANGEL—

8 novillitos flacos Río Negro, pesos 85; 2 buenos id. 70; 2 terneros mamones id. 30; 9 vacas gordas Necochea 140; 17 terneros flacos Pueyrredón 12; 7 id. regulares id. 75; 10 id. gordos id. 100; 7 id. buenos id. 80; 5 id. mamones id. 60.

VENTAS DE CERDOS

CROHARI SALVADOR—

51 cerdos buenos de Alem a pesos 0.48 el kilo; 20 id id de Jeppener a 0.45; 20 id flacos de Brandzen a 0.30.

COOP. DE HACENDADOS—

21 cerdos buenos de Córdoba a pesos 0.47 el kilo.

WALLACE y Cía.—

29 cerdos buenos de Bragado a pesos 0.49.

NAM VITORHG y CASAMAYOR—

10 cerdos flacos de Córdoba a pesos 0.37 el kilo; 48 id buenos a 0.45.

SALDUNA JUAN—

43 cerdos buenos de Bolívar a pesos 0.48 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—

49 cerdos especiales de Saladillo a pesos 0.56 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

27 cerdos especiales de Saladillo a pesos 0.54 el kilo; 40 id id a 0.53; 47 id de Arenales a 0.55; 55 id regulares de San Pedro a 0.43; 9 id especiales de Santa Fe a 0.53.

LALOR JUAN—

4 cachorros de 9 de Julio a pesos 12; 35 cerdos especiales de Navarro a 0.50 el kilo; 60 id buenos de Santa Fe a 0.47; 20 id especiales de Carlos Tejedor a pesos 0.52.

LANUSSE P. y A.—

17 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.54 el kilo; 18 id flacos de Brandzen a pesos 0.40; 14 id especiales a 0.56; 15 id especiales a 0.50; 16 lechones a 11 pesos cada uno; 20 cerdos especiales de Bolívar a 0.50 el kilo; 25 id id de Villegas a 0.50; 20 id id a 0.50.

BELLOCQ E HITA—

22 cerdos flacos de Brandsen a pesos 0.45 el kilo; 12 lechones a 5 pesos cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 19.090 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13113 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 3411; Swift 1085; Armour 1053; La Blanca 1285; The Anglo 635; y 5708 para los mataderos locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 19.50 a 27; id. para frigorífico, de 14 a 19; ovejas para matadero, de 14.20 a 33; borregos para frigorífico, de 11 a 18.50; id. para matadero, de 9 a 10.50.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—

186 ovejas matadero Pardo, pesos 14.20; 173 borregos Frig. id. 10.80; 168 ovejas mat. Azul 19; 20 id. id. Monte 15; 37 borregos Frig. id. 16.80.

MANTEL y Cía.—

166 borregos pelados matadero Piedritas, pesos 11; 28 id. id. 8.50.

MIHURA y Cía.—

116 capones matadero E. Ríos, pesos 15; 18 id. id. 14; 10 carneros id. id. 19.

ORTIZ R. y Cía.—

135 capones Frig. La Colina, pesos 18.30; 106 ovejas matadero id. 18.50.

OJAN F. y Cía.—

80 capones Frig. La Naranja, pesos 17.50 48 borregos id. id. 13.20; 51 id. id. 9.

OCAMPO y Cía.—

80 borregos Frig. V. Dorna, pesos 14; 119 id. id. 11.50.

AYERZA E HIJO—

240 capones Frig. Solanet, pesos 15.80; 292 ovejas matadero id. 15.50; 35 id. id. 21.

ARZENO y B. Hnos.—

135 borregos Frig. Rocha, pesos 16.30; 180 ovejas matadero id. 10; 15 capones Frig. id. 19.30.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

70 borregos Frig. Bocayuva, pesos 14.50 280 id. matadero id. 10; 113 id. id. 7; 55 ovejas id. id. 16.50; 2 sid. id. 14.70.

BAYONA JOSE y Cía.—

371 capones Frig. Solanet, pesos 16.70.

CHAPAR JUAN y Cía.—

67 capones Frig. La Colina, pesos 18.80; 53 ovejas matadero id. 19.30.

CALVO NICOLAS A.—

179 borregos Frig. Allen, pesos 18.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—

55 ovejas matadero Guaminí, pesos 33; 275 capones Frig. id. 27; 150 ovejas matadero id. 26; 68 capones Frig. id. 24; 46 ovejas matadero id. 21; 105 capones Frig. Las Armas 18.50; 60 ovejas matadero id. 10; 21 borregos id. id. 12; 155 capones Frig. N. Vélaz 16.70; 29 borregos matadero id. 10; 90 id. Frig. Pipinas 14; 162 id. id. 12; 45 capones Frig. S. Vicente 19 15 ovejas matadero id. 18; 36 borregos Frig. Udaquiola 14.50; 57 id. id. 11; 75 capones id. id. 18.90; 44 ovejas matadero Udaquiola 18; 46 borregos Frig. id. 14; 204 id. matadero id. 10.

SUCESION B. SANSOT—

170 capones Frig. De Bary, pesos 17; 20 id. id. 17.50.

URTASUN M. E HIJOS—

233 borregos Frig. Rauch, $ 10.50.

DEVOTO TOMAS y Cía.—

285 capones Frig. E. Ríos, pesos 24.50; 243 ovejas mat. id. 21.20; 228 id. id. 18.30; 347 borregos Frig. 11; 45 id. id. 14.

ESTREME Hnos.—

138 borregos Frig. Las Flores, pesos 11.20; 82 ovejas mat. id. 14.80.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—

50 capones Frig. Monte, pesos 23; 133 id. id. 20.40.

G. IGNACIO E HIJO—

150 capones Frig. Casalins pesos 18.90; 33 ovejas mat. id. 19.

GIBSON Hnos.—

90 capones Frig. Cachari, pesos 18; 90 id. id. Miramonte 17.

LANUSSE PEDRO y A.—

73 capones Frig. Azul, pesos 19.80; 194 id. id. 18.50; 27 ovejas mat. id. 17.50; 149 id. id. Núñez 17.50; 50 borregas id. id. 14.80; 80 id. Frig. V. Dorna 174; 119 id. id. 11.50.

PALAU S. y Cía.—

40 ovejas mat. Ibarra, pesos 19.40; 67 id. id. 16.40; 28 borregos Frig. id. id. 11.50; 1 8id. id. 14.

FAZ A. y F.—

179 capones pelados mat. Vidal, pesos 17; 159 borregos id. id. 10.

PEGASSANO R. y Cía.—

126 borregos Frig. Pegassano, $ 17.

RODRIGUEZ GABINO—

49 capones Frig. Vivoratá, pesos 23.50; 151 id. id. 20.50.

SERANTES, CAIMI y Cía.—

118 capones Frig. Rocha, pesos 19; 305 ovejas mat. id. 18.50; 77 borregos Frig. 11.50.

SANTAMARINA E HIJOS—

109 borregos Frig. Crotto, pesos 14.80; 84 ovejas mat. id. 21; 97 capones Frig. 19.30.

VIDELA HERMANOS—

116 ovejas mat. Plomer, pesos 16.50.

IRAIZOZ Hnos.—

359 ovejas matadero Dionisia, pesos 22; 171 capones Frig. Cangallo 20.80; 64 id. id. Olavarría 18; 116 ovejas mat. id. 17.50 136 borregos Frig. Menchongué 16.80; 258 id. matadero id. 9.80.

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston

Venga hoy mismo a depositar 5 $ m/n o más en la Caja de Ahorros y le entregaremos una.

The First National Bank of Boston

SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE

Buenos Aires

AVISO FÚNEBRE

ENTIERROS

AMBROSIO CARABELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de abril de 1920. — La razón social Ottonello, Tibaldi y Carabelli, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de su extinto socio al cementerio del Oeste, mañana domingo 11, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Independencia 2836. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

AMBROSIO CARABELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de abril de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Angela Scanavino de Carabelli; sus hijas Teresa M., María A., y Aida A.; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 11, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Independencia 2836. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.

DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa al público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a las 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración

Chargeurs Réunis

Compañía Francesa de Navegación

AURIGNY

Saldrá aproximadamente el 3 de mayo

PARA BURDEOS — Vía Brasil y Lisboa. Tomando pasajeros para todas clases y carga general.

Para informes: P. Tallicuarne, Agente General, Cangallo 31[illegible]

Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

PRÓXIMAS SALIDAS:

PARA BURDEOS, Vía MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, LISBOA

SAMARA	LIGER	ASIE
El 20 de abril	El 25 de abril	El 7 de junio

Para toda clase de informes y pasajes:

L. GRANDVAL & Cía., 433, Reconquista - B. Aires

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"Ciudad de Montevideo" y "Venus", de Montevideo.

Salen hoy:

"Venus" para Montevideo, sale a las 7.30 p. m.

"Ciudad de Montevidto", para el puerto de su nombre, sale a las diez de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Comodoro Rivadavia solamente, el vapor "Presidente Quintana".

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. de AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés "Warkworth", de la rada, a cargar, en el dique 2.

Brasileño "Barbacena", de Rosario, a completar su carga en el dique A.

Inglés "Glenearn", de la rada, a cargar, en el dique A.

Noruego "Hern", de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Noruego "Margit Skogland", de la rada, a descargar, en el dique 1.

Inglés "Bournemouth", de la rada, a descargar, en la dársena Sur.

Inglés "Clan Maclaren", de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Italiano "Affinità", de Santos, a descargar, en el dique 1.

Holandés "Rijsbergen", de Rosario, a completar su carga, en el dique 3.

Argentino "San Francisco", de Porto Alegre, a descargar, en el dique 3.

Japonés "Sufuku Marú", de Rosario, a completar su carga, en el dique A.

Inglés "Baron Fairlie", de Glasgow, a descargar, en el dock Sur.

Barca finlandesa "Prompt", de la rada, a descargar, en el dock Sur.

Norteamericano "Clarksburg", para Nueva York, con frutos.

Holandés "Ambon", para la rada, con carga.

Holandés "Norkoping", para Gothamburg, con frutos.

Italiano "Alacrità", para Génova, con carga.

Norteamericano "Suruga", para la rada, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO:

Vapor inglés "Tregarthen", de toneladas 2.746, capitán Foster, de Montevideo, 8 de abril, en lastre, a Dodero Hnos.

Vapor inglés "Buy Verdun", de 3.611 toneladas, capitán Kirby, de Burdeos, 14 de marzo, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor inglés "Wotan", de 2.140 toneladas, capitán Hancok, de Gibraltar, 15 de marzo, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 13: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	E.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés "Roker", de la rada, a cargar.

Inglés "Sudburg", de Rosario, a completar su carga.

Inglés "Mobrose", de Rosario, a completar su carga.

Inglés "Mull", de la rada, a cargar.

Inglés "San Lorenzo", de La Plata, a descargar.

Inglés "Haigton", de la rada, a descargar.

Francés "Fort de Douaumont", de El Havre, con carga.

Brasileño "Tibagy", de la rada, con carga.

Belga "Sierra Roja", de Barcelona, con carga.

Mañana—

Inglés "Vauban", de Nueva York, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Inglés "Canadian Pioneer", para Montreal, con carga.

Inglés "Holtby", para Hull, con carga.

Inglés "Gambia River", para Hull, con carga.

Inglés "Penolver", para Plymouth, con carga.

Inglés "Franlington Court", para Hull, con carga.

Inglés "Plutard", de Nueva York, con carga.

Inglés "Brownig", para Hamburgo, con carga.

Uruguayo "Amazonas", para el puerto de Hamburgo, con carga.

Francés "Plitrice", para Saint Nazaire, con carga.

Italiano "Olimpo", para Gibraltar, con carga.

El intendente municipal, el [illegible] de policía y el presidente del Banco de la Nación doctor Abellanal, concurrieron a conferenciar con el doctor Yrigoyen sobre asuntos relacionados con los cargos que desempeñan.

Recibió al diputado electo por Córdoba doctor Bas y al doctor [illegible] tejarena.

Después se reunió con los ministros en acuerdo para estudiar diversas cuestiones de los distintos departamentos.

Contestación del ministro del interior al gobernador de Córdoba—

El ministro del interior remitió al gobernador de Córdoba, doctor Núñez, un telegrama en el que le señalan los conceptos de orden [illegible] nal contenidos en el despacho en que aquel mandatario contestó a la trasmisión de las denuncias presentadas al ministerio contra el proceder de las autoridades de aquella provincia en la reciente campaña electoral.

Es el telegrama del ministro un documento sobrio y bien fundamentado, en el que se demuestra la corrección con que el ejecutivo nacional procede dentro de las facultades que le conceden la constitución y las leyes de la república.

Pagos efectuados—

La tesorería general efectuó los siguientes entregas:

100.000 pesos moneda nacional al ministerio de obras públicas para jornales en el interior; 38.600 al de agricultura para jornales y personal extraordinario; 260.466 al de guerra para retirados, regimientos 1 y 2 de infantería, 2 de artillería, colegio militar y 1a. región; 50.000 a las subprefecturas del interior; 191.987 para pago de reparticiones en el interior; 10.000 a los tribunales criminales y correccionales; 100.000 al ministerio de marina para personal subalterno y jornales; 56.000 al hospicio de las Mercedes; 5.000 al de relaciones exteriores y 200.000 al Consejo Nacional de Educación.

El total de lo pagado hoy, suma 1.339.926 pesos moneda nacional.

Tuberculosis

Reumatismo

Parálisis

Colitis

Sífilis

Cáncer

Estas enfermedades en cualquier grado, pueden ser curadas infaliblemente en el término de uno a tres meses. Reacción inmediata. Sistema hasta ahora desconocido. Atiéndese personalmente por el descubridor, D. F. Gergely, Avenida de Mayo 1034, 3o. piso. U. T. 3717, Libertad.

Consultas de 1 a 6 p. m.

V. a 17

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Cojinetes a munición "UNIVERSAL"

Acaba de llegar el nuevo tipo 1920 reforzado

HECHOS DE MATERIALES SELECCIONADOS FUERTES Y SEGUROS

EL COJINETE MAS ECONOMICO EN LA PRACTICA

Soliciten muestras y datos a la única representante en la América del Sur

AZOPARDO 579 BUENOS AIRES — T. E. M. A. — U. T. 732 y 3801, Av. C. T. 2845, Central

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	58 ¾	15.15	5.46	—	13.70	24.20	101.40	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	58 ⅞	15.40	5.44	5.37	14.—	24.10	101.40	—
Español del Río de la Plata	58 ⅝	15.20	5.45	5.40	14.20	24.—	101.20	18.200
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	59 ⅛	15.30	5.45	5.40	14.30	23.50	101.40	18.200
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	59.—	15.50	5.45	5.30	14.20	24.—	101.50	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	59 ¼	15.45	5.50	5.40	14.10	24.10	101.40	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	59.—	15.45	5.43	—	14.31	24.05	101.30	18.350
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	58 ¾	15.40	5.50	5.35	14.—	24.—	101.20	—
Alemán Transatlántico	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	59.—	15.25	5.45	5.32	14.15	24.05	101.30	18.300
The Yokohama Specie Bank Limited	59 ⅛	15.25	—	—	—	—	101.30	—
The Royal Bank of Canadá	59.—	15.55	5.50	—	14.40	24.30	101.—	18.400

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico gira sobre Alemania a 45 marcos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día ... de abril próximo, a las tres pasado meridiano, para la provisión de cien toneladas de cemento Portland.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 13 de 1920.

12|631 v. ab. 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril próximo, a las ... pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Olascoaga a Máximo Fernández, zona del F. C. del Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 13 de 1920.

12|630 v. ab. 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 19 de abril próximo, a las ... pasado meridiano, para la provisión de caños de cemento armado, con y sin enchufe, con destino a las obras del camino de Recalde a General Alvear, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 21 de 1920.

12|561 v. abril 19

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 27 de abril próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ferrari a San Vicente a Ranchos, zona del F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575. — Buenos Aires, marzo ... de 1920.

12|609 v. ab. 27

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 7 de mayo próximo, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a Santa Inés, en la zona de influencia del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 8 de 1920.

12|682 v. 7 mayo.

Ministerio de obras públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de abril a las 4 p. m. para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, que responda a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, abril 9 de 1920.

12|694 v. ab. 19

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 12 de mayo a las 3 p. m., para la adquisición de tres bombas "Duplex" a vapor para presión hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 20 de 1920.

12|4?9 v. may. 12

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 12 de abril del corriente año, a las 3 p. m., para la venta de cincuenta y cinco mil a sesenta álamos en pie de cuarenta, treinta, veinte y quince años de edad existentes en el Campo Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal, o al intendente del Campo Los Andes (Tunuyán, Mendoza), pudiendo recabarse de la Villa. División de la misma dirección general o del intendente del expresado campo, más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.—Marzo 11 de 1920.—C. Rosales, coronel, secretario interino.

12|573 v. ab. 12

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de abril próximo, a las 3 p. m., por el servicio de acarreos necesarios a esta dirección general de Administración, desde el 1.o de mayo del año 1920 hasta el 31 de diciembre del año 1921.

Por datos y pliego de condiciones, concurrir a la IV división de esta dirección general, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m., calle Paseo Colón No. 1407.—Fdo.: Claudio Rosales, coronel, secretario interino.

12|574 v. ab. 16

Consejo Nacional de Educación

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE TEXTOS DE LECTURA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1921.

1.o Escala oficial de precios para la venta al público y al Consejo, de los textos que han de usar las escuelas de su dependencia durante el año 1921.

GRADOS	PRECIO DE VENTA Al Consejo	Al Público
1.o grado	$ 0.50	$ 0.60
2.o "	" 0.60	" 0.75
3.o "	" 0.75	" 1.—
4.o "	" 1.—	" 1.30
5.o "	" 1.30	" 1.70
6.o "	" 1.30	" 1.70

2.o En la escala oficial de precios aprobada no está incluído el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se darán precios por separado y sólo para las ventas al Consejo.

3.o Los precios máximos fijados en la escala oficial, se entenderá que corresponden a la obra completa o sea a la colección completa de los volúmenes que integren el método para cada grado.

4.o Los textos ofrecidos, dentro de la mayor sencillez requerida para su mayor abaratamiento, deberán reunir todas las condiciones materiales indispensables y que sean adecuados para la enseñanza, sin lo cual no serán tomados en cuenta.

5.o En igualdad de precios se dará preferencia al texto que reuna mejores condiciones materiales.

6.o A los efectos de los artículos anteriores, los autores, editores o vendedores, presentarán sus solicitudes respectivas en la Dirección Administrativa, dirigidas al señor presidente del Consejo Nacional de Educación y escritas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de mayo del corriente año, debiendo acompañar dos ejemplares de los libros cuyos precios proponen.

7.o Los autores, editores, o vendedores, se obligan a mantener sus propuestas por el término de sesenta días y el Consejo a su vez, a pronunciarse respecto de su aceptación o rechazo dentro del mismo término.

8.o Los autores, editores o vendedores, se comprometen a entregar la totalidad de los ejemplares de los textos que se les adjudicare, dentro de los siguientes plazos máximos, sin perjuicio de efectuar antes de los mismos, entregas parciales.

Antes del 15 de diciembre de 1920, los textos destinados a las escuelas de territorios y provincias.

Antes del 15 de enero de 1921, los destinados a las escuelas de la capital.

Por su parte, el Consejo se obliga a expedir las órdenes de compra correspondientes, antes del 5 de agosto del corriente año.

9.o Es obligación de los autores, editores o vendedores de los textos autorizados, estampar en la carátula de los mismos, en lugar visible, el precio autorizado para la venta al público, pudiendo el Consejo, si se comprobare que la venta se efectúa a mayor precio, dejar sin efecto la autorización.

10.o El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración, las propuestas obtenidas de acuerdo con esta resolución.

11o. Los vendedores quedarán obligados a depositar en garantía del cumplimiento del compromiso con el H. Consejo, por lo menos el 10 o|o del importe de los libros que se les adjudique. — El secretario general.

12|653 v. mayo 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 5 de abril del corriente año, para la construcción del edificio para la escuela nacional número 155 de San Martín de las Escobas (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura, de esta Repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 4 de mayo próximo, a las dos p. m., en el local de la secretaría del Consejo calle Rodríguez Peña 935, (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

12|598 v. mayo 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir del 5 de abril próximo, para la construcción del edificio escolar de Zapala (Neuquen), de conformidad al plano, cómputos métricos y pliego de condiciones, hasta la completa terminación del edificio, entregando el Consejo sobre vagón en Estación Zapala F. C. S. los materiales que figuran en la planilla respectiva; lo que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.; con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 19 de abril próximo a las 2 p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Neuquén y Zapala (Neuquén), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

v. abril 19.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de ocho días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 p. m. todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, calle Victoria N.o 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 15 del corriente a las 2 y 30 p. m. — Buenos Aires, 8 de abril de 1920. — E. Cibils

12|681 v. abril 15.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para la provisión de un millón de kilos de leña, durante el año en curso, y destinada a los servicios de esta repartición. Las propuestas se abrirán en el despacho del señor secretario, el día 15 de abril a las 3 p. m.—Pliego de condiciones: Sección administrativa (Sarmiento 961) de 12 a 6 de la tarde. Sábados: de 9 a 12 m.—El secretario general.

12|516 v. 15 abril

Ministerio de Agricultura

LICITACION PUBLICA PARA LA VENTA DE 7400 REGADERAS

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, desde la fecha de esta publicación, para la venta de 7.400 regaderas, más o menos, o las que resultaren, en mal estado, existentes en el depósito de materiales de la Defensa Agrícola en Rosario (Santa Fe).

Las propuestas deberán presentarse en un sello de $ 5, acompañando una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del director general de agricultura y defensa agrícola, equivalente al 3 por ciento del valor total de la propuesta y ello en pliego cerrado y lacrado, con la firma del proponente. El interesado de la propuesta aceptada deberá reforzar dicho depósito hasta el 5 o|o del valor de la misma, en garantía de la compra, depósito que perderá si no se retirara el material, dentro de los 15 días de aprobada la compra.

Las propuestas se abrirán el día 10 de mayo próximo, a las 3 p. m., en la dirección general de agricultura y defensa agrícola, calles Paseo Colón y Carlos Calvo, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La dirección general de agricultura y defensa agrícola se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas. — Buenos Aires, marzo de 1920. — Juan F. Baldassarre.

12|618 v. ab. 25

Ministerio de Hacienda de la Nación

Licitación para la confección de uniformes de invierno para el personal de los Resguardos de la Capital, Rosario, La Plata y Bahía Blanca y Policía Aduanera Terrestre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados desde la fecha, para la confección de los uniformes de invierno destinados al personal de los Resguardos de la Capital, Rosario, La Plata y Bahía Blanca y Policía Aduanera Terrestre.

Las bases de la licitación y pliego de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Rentas (Ministerio de Hacienda), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m. y los sábados de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de abril próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno.—El Inspector General de Rentas.

12|608 v. ab. 24

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo Colonia Regional (Mixto de Alienados en Oliva, provincia de Córdoba, F. C. C. A.

Llámase a segunda licitación pública para la presentación de propuestas para la provisión de 800 toneladas de leña de algarrobo, 250 novillos en pie, para consumo, 700 litros diarios de leche y 110.000 kilos de harina de trigo "00" para pan, durante el segundo cuatrimestre de 1920. La licitación pública se verificará en la Dirección del Asilo el día 29 de abril de 1920, a la 1 p. m., en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas se abrirán en el orden establecido. Por pliegos de condiciones y nóminas de artículos licitados ocurrir a la dirección del Asilo en Oliva.—Marzo 29 de 1920. —El director.

12|622 v. ab. 12

Ministerio de Marina

DIVISION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 30 del corriente hasta las 2.30 p. m., para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos, entre los cuales hay 80.000 metros palo, 120.000 metros lienzo, 95.000 metros loneta blanca, 600.000 botones, 50.000 metros brin azul, 35.000 pares borceguíes, 28.000 cepillos, 54.000 pares medias, 26.000 toallas y otros artículos.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

12|648 v. abril 15.

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la construcción, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para ampliación de la Sección Mujeres, del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, Provincia de Córdoba, constituídas por siete edificios y un pozo semisurgente. La licitación tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Mayo, a las tres, pasado meridiano, simultáneamente, en el despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, Belgrano 909, 2o. piso, Capital Federal, y en el del Señor Juez Federal de Córdoba, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada, serán abiertas las propuestas, y desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en los locales referidos. — Buenos Aires, Abril 5 de 1920. — Inspección General Interina.

12|656 v. mayo 4

Obras sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a concurso privado de precios para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico de acuerdo con las bases que pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., que en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación se reciben propuestas hasta el 4 de junio próximo a las tres de la tarde, día que se procederá a la apertura de las que se presenten ante los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 9 de abril de 1920. — José I. Goñi, secretario.

12|693 v. abril 19

Dirección General de Escuelas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del 8 de abril de 1920

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, para la construcción de edificios escolares en los partidos de Exaltación de la Cruz (urbano), Merlo (urbano), Tordillo, para la escuela número 2, y Balcarce, urbano, (terminación del edificio para la escuela número 1); construcción de casa-habitación y w. c., en el edificio destinado a la escuela número 4 de Coronel Dorrego, ubicado en "El Perdido"; ampliación del edificio de la escuela número 18 de Necochea, ubicado en Campa Santamarina, y para la reparación de los siguientes edificios: La Plata, escuela número 13; General Alvear, escuelas números 5 6; Lobos, escuela número 14; General Paz, escuela número 1, y San Nicolás, escuela número 2.

El acto de apertura de las propuestas se verificará el día jueves 8 de abril próximo, a las dos de la tarde, en el despacho del señor Director General de Escuelas, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo el que firma quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán consultarse en la oficina de Obras de la Dirección General o en los respectivos Consejos Escolares.—La Plata, marzo 23 de 1920. — Julio D. Urcaniz, secretario.

12|610 v. ab. 9

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de **sesenta** días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, **ciento ocho**, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.

12|548 v. myo. 14

Intendencia Municipal de Tres Arroyos

Se hace saber que la Intendencia Municipal de Tres Arroyos, por decreto de la fecha, llama a licitación para la construcción de un puente de mampostería sobre el tercer brazo del arroyo Claromeco, en el paso Submarino Peral, fijando plazo hasta el día 28 de abril a las cuatro p. m. para presentación de propuestas. Las propuestas presentadas serán abiertas el día 29 de abril a las 9 a. m., en el público despacho del señor Intendente Municipal en presencia de los interesados que concurran. Los planos y pliego de condiciones confeccionado al efecto quedan a la vista de los interesados en la secretaría de la Intendencia Municipal los días hábiles de 12 m. a 4 p. m.

Tres Arroyos, marzo 29 de 1920.

El Secretario.

12|621 v. ab. 28

Provincia de Tucumán

Licitación para el arrendamiento de los edificios de propiedad fiscal; Savoy Hotel, Teatro Odeón, Casino, y la explotación de su concesión.

De acuerdo con el decreto del excelentísimo gobierno de la provincia, de fecha de hoy, llámase a licitación pública por el término de treinta días, para el arrendamiento de los edificios de propiedad fiscal, "Savoy Hotel", "Teatro Odeón", "Casino", y la explotación de su concesión, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la contaduría general de la provincia.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres lacrados y sellados, en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja, y de uno las subsiguientes, debiendo acompañarse a las mismas, un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia de Tucumán, a la orden de la comisión administradora de los bienes expropiados a la sociedad anónima Savoy Hotel y anexos de Tucumán, por las sumas de cincuenta mil, diez mil y cinco mil pesos moneda nacional, correspondientes a las propuestas del Casino, Hotel y teatro Odeón, respectivamente.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día sábado 24 de abril del corriente año, a horas 4 de la tarde, en el despacho del señor contador general de la provincia, en presencia del escribano de gobierno y de los interesados que concurran.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el día y hora indicado precedentemente. — Tucumán, marzo 22 de 1920, G. Beckmann, presidente.

12|617 v. ab. 23

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Y AGUAS POTABLES.

Licitación pública para construcción de compuertas particulares expediente 19, S, 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la ejecución de los trabajos de construcción de compuertas particulares, para los concesionarios de toda la provincia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de mayo a horas 4 p. m.

En la secretaría del departamento de irrigación y aguas potables se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas para la base de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, abril 1.o de 1920. — **G. Hermansson**, superintendente. — **Vicente d'Angelo**, secretario.

12|659 v. mayo 3.

Provincia de Mendoza

OFICINA DE PROVISIONES

Llámase a licitación, por el término de quince días, para la provisión de doscientas monturas completas para el servicio del personal de tropa de las comisarías seccionales y jefaturas políticas de la provincia, y cuarenta monturas completas para el servicio del personal de tropa de la guardia de seguridad de la policía de la capital.

Para el concurso de la presente licitación la oficina de provisiones ha confeccionado el pliego de condiciones respectivo, al cual deberán atenerse los señores proponentes, pudiendo consultarlo en la misma oficina o solicitarlo por correo. Las propuestas se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y hora que se procederá a su apertura en acto público y en presencia de los interesados que concurran. — Mendoza, 9 de abril de 1920. — Ricardo Vargas, jefe de provisiones.

12|701 v. abril 24.

Intendencia Municipal de la Capital

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 30 [illegible] Reglamentaria [illegible] propietarios de las calles [illegible] entre Merlo y Directorio y Cuenca entre Bogotá y Morón, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores Blanculli y Lascaln (Exp. 37.736-L-919) y Votta, Solari y Cía. (Exp. 37.962-L-919) respectivamente, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, marzo 31 de 1920.

El Secretario.

12|640 v. abril 14

Licitación para la provisión de 250 globos para alumbrado.

Llámase a licitación para la provisión de 250 globos con destino al alumbrado eléctrico de la Avenida de Mayo. Tendrá lugar el día 9 de abril, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 31 de 1920. — El Secretario.

12|650 v. ab. 10

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 100.000 kilogramos de maíz, 100.000 kilogramos de avena o cebada y 20.000 kilogramos de pasto "especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 12 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

12|680 v. ab. 10

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO don BENITO M. o BENITO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, marzo 12 de 1920. — Alberto F. Oderigo, secretario.

12|529 v. abril 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SANTOS FORTUNATA SUAREZ DE GUTIERREZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 11 de 1920. — José Cúneo, secretario.

12|547 v. 14 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CERRO o JOSE CHERRO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. —José Cúneo, secretario.

12|556 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA o ANA ELENA MARIA COCHAIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.

11|159 v. abril 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña IRMA DECHAMPS de TRAMONTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 9 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

12|583 v. abril 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO COBAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 23 de 1920. —Jorge González del Solar, secretario.

12|594 v. 23 abril.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATIAS MARTINEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1920. — José Cúneo, secretario. 12|592 v. abril 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN REDONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.

12|593 v. 23 abril.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMMA ENRIQUETA CRISTINA DUNZELMANN DE HEIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 25 de 1920. — Enrique Aranda, secretario.

12|611 v. abril 25.

Habiéndose presentado doña **Angeles Averca de Donadeo**, en su carácter de viuda del extinto jubilado de la administración municipal don **Benito Donadeo**, solicitando el subsidio que a los deudos de los jubilados municipales fallecidos concede la Caja Municipal de Jubilaciones, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Sobre línea "llama" vale.— Buenos Aires, marzo 31 de 1920. — Carlos J. Echarte.

12.663 v. abril 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por quince días a los acreedores del concurso formado contra don ARNALDO RAPPI, que se ha presentado éste, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 5 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.

12|671 v. abril 21.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del Territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELMAS y doña ANTONIA FERRER de DELMAS, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que se presenten dentro de dicho término, a adeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, marzo 1 de 1920. — Ed. Grané, secretario. 12|677 v. mayo 7

Por disposición de S. S. el señor juez en lo civil de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de don JUAN UGARTEMENDIA o CHARTEMENDIA, a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.

Santa Rosa, diciembre 6 de 1919.

12|678 v. mayo 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días a don JOSE SOLER, en los autos que le sigue el Nuevo Banco Italiano por cobro ejecutivo de pesos, el siguiente auto:

Buenos Aires, marzo 24 de 1920. — Hágase saber al demandado la inhibición trabada, por medio de edictos que se publicarán durante tres veces, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, citándosele al mismo tiempo por igual término, para que concurra a estar a derecho en este juicio y tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de darse intervención, al señor defensor de ausentes. — Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Buenos Aires, abril 5 de 1920. — Agustín N. Matienzo, secretario.

12|673 v. abril 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación a don ISAAC GRAMASKY y a don RAFAEL BUTELMANN, éste en su carácter de acreedor hipotecario en segundo término del bien que se ejecuta. Que en los autos caratulados Banco el Hogar Propio contra Rafael Butelmann, hoy contra Isaac Gramasky sobre cobro hipotecario, se ha dictado el auto siguiente: "Buenos Aires, febrero nueve de 1920. — Autos y vistos: Atento lo expuesto en el presente escrito y en el de fojas 68, déjase sin efecto el remate aprobado a fojas 40 vuelta y procédase a vender nuevamente en la forma ordenada a fojas 33, el bien hipotecado, debiendo publicarse los avisos en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, notificándose el presente al segundo acreedor en el domicilio que se denuncia a fojas 68, por intermedio del empleado Bárcena. — Adolfo Casabal. Ante mí: Enrique A. Peña. Como asimismo para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles al defensor de ausentes para que los represente. — Buenos Aires, marzo veintisiete de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

12|691 v. 23 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MICAELA EUGUI de OFICIAL u OFFICIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Manuel C. Olmos, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL DOMINGO 11 DE ABRIL, en la misma a las 3 p. m. — Casa Ladines 3782, entre Esperanza y Avenida San Martín. — Mide: 8m60 por 19m83. Con 2 piezas y dependencias.
No. Ho. 15.150, 6 o|o. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.619.
Inic. marzo 28.

EL DOMINGO 11 DE ABRIL en la misma a las 4 p. m. — Casa Guanacache 5814, entre Aizpurua y Avenida Constituyentes. —Mide: 10 m. de frente al NO. por 49m06 de fondo al NE. y 47m96 al SO. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias.
No. Ho. 6284, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.064.
Inic. marzo 28.

EL MIERCOLES 14 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Casa Gurruchaga número 436, entre Camargo y Triunvirato. Mide: 8 m. 66 por 38 m. 55. Consta de 3 piezas y dependencias. N.o H.o 23751, K. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, pesos 3.121. Inic. marzo 31.

EL MIERCOLES 14 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Casa Belgrano 2366. Mide: 15 m. 59 por 51 m. 45. Consta de 2 salas al frente; 12 piezas, despensa, pequeña pieza, 2 más en altos de servicio y dependencias. N.o H.o 15397, 6 o|o. Base, pesos 57.100. Hipoteca, $ 48.500. Deuda, $ 42.989. Inic. marzo 31.

EL JUEVES 15 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Casa Páez 2217, entre las de Gavilán y Caracas. Mide: 8 m. 66 por 20 m. 498. Ad Corpus. Consta de 3 piezas y dependencias. N.o H.o 29882, 4.a. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 3.133. Iniciado abril 1.

EL DOMINGO 18 DE ABRIL. En la misma, a las 3 p. m. Casa Obligado 3964, entre Vilela y Paroissien. Mide: 8 m. 16 por 26 m. 02. Consta de 3 habitaciones, una pequeña pieza, dos de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 22.050, 6 o|o. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, pesos 5.915. Iniciado abril 4.

EL MARTES 20 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Edificio para fábrica. Obligado 2418|20|50, esquina Blanco Encalada. Mide: 49 m. 30 al E. por 43 m. 30 al S. Con 6 piezas para escritorios y depósitos; 2 grandes galpones; una pieza más; gran chimenea de material y dependencias. N.o H.o 9.891, 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.7... Iniciado abril 6.

EL JUEVES 22 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Finca, Sucre 2536|54, entre Gral. Paz y Amenabar. Mide: 43 m. 30 por 21 m. 65 o lo poco más o menos que resulte. Consta de cuatro salones y dependencias. N.o H.o 7.796, 6 o|o. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.073. Iniciado abril 8.

El VIERNES 23 DE ABRIL, en su local a las 3 p. m. — Casa Prudan 1370, entre Constitución y Millán. Mide: 10m15 por 16m40 de fondo al S., 16m10 al N. y 10m20 en contrafrente. Con 4 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias.
N.o H.o 1200. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.713.
Iniciado abril 9 de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de La Plata, calle 53 número 1079, en su sucursal La Plata, el 13 DE ABRIL a las 3 p. m., terreno mide 26 mts. de frente por [illegible] pesos, es a cargo del comprador [illegible] ser abonada en 89 cuotas trimestrales de $ 143.78 cts., incluídos los intereses. N.o H.o 1900|12315, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, 7.129:536 pesos.
LA EPOCA, 30 de marzo de 1920.

Casa en San Fernando, calle San Martín número 1036, en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el día 16 DE ABRIL a las 3 p. m., terreno mide 516.07 mts. cds., conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2918|20600, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 13.400. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 7.559:671.
LA EPOCA, 2 de abril de 1920.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, en su sucursal Córdoba, el 13 DE ABRIL a las 2 p. m., terreno mide 6.93 metros de frente por 55 mts. 488 mm. de fondo. N.o H.o 380|16099, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.791:016.
LA EPOCA, 30 de marzo de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. Propiedad en el departamento Maipú, distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el 23 de abril a las 2 p. m., con superficie de 171 hectáreas 6.123 metros cuadrados, conteniendo viña frutal en toda su extensión. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para todo su superficie y riega por el río Mendoza, canal Lunlunta. Sus límites son: al N., con testamentaría de A. Lemos; al S., con el río Mendoza; al E., calle pública y P. Tobares y al O., con C. Lorenzo, P. Corvalán y A. Vivero Flores.
No. Ho. 1151|24137, 2a. ley 9155, 2a. serie. Base, pesos 185.500. Hipoteca, pesos 155.000. Deuda actual, $ 149.936:983.
LA EPOCA, 9 de abril de 1920.

SAN JUAN

Propiedad en el departamento Trinidad, en su sucursal San Juan el 23 de abril a la 1 p. m., distante como a 2 y 1|2 kilómetros de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, hacia el S. E., con superficie de 1 hectárea 2.575 metros 15 decímetros cuadrados; lindando: al N., con calle pública; al N. O., línea del FF. CC. Industriales al S., con A. Doncel, callejón de por medio y F. Palma; al E., con el lote número 3 y al O., con C. Doncel de Echegaray, callejón de por medio.
No. H.o 362|34452. Serie F. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, 1.301:968.
LA EPOCA, 9 de abril de 1920.

SAN LUIS

Tres fracciones de terreno con [illegible] ellas edificado, ubicadas en la ciudad de San Luis, calle 25 de Mayo y General [illegible]; en la sucursal San Luis, el día [illegible] ABRIL a las 3 p. m., designadas en el plano de división como lotes 1, 2 y 3 [illegible]. Lote 1: mide 29.50 mts. sobre la calle 25 de Mayo, 50.41 mts. sobre la calle Gral. Mitre; 20.13 mts. en el costado [illegible] 50.40 mts. en el costado E., o sea [illegible] mts. 8700 cts. cds., lindando: al N. [illegible] 25 de Mayo; al S., lote 3; al E. [illegible] al O., calle Gral. Mitre. Base de venta, pesos 1.100. Hipoteca, $ 1.100. [illegible] tual, $ 980:112. Lote 2, mide 19.[illegible] de frente sobre la calle 25 de Mayo [illegible] mts. en el costado S., y 50.40 [illegible] del E. y O., lo que hace una superficie [illegible] 992.12 mts. cds., lindando: al N., con [illegible] de Mayo; al S., lote 3; al E., A. I. Berrondo y al O., lote 1. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, [illegible] 3.475:649. Lote 3: Mide 29.79 mts. [illegible] frente sobre la calle Gral. Mitre, 30 [illegible] mts. en el costado E. y 40 mts. en los [illegible] N. y S. o sea una superficie de 1.2[illegible] mts. cds., lindando: al N., lotes 1 y 2 [illegible] y E., A. I. Berrondo y al O., calle Gral. Mitre. Base de venta, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 891:12[illegible] H.o 123|12976 Div. serie 6 o|o.
LA EPOCA, 5 de abril de 1920.

Dos fracciones de terreno ubicadas en la ciudad de San Luis, calle Ayacucho y Caseros, en su sucursal San Luis, el [illegible] ABRIL a las 3 p. m., designadas como lotes 1 y 2 en el plano de división [illegible].
Lote 1: Con superficie de 45.35 mts. N. a S. por 58 mts. de E. a O., conteniendo una casa compuesta de 4 piezas y dependencias; lindando: al N., con la calle Ayacucho; al S., con el lote 2; al E., la calle Caseros y al O., con E. Díaz. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.60[illegible] Base de venta, $ 3.000.
Lote 2: Con superficie de 45.35 mts. N. a S. por 58 mts. de E. a O., lindando al N., con el lote 1; al S., con Valls y Ferrer y A. Q. de Alvarez; al E., con la calle Caseros y al O., con E. Díaz. Hipoteca, pesos 2.100. Deuda actual, $ 1.388:3[illegible] Base de venta, $ 2.200. N.o H.o 145|[illegible] (Div.) serie 6 o|o. LA EPOCA, 6 de abril de 1920.

Fracción de terreno en el municipio de la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis, denominada Santa Catalina, en su local, 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 21 DE ABRIL a las 3 p. m., distante como a 20 cuadras al N. de la plaza principal, compuesta de 37 hectáreas, 49 áreas [illegible] centiáreas; lindando: al N., con S. [illegible] dondo; al S., calle en medio con G. [illegible] y J. A. Ortiz Estrada; al E., calle en medio con C. Gatica y J. D. Carrión y al O., con S. Betheder. N.o H.o 325|24460, serie K. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 20.[illegible] Deuda actual, $ 15.609:730.
LA EPOCA, 7 de abril de 1920.

Casa en la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 22 DE ABRIL a las [illegible] p. m., designada en el plano de división como lote número 1, midiendo el terreno 43.30 mts. de N. a S., por 25.98 mts. de E. a O., conteniendo 5 habitaciones y dependencias lindando: al N., calle de por medio con L. Maranguello; al S., con el lote 2; al [illegible], con la avenida Mitre y al [illegible] con la calle 3 de Febrero, hoy General Pedernera. N.o H.o 223|13352 (Div.), serie 6 o|o. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 8.139:652.
LA EPOCA, 8 de abril de 1920.

Casa dividida en dos departamentos, ubicada en la ciudad de Mercedes, calle 9 de Julio esquina Tucumán, en su sucursal San Luis, el 23 de abril a las 3 p. m. Terreno mide 21.65 metros de N. a S. [illegible] 43.30 metros de E. a O., o sea 937 metros 44 1|2 decímetros cuadrados; lindando: al N., calle Tucumán; al S., con [illegible] Funes; al E., con la calle 9 de Julio y al O., con J. de la Cruz Gatica.
No. Ho. 141|11860. Serie 6 o|o. Base, pesos 13.300. Hipoteca, $ 13.73[illegible] Deuda actual, $ 12.364:214.
LA EPOCA, 9 de abril de 1920.

CATAMARCA

Campo en el departamento Tinogasta, denominado La Cieneguilla, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 21 DE ABRIL a las 3 p. m., compuesto según títulos de 23.956 mts. de N. a S. y 5.9[illegible] metros de E. a O., o sea una superficie de 14.310 hectáreas, 476 mts. cds. más o menos. Según mensura judicial, practicada por el agrimensor señor Manuel Soria, la superficie es de 5.870 hectáreas, [illegible] 70 dc., dentro de los siguientes límites: al N., con la Quebrada de [illegible]; al E., con el campo [illegible] río Colorado hasta [illegible] [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

Territorios Nacionales

EL JUEVES 15 DE ABRIL. En su agencia en Santa Rosa de Toay, a las [illegible] p. m., 400 hectáreas de campo en la Pampa Central; lotes números 28, 37, 3[illegible] que son parte de la mitad N. del lote [illegible] fracción A, sección II, y lindan al S. [illegible] Fuelong; al N., con los lotes 23 y 2[illegible]; al E., con los lotes 21 y 22 y al O., con los lotes 26 y 37. Este campo se vende en el estado que se encuentre. Dista más o menos, 4 y 8 leguas de Winifreda y [illegible] (F. C. O.), respectivamente. No. H.o 7.121, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.744.157.
LA EPOCA. Iniciado abril 1.

EL MARTES 20 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo en la parte de los lotes 1 y 2 de la fracción [illegible] sección XXI del T. N. del Río Negro, señalada con el número 6 en el plano de división, con superficie de 4.116 hectáreas 3.303 m2 y linda: al N. con el lote 5 [illegible] O. con parte del lote 3, al S. con el lote 7 (todos de la división) y al E. [illegible] minguez. Próxima a la estación Chinchinales (F. C. S.), línea a Neuquén. No. H.o 13979, 6 o|o. Base, $ 14.600. Hipoteca, $ 15.300. Deuda, $ 13.553:44[illegible] Iniciado abril [illegible]

EL MARTES 20 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo en el T. N. del Río Negro, colonia Choele Choel, lote agrícola número 5 de la sección V, con superficie de 98 hectáreas, 29 as. 44 ca. 83 dc. cd. y linda: al N. E., con tierras de la sección V, al S. E. con el lote 12 de la sección VII, al S. O. con el lote 13 de la sección V, y al N. O., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. No. H.o 14308, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.284:510. Iniciado abril [illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que se dan en la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4940 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 0087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 816, Libertad

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Romero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo [illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE AVISA A LOS QUE tengan depositados restos en el [illegible] de la familia de Delfín Tanco, [illegible] el cementerio del Norte, sección [illegible] No. 114 ½, sepulturas 5 y [illegible] deben retirarlos dentro de los [illegible] de la fecha, de lo contrario [illegible] cremados y sus cenizas colocadas en el osario. — Delfín Tanco.

12|674 v. [illegible]

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (N. Mihanovich). Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas a las [illegible] che con el vapor uruguayo [illegible] tevideo"; los días impares [illegible] uruguayo "[illegible]"; los martes [illegible] sábados, a las 7.30 p. m. [illegible] Carmelo y escalas. Salidas [illegible] miércoles y viernes a las [illegible] dársena Sud con el vapor [illegible] Línea Paraguay-Alto Paraguay [illegible] rumbá, salidas de Asunción [illegible] mente.
Suspendidas provisoriamente [illegible] fluvial; Línea Salto y escalas [illegible] tes y escalas. Línea Paraná [illegible]
Por informes y pasajes [illegible] administración, calle 25 de Mayo [illegible] Cangallo, U. T. 6705, Avenida.